



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15013 // Precio 10 pesos

El Ejército no tuvo contacto con los agentes en Chihuahua: Trevilla

Sheinbaum: no basta con renuncia; Senado: el caso CIA, traición a la patria

● Desaira Maru Campos reunión en la Cámara alta; “hay indagatorias en curso”

● Abre la FGR dos investigaciones; por narcolaboratorio y por oficiales de EU

ALONSO URRUTIA, NÉSTOR JIMÉNEZ, ANDREA BECERRIL, GEORGINA SALDIERNA, GUSTAVO CASTILLO Y JESÚS ESTRADA, CORRESPONSAL / P 3 Y 4

● Estados Unidos mantendrá colaboración con base en lo pactado, señala la mandataria

● Se deja claro en la nota diplomática que al país se le respeta, enfatiza

● Militares dieron seguridad periférica en el operativo, precisa el titular de la Defensa

● Confrontación entre legisladores; pretenden “linchar” a gobernadora, afirman panistas

● La comisión que creó es ilegal; busca culpar al mando que murió, reprochan morenistas

Escala pugna entre sindicatos en la México-Puebla



▲ Gremios del sector de la construcción se enfrentaron ayer a la altura del kilómetro 68 por los contratos de transporte de material para el rencarpentamiento de la carretera. Al menos dos

camiones fueron incendiados y baleados. Es el segundo choque en menos de una semana. Foto tomada de redes sociales
PATRICIA GUTIÉRREZ Y YADIRA LLAVEN, LA JORNADA DE ORIENTE / P 29

Ariadna Montiel sale de la Secretaría de Bienestar; va por dirigencia de Morena

● Quiere encabezar otras tareas del movimiento, indica la Presidenta; Leticia Ramírez entra al relevo

ALONSO URRUTIA Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 7

“Deuda histórica”, eliminar el aborto de la legislación penal de la CDMX

● Es contradictorio que sea un servicio de salud y a la vez lo “criminalicen”, exponen feministas

● Como nunca, es la entidad con más denuncias el año pasado, con 244, alertan organizaciones

CAROLINA GÓMEZ MENA / P 33

Gobierno de Campeche, quebrado; no hay ni para pagar la luz, denuncia Sansores

LORENZO CHIM, CORRESPONSAL / P 28

La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Fabiola Santos Morales

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Planeación Tecnológica y Desarrollo
Armando Andrade Díaz

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

Publicidad Comercial
Maximiliano Kusznir Albert

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 42, número 15013, 29 de abril de 2026. *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 29 de abril de 2026, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Chihuahua: silencios y mentiras

La Fiscalía General de la República (FGR) inició una carpeta de investigación relacionada con la presunta participación de elementos de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) en acciones antidrogas, en colaboración con la Agencia Estatal de Investigación (AEI) de Chihuahua. La FGR explicó que abrió la indagatoria al considerar la posibilidad de que se hayan cometido delitos en materia de seguridad nacional durante “los hechos ocurridos en días pasados en la Sierra del Pinal, al confirmarse la presencia de dos personas de nacionalidad estadounidense, aparentemente pertenecientes a agencias de seguridad (de su país), quienes lamentablemente fallecieron junto con otras dos personas, luego de la localización de una instalación clandestina de producción de drogas al aire libre”.

La acción de la fiscalía federal es necesaria e incluso urgente ante la burla a la soberanía nacional por parte de la gobernadora de la entidad, María Eugenia Campos Galván, quien se niega a dar explicaciones acerca de los vínculos ilegales y potencialmente sediciosos de su administración con el aparato de espionaje estadounidense. En vez de comparecer ante el Senado para que el pueblo de México pueda conocer su versión en torno a las vulneraciones cons-

titucionales perpetradas por su gobierno, la mandataria panista creó una unidad especializada para investigar el caso, que en menos de 72 horas de existencia se reveló como un grupo de encubrimiento y búsqueda de impunidad. De acuerdo con la titular de esa farsa, Wendy Chávez Villanueva, los cuatro (no dos, como originalmente se creyó) agentes de la CIA que participaron en un supuesto operativo de desmantelamiento de *narcolaboratorios* en la zona serrana de Chihuahua fueron invitados por el director general de la AEI, Pedro Román Oseguera Cervantes, fallecido en el mismo incidente. “Hasta el momento de las investigaciones, no tenemos registro de que el director de la agencia estatal hubiera solicitado autorización, o informado a sus superiores de que estas personas extranjeras lo acompañarían en el convoy”, aseguró la funcionaria.

Además del mal gusto de culpar a una persona muerta, las declaraciones de Chávez Villanueva son patentemente falsas y tratan de hacer pasar como anecdótico lo que es sistemático, es decir, la infiltración de fuerzas estadounidenses en el gobierno de Chihuahua. Al respecto, debe recordarse que el propio secretario de Seguridad Pública estatal, Gilberto Loya Chávez, se jactó de que un piso completo de la sede de la corporación está destinado a funcionar como búnker de agen-

tes que pertenecen a la Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos, así como la Oficina Federal de Investigaciones, la de Aduanas y Protección Fronteriza y la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional, entre otras. Asimismo, Loya Chávez expresó su convicción de no requerir permisos federales “para cooperar con estas agencias de manera permanente”, lo que constituye un grave desconocimiento de la letra de la Constitución y la Ley de Seguridad Nacional.

Ante esta serie de inconsistencias e intentos de dar carpetazo a un expediente de la máxima gravedad, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo tiene razón al señalar que la investigación no puede detenerse tras la renuncia de César Jáuregui Moreno, fiscal de Chihuahua, pues es un asunto de cumplimiento de la ley y del derecho del pueblo mexicano a saber la verdad. Dentro de este esclarecimiento, es fundamental que Campos Galván informe a sus gobernados y a todo el país qué fines persigue al abrir de par en par la entidad que ocupa más de 12 por ciento del territorio nacional al espionaje estadounidense, una maniobra inadmisibles en cualquier circunstancia y que cobra un cariz de traición a la patria cuando la Casa Blanca es encabezada por un sujeto que ha amenazado reiteradas veces con lanzar incursiones violentas contra nuestro país.

EL CORREO ILUSTRADO



Intromisión de la CIA en Chihuahua se debe investigar a fondo

El asunto de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) en Chihuahua no dejará de ser motivo de profunda preocupación y de acciones políticas en diversos sentidos, ya que afecta nuestra soberanía nacional, atributo fundamental de México como nación independiente.

Luego de comprobarse que dos efectivos de la CIA, la tenebrosa agencia de espionaje estadounidense, murieron en Chihuahua luego de participar en un operativo que se presentó como de “lucha contra el narcotráfico” junto con funcionarios del gobierno estatal, sin conocimiento, ya no hablemos de autorización, de la Federación, única facultado para

realizar acuerdos con gobiernos extranjeros.

Las violaciones a la Carta Magna son múltiples:

a) El pacto federal se rompió, vulnerando el artículo 40, que establece que los estados de la Unión son “libres y soberanos en cuanto a su régimen interior, pero unidos en una Federación establecida según los principios de esta ley fundamental”.

El artículo 43 menciona expresamente a Chihuahua como integrante de esa Federación.

b) Se quebrantó el artículo 117, que ordena que “los estados no pueden, en ningún caso, celebrar alianza, tratado o coalición con otro Estado ni con las potencias extranjeras”.

c) El artículo 108, segundo párrafo, que dispone que los gobernadores son responsables por violaciones a la Constitución y a las leyes federales, la cuales protestan cumplir y hacer cumplir al asumir el cargo.

Lo acontecido nos indica que las autoridades están intentando dejar el asunto sólo en la renuncia de quien fuera procurador estatal, pues una comisión designada por la gobernadora afirma que desconocía la presencia de los espías estadounidenses y su participación en el operativo.

De no investigarse a fondo, ocurrirá lo que con la *guerra sucia* que hasta hoy continúa sin verdad ni justicia.

El caso Ayotzinapa es la demostración más reciente. Es deseable que sepamos qué acuerdos hubo con los elementos de la CIA y que se finquen legalmente las responsabilidades correspondientes.

José Enrique González Ruiz

Amenaza de Trump de intervenir en México se está concretando, dicen

La amenaza del presidente Donald Trump de intervenir militarmente en México, so pretexto de combatir al narcotráfico, se está concretando. Toda intervención imperialista, desde siempre, comienza con la construcción de alianzas con sectores nativos que faciliten la invasión y ayuden a mantener el control de la nación dominada.

Así sucedió con Hernán Cortés, con Maximiliano de Habsburgo, con el reciente sometimiento del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, se intentó con Irán y ahora con el accidente mortal de dos elementos de la Agencia Central de Inteligencia en Chihuahua, aparecen los nuevos Miguel Miramón y Tomás Mejía dispuestos a canjear nuestra soberanía e independencia por un puñado de dólares.

No puede escatimarse la gravedad sobre el hecho de que la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, pisotee la Constitución y contraiga acuerdos secretos con una potencia extranjera gobernada por un enajenado protofascista. La mandataria debe ser sancionada con todo el peso de la ley. El objetivo de Estados Unidos no es combatir a los grupos criminales: es generar las condiciones, con sus tropas en nuestro territorio, para doblegarnos en la renegociación del Tratado de Libre Comercio e imponer un gobierno sometido a sus intereses. Cualquier condescendencia con Maru Campos y el Partido Acción Nacional será considerado signo de debilidad.

José Luis Hernández Ayala y Marcos Fuentes Franco

Solicita al Issste ayuda urgente por amputación

Martí Batres Guadarrama, director general del Issste:

Solicito su apoyo para que operen a la señora María del Rosario Alicia Magdaleno López, de 82 años (CURP MALR431007MMN-GPS09), a quien se realizó una amputación del dedo gordo del pie izquierdo, el pasado 23 de marzo, en el Issste Bicentenario de Tultitlán, estado de México.

A la fecha han cancelado todas las citas y mi mamá sufre mucho dolor. Es urgente que la atiendan para evitar que la necrosis siga en sus otros dedos.

Martín Morfín Magdaleno

Invitación

Foro sobre arte y memoria

Los invitamos hoy a las 18 horas al foro *Memoria, trabajo y territorio: Una mirada a través del arte* en el Museo Casa de la Memoria Indómita (Regina 66, Centro Histórico).

Contaremos con la participación de Rata Virus (artista chileno), Tamara de la Cruz (gestora territorial) y David Juvenal (artista mexicano). Entrada libre

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



DESCARTA LA EXPULSIÓN DE AGENTES DE EU

Una renuncia no basta para frenar caso de violación a la soberanía: Sheinbaum

Tras extrañamiento, Washington garantiza que respetará la Constitución mexicana

ALONSO URRUTIA Y
NÉSTOR JIMÉNEZ

En respuesta al extrañamiento que formuló la Secretaría de Relaciones Exteriores mediante una nota diplomática a la embajada de Estados Unidos, el gobierno del país vecino expresó su disposición de mantener la colaboración con base en el entendimiento pactado y en los términos regulados por la Constitución y la Ley de Seguridad Nacional mexicana, informó la presidenta Claudia Sheinbaum. Precisó que, por ahora, no hay la pretensión de expulsar de la República agentes de la CIA tras lo ocurrido en Chihuahua.

Por lo que hace al ámbito nacional, en medio de la polémica que se mantiene en torno al operativo acordado a nivel estatal con la CIA, en el que participaron dos agentes en el desmantelamiento de un laboratorio, Sheinbaum advirtió que “tiene que seguir la investigación, no para con una renuncia”.

Subrayó que las indagatorias en torno a dicho operativo, presuntamente violatorio de la Constitución, las está llevando a cabo la Fiscalía General de la República, que es la instancia correspondiente cuando se presume que hubo un delito. Y añadió: “el pueblo tiene derecho a

saber la verdad”. Aseveró que no es menor lo que ocurrió, pues se trató de una violación de la soberanía.

—¿La FGR tendrá la última palabra sobre la investigación de lo que pasó en Chihuahua?

—Sí. Ellos tienen que seguir con

las investigaciones. El gabinete de seguridad llega hasta cierto punto, pero cuando hay la presunción de un delito, la fiscalía tiene que continuar con la investigación.

Al ahondar sobre lo concerniente a Estados Unidos, y sin mediar

pregunta de por medio, aludió a un reportaje de *The Wall Street Journal* en el que se cuestiona que Sheinbaum no ha emprendido acciones contra ese país. Mencionó que no sólo se planteó el extrañamiento, sino que se envió la nota diplomática

en la que se expuso claramente que fue un operativo del que no fue informado el gobierno federal y en el que se violó la legislación mexicana.

—¿Habrá expulsión de los agentes de la agencia?

—No, en el momento, no. Lo que estamos diciéndole a Estados Unidos es: “a México se le respeta”, en pocas palabras. En este caso había ciudadanos estadounidenses en un operativo que corresponde solamente a las autoridades mexicanas. Se les hace saber que eso está fuera de la ley, y ellos contestan: “nos vamos a ceñir a los acuerdos que tenemos y al marco de la ley y la Constitución en México”—manifestó Sheinbaum.

Desestimó las nuevas declaraciones de Donald Trump, quien consideró que la última esperanza que tiene México para salir de esta situación es el apoyo de su país. “Ya sabemos cómo declara Trump”, acotó sin añadir más.

La visa de Rubén Rocha

—¿Tiene conocimiento de la cancelación de la visa del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, y si esto estaría relacionado con temas de investigación al funcionario?

—No tengo conocimiento —respondió Sheinbaum lacónica.

SEGURIDAD AZTECA ● MAGÚ



ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

Chihuahua vive brutal crisis institucional, advierte Morena

Legisladores de Morena advirtieron desde el pleno del Senado que “la transgresión a la Constitución” en que incurrió la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, y otras autoridades de la entidad “es de tal magnitud” que amerita responsabilidades políticas, pero también penales, ya que se configura el delito de traición a la patria.

El hecho de que Campos no asistiera a la reunión de trabajo a la que se le había invitado ayer, y que antes de informar de ello a los órganos de gobierno del Senado lo hubiera hecho público en algunos medios de difusión, provocó un acre debate en esa Cámara del Congreso, que confrontó a morenistas con panistas en medio de reclamos que, en el caso de los *blanquiazules*, llegaron al insulto y las descalificaciones.

Antes del debate, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier, deploró que se hubiera enterado por los medios de comunicación de que la gobernadora declinaba la invitación que se le formuló para explicar la presencia de agentes de la CIA en un operativo contra el narcotráfico, del que el gobierno federal ni siquiera fue enterado.

Se vivieron horas de confusión la mañana de ayer en esa Cámara, ya que cerca de las 10 se recibió la notificación de Campos, dirigida a la secretaria de la mesa directiva del Senado, María Martina Kantún, en la que la mandataria estatal argumentó no poder acudir a la cita porque comprometería información confidencial y afectar el curso de las investigaciones.

Sin embargo, la gobernadora Campos filtró desde antes el documento. “Es muestra de la brutal crisis institucional” en Chihuahua, agregó Mier, quien aclaró que no tuvo comunicación alguna con ella, como lo había asegurado el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Óscar Cantón Zetina.

Durante más de dos horas, los *guingas* y los *azules* se confrontaron. Los primeros reprocharon las versiones contradictorias de Campos y del ex fiscal César Jáuregui Moreno.

Los senadores morenistas Óscar Cantón Zetina, Enrique Inzunza, Manuel Huerta Ladrón de Guevara,

Javier Corral, Juan Carlos Loera y Nora Elena Yu Hernández —esta última suplente de Andrea Chávez— consideraron una farsa y “una cobardía” que se pretenda responsabilizar de la presencia de agentes de la CIA en el desmantelamiento de un *narcolaboratorio* al comandante Pedro Ramón Oseguera.

Este último falleció en el accidente automovilístico en el que también perdieron la vida dos agentes estadounidenses. “Ni culpando a los muertos van a evitar toda la responsabilidad que tuvieron los vivos”, advirtió el senador Manuel Huerta Ladrón de Guevara.

En bloque, los panistas defendieron a la gobernadora Campos. No asistió, declaró el coordinador Ricardo Anaya, porque se pretendía “un linchamiento”. Y, bajo un “razonamiento esquizofrénico”, se le quiere juzgar “por el gravísimo pecado de recibir información de la CIA” que permitió destruir un laboratorio de narcotraficantes.

Sin embargo, a nombre de las

comisiones de Puntos Constitucionales y de Seguridad Nacional, el senador Cantón Zetina enumeró las graves violaciones a la Constitución, en especial al artículo 117 de la Carta Magna, que establece que las entidades federativas no pueden, en ningún caso, celebrar alianzas con países extranjeros.

“Cualquier actuación de autoridades locales que comprometa la soberanía, invada competencias federales o ponga en riesgo la seguridad nacional debe ser investigada exhaustivamente y, en su caso, dar lugar a las responsabilidades políticas, administrativas o penales conducentes, en estricto apego al estado de derecho.”

Por su parte, el senador Enrique Inzunza advirtió que la creación de la Unidad Especializada de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua vulnera el orden constitucional de competencias, porque es una facultad exclusiva de la Fiscalía General de la República (FGR) en materia de delitos federales.

Intenta PAN defensa de Campos

La dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN) refrendó su respaldo a gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, pese a que declinó acudir al Senado, adonde fue citada tras la participación de agentes de la CIA en un operativo en esa entidad. Por medio de un comunicado, esta fuerza política expuso que “reconoce la determinación” de la gobernadora, quien “privilegiará el envío de información a las autoridades correspondientes antes de acudir a otras instancias”. Sin referirse a las posibles violaciones a la soberanía nacional de las que se le ha señalado, el PAN reclamó que no hay llamados a comparecer a los gobernadores de Sinaloa, de Tamaulipas y a la gobernadora de Baja California, a quienes vinculó con supuestos acercamientos con integrantes de grupos delictivos.

De la Redacción

La FGR abrió dos carpetas por la presencia de agentes de la CIA en Chihuahua

El caso es muy relevante, pues es posible que se hayan cometido delitos en materia de seguridad nacional

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Fiscalía General de la República (FGR) abrió dos carpetas de investigación relacionadas con los hechos ocurridos en Chihuahua; una de ellas por el *narcolaboratorio* desmantelado en un operativo realizado los días 17 y 18 de abril, y la segunda por la presunta participación de elementos de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) en acciones antidrogas en colaboración con mandos de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), por posibles delitos en materia de seguridad nacional.

La institución que dirige Ernestina Godoy Ramos informó que, en el caso de los agentes de la CIA —dos de cuatro de ellos fallecieron en un accidente automovilístico junto con el director de la AEI, Pedro Osegura, y el agente de la corporación estatal, Manuel Méndez—, luego de

participar en el operativo antidrogas, se inició la indagatoria “por sus características y relevancia, además de considerarse la posibilidad de que se hayan cometido delitos en materia de seguridad nacional”.

En tanto que la otra carpeta de investigación se inició debido a que la fiscalía estatal informó a las autoridades federales “el hallazgo de la instalación en área abierta destinada a la confección de narcóticos sintéticos, ubicada entre los municipios de Morelos y Guachochi”, sitios en los que los agentes de la CIA participaron en las acciones antidrogas, acompañando a los elementos de la AEI.

La FGR explicó que ambas indagatorias se iniciaron “con motivo de los hechos ocurridos en días pasados en la Sierra del Pinal, estado de Chihuahua, al confirmarse la presencia de dos personas de nacionalidad estadounidense, aparentemente pertenecientes a

agencias de seguridad, quienes lamentablemente fallecieron junto con otras dos personas, luego de la localización de una instalación clandestina de producción de drogas al aire libre”.

Las investigaciones estarán a cargo de la Fiscalía Especializada de Control Regional, y según la información difundida por el Ministerio Público Federal, el lunes pasado, “a petición reiterada de la FGR, la Fiscalía General del Estado de Chihuahua remitió copia de la carpeta iniciada en el fuero local, por lo que las actuaciones realizadas por esa autoridad ministerial se encuentran en análisis para su integración en las carpetas referidas del ámbito federal”.

Así, la FGR indicó que “investiga la comisión de posibles delitos de competencia de la FGR, con el fin de esclarecer los hechos y, en su caso, deslindar responsabilidades de cualquier persona que haya participado”.

MARU SE ESCONDE ● EL FIGÓN



Resalta la Defensa que ningún militar supo de la acción de los extranjeros

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Los efectivos del Ejército Mexicano no tuvieron contacto ni conocimiento de la participación de personal de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) en el operativo que se llevó a cabo los días 16 y 17 de abril en Guachochi, Chihuahua, para localizar y desmantelar un *narcolaboratorio* de producción de metanfetaminas, afirmó el secretario de la Defensa Nacional (Defensa), Ricardo Trevilla Trejo.

En tanto, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, señaló que la gobernadora María Eugenia Campos le aseguró, durante el encuentro que sostuvieron, que ella no tuvo conocimiento de la participación de los agentes de la CIA en el operativo antinarcóticos.

Durante una conferencia de prensa realizada en la sede de la SSPC, el mando castrense rechazó también que, luego del operativo en el que se descubrió que cuatro elementos de la CIA participaron junto con personal de la Fiscalía General de Justicia de Chihuahua, los agentes estadounidenses hubieran ingresado a instalaciones de la Defensa Nacional.

El secretario fue consultado sobre esos acontecimientos en los que dos elementos de la CIA fallecieron en un accidente automovilístico junto con dos mandos de la Policía Estatal. Estos hechos han generado la creación de una fiscalía especial por parte del gobierno de Chihuahua, una invitación del Senado para que asistiera la gobernadora María Eugenia Campos Galván a la Cámara (la cual rechazó) y, el lunes, la renuncia del fiscal César Jáuregui.

Todos los días participan en operativos

“El personal destacamentado en todas las entidades del país materializa acciones castrenses todos los

“

Los estadounidenses no ingresaron a ninguna sede militar

días en las mesas de coordinación, y una de las finalidades es precisamente intercambiar información y ponerse de acuerdo con autoridades locales, sobre todo con las fiscalías en materia de órdenes, técnicas de investigación o de órdenes de aprehensión. Entonces, se ponen de acuerdo en la mesa de coordinación.

“Y así fue. En esta ocasión, se pusieron de acuerdo. La Fiscalía del estado de Chihuahua solicitó apoyo al comandante de la 42 Zona Militar para ir a localizar este laboratorio en la sierra.

“Se aprovechó que hay un amplio despliegue en la Sierra de Chihuahua por parte del personal del 66 Batallón, que está en Delicias, y del 75, que está en Parral. Se coordinó que llegaran a Guachochi; ahí se encontraron con el personal de la fiscalía, que eran más de 50 elementos”, declaró el general Trevilla.

Aseguró que los agentes de la CIA “no ingresaron a ninguna instalación militar y tampoco tuvieron contacto con el personal castrense. Se localizó el laboratorio y posteriormente se resguardó el lugar. Esa es la función que hizo el personal militar: se dio seguridad periférica, mientras las autoridades de la fiscalía llevan a cabo sus indagatorias”.

Campos: ausencia en el Senado, para no afectar la estabilidad del país

JESÚS ESTRADA
CORRESPONSAL
CHIHUAHUA, CHIH.

La gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos Galván, no acudió ayer al Senado, a donde había sido convocada para una reunión con las comisiones de Puntos Constitucionales y de Seguridad Pública, en la cual debía explicar la participación de agentes de Estados Unidos en operativos de combate al narcotráfico en la entidad.

En una comunicación dirigida a la Cámara alta, Campos Galván justificó su negativa a presentarse como algo necesario para no comprometer investigaciones en curso relacionadas con el desmantelamiento del *narcolaboratorio* de El Pinal, localizado en el municipio de Morelos, entre el 17 y 19 de abril pasados.

La decisión fue notificada mediante un oficio dirigido a la senadora María Martina Kantún Can, secretaria de la mesa directiva.

“Les informo que en este momento no es posible atender la invitación en los términos planteados”, comunicó Campos en el documento, el cual fue recibido por la administración de documentos

del Senado a las 9:05 horas de la mañana.

“Lo anterior, a fin de salvaguardar el adecuado desarrollo de las diligencias en curso, evitando en todo momento comprometer información de carácter confidencial o clasificada, en resguardo de la propia investigación y de la seguridad nacional, así como la debida reserva y conducción institucional”, expuso.

Intención maliciosa y mezquina

En este contexto, el secretario de Gobierno en Chihuahua, Santiago de la Peña Grajeda, justificó la ausencia de Campos Galván en el Senado, al señalar que había una intención “maliciosa y mezquina” en la invitación que se realizó a la mandataria.

El Congreso de la Ciudad de México aprobó un exhorto al Senado de la República para que inicie una investigación por el caso de los dos agentes de la CIA que presuntamente participaron en un operativo en Chihuahua y, “de ser el caso, inicie un juicio político en contra” de la gobernadora panista de ese estado, Maru Campos.



LO AVALA CON 85 VOTOS A FAVOR

Palomea el Senado el plan estratégico de la FGR de Godoy

Se busca poner fin a la “inercia institucional” e impulsar un modelo con “resultados tangibles”, dicen legisladores

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

El Senado aprobó el Plan Estratégico de Procuración de Justicia 2026-2029 que presentó la titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Ernestina Godoy, en el que se establecen las estrategias institucionales, prioridades y metas del organismo.

El documento fue avalado por 85 votos a favor de Morena y los partidos Verde Ecologista de México (PVEM), del Trabajo (PT), y Movimiento Ciudadano (MC), uno en contra de Acción Nacional (PAN) y 30 abstenciones de este último instituto, así como del Revolucionario Institucional (PRI).

Al presentar el dictamen, el presidente de la Comisión de Justicia, Javier Corral, dijo que el documento propone elevar a prioridad máxima delitos como la delincuencia organizada, el secuestro, la extorsión y la desaparición de personas.

En materia de violencia contra las mujeres, se plantea que toda

muerte violenta será investigada sin excepción bajo el protocolo de feminicidio, y sobre la desaparición de personas, se asume el compromiso de búsqueda como una deuda histórica, añadió el senador de Morena.

Subrayó que este programa “no es una simple planeación administrativa, es el fin de la inercia institucional y el nacimiento de un modelo basado en evidencia, priorización y resultados tangibles”.

También ofrece romper con el arcaico modelo de persecución de casos aislados y de forma fragmentada. El objetivo ahora será el desmantelamiento de los grupos criminales y sus estructuras financieras, añadió.

Por el PAN, Guadalupe Murguía advirtió que el gran reto para la FGR es actuar con autonomía e independencia.

Si no lo hace y usa criterios político-partidistas, la fiscalía quedará totalmente desvirtuada y el plan no tendrá ningún sentido, sostuvo al considerar que este documento corre el riesgo de convertirse en un catálogo de buenas intenciones si

no cuenta con recursos suficientes para la consecución de sus objetivos.

Reconocen rezagos

La priísta Carolina Viggiano señaló que el programa reconoce lo que por años se negó: que el organismo tiene rezagos, desorden, falta de coordinación y hasta problemas de corrupción.

Añadió que la propuesta se escucha bien, pero al revisarla a fondo se detectan confusiones que no son menores. No precisa cómo se va coordinar la fiscalía con las autoridades locales y no se definen reglas claras para atraer casos relevantes ni tampoco se garantiza independencia real en las investigaciones.

Viggiano resaltó que se habla de poner a las víctimas al centro, pero no hay mecanismos claros que digan cómo pueden participar en casos de desapariciones, por ejemplo. Se anuncian mejoras forenses, bancos de datos, exhumaciones, pero al mismo tiempo se minimiza o se niega la gravedad del fenómeno, sostuvo la senadora.

También aprueban informe de la GN

Destaca Morena la participación directa de la corporación en la baja histórica de la incidencia delictiva

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

En vísperas de concluir el periodo ordinario de sesiones, el Senado aprobó ayer el Informe de la Guardia Nacional 2025, organismo que cuenta con 121 mil 247 efectivos y durante el año pasado logró la detención de 8 mil 505 personas, así como el aseguramiento de 21 millones de litros de hidrocarburos y la eliminación de mil 146 tomas clandestinas.

Asimismo, decomisó 14 mil 265 kilogramos de marihuana, 7 mil 158 de cocaína y más de 455 mil pastillas de fentanilo.

Antes de que se avalara el documento por 82 votos a favor del

bloque mayoritario encabezado por Morena y de Movimiento Ciudadano, así como 28 abstenciones de los partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional, el senador guinda Luis Fernando Salazar dijo que gracias a la participación directa de esta corporación la incidencia delictiva muestra una reducción histórica.

El promedio diario de delitos de alto impacto pasó de 969 en 2018 a 518 en 2025, lo que significó una disminución de 47 por ciento. La baja de homicidios dolosos fue de 35 por ciento y del secuestro, 58 por ciento, puntualizó.

En un tono similar se expresó la senadora del Partido del Trabajo Yeidckol Polevnsky, quien resaltó que este organismo ya no es un proyecto en construcción, sino una fuerza consolidada.

Preocupa a PRI y MC la reducción de efectivos

El emecista Néstor Camarillo anunció el voto a favor de su partido,

pero manifestó su preocupación por la baja en el estado de fuerza del organismo. Señaló que en 2024 había 137 mil efectivos, pero en 2025 pasó a 121 mil, es decir, 16 mil elementos menos. Una reducción de 12 por ciento en la capacidad operativa “no es un tema menor”, añadió, al demandar saber cómo se va a recuperar esa capacidad.

La priísta Anabell Ávalos reconoció el trabajo de la corporación, aunque también se expresó preocupada por la reducción del estado de fuerza.

El panista Francisco Javier Ramírez Acuña aceptó que la Guardia Nacional ha logrado consolidarse institucionalmente, pues hay disciplina, estructura y cobertura en prácticamente todo el país. Pero “no hay evidencia sólida” de que ese cuerpo haya logrado mejorar la seguridad pública de forma estructural. “Y ahí están los datos. México sigue registrando niveles altísimos de víctimas, más de 23 millones de personas afectadas por algún delito y una cifra negra superior a 90 por ciento”.

GOBERNADOR PRIVATIZADOR ● ROCHA



Constitucional, reforma contra feminicidio; van por ley para todo el país

ANDREA BECERRIL, GEORGINA SALDIERNA, FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ

Las dos cámaras del Congreso formularon ayer la declaratoria de constitucionalidad de la reforma al artículo 73 de la Carta Magna, en materia de feminicidio, luego de que fue aprobada por 27 legislaturas locales, y la remitió al *Diario Oficial de la Federación* para su publicación.

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, resaltó que la reforma permite al Congreso de la Unión expedir una ley general para fortalecer la prevención, investigación, sanción y reparación del delito de feminicidio, que es uno de los más dolorosos y de mayor gravedad que afecta a nuestra sociedad de manera estructural.

Al respecto, en uno de sus transitorios, la reforma da al Senado y la Cámara de Diputados un plazo de 180 días para expedir una ley general contra los crímenes de género en la que se establezcan los tipos penales y las sanciones homologadas en todo el país para este delito.

Asimismo, en el tercero transitorio se especifica que las leyes federales y estatales sobre este tema “continuarán vigentes hasta la entrada en vigor de la ley general

de la materia que emita el Congreso de la Unión”.

La senadora Castillo expuso que, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 2025 se registraron 721 víctimas de feminicidio en México, aunque el número podría ser mayor.

Detalló que durante el primer trimestre de 2026 se han registrado 148 feminicidios a nivel nacional, un crimen “que es la manifestación más extrema de los actos sistemáticos de violencia contra las mujeres y las niñas”.

Con la nueva ley se unificarán criterios en todo el país, se estandarizarán investigaciones, con el fin de que se proteja la vida, dignidad y seguridad de mujeres y niñas.

Luz verde en 27 entidades

Tanto la Cámara de Diputados como el Senado validaron la constitucionalidad de la enmienda, aprobada por los congresos de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y de la Ciudad de México.



DINERO

¿Por qué Andrés Manuel sí y Maru Campos no? // La decisión es de Claudia // Juárez y Maximiliano

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

¿POR QUÉ ANDRÉS Manuel López Obrador sí fue desaforado y por qué Maru Campos no podría serlo? Hace 21 años —7 de abril de 2005—, la Cámara de Diputados votó por despojar del fuero como jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal a Andrés Manuel López Obrador por un presunto desacato judicial relacionado con la apertura de una calle en el predio *El Encino*, una falta relativamente menor. ¿Por qué no desaforar a la gobernadora panista de Chihuahua, Maru Campos, quien ha incurrido en una serie de delitos graves por los acuerdos que ha asumido con la CIA, la agencia de inteligencia de Estados Unidos, y que podrían tipificarse como traición a la patria? La defiende el PAN, el partido que, aliado con el PRI, impulsó el atropello contra Andrés Manuel. La “mafia del poder” y los medios de comunicación tomaron posición en su contra, con algunas excepciones. Desde nuestro programa *De 1 a 3*, en Radio Centro, Jacobo Zabludovsky y el autor de estas líneas reseñamos y comentamos la arbitrariedad. Micrófono en mano, Jacobo transmitió la sesión de la Cámara. Nuestros compañeros de *La Jornada* escribieron una página brillante de la historia del periodismo nacional. Una joven universitaria, llamada Claudia Sheinbaum, andaba ahí con el puño en alto y el grito “¡No al desafuero!” Años después, Andrés Manuel y Claudia llegarían a la Presidencia impulsados por la fuerza del pueblo.

Dos mujeres, un camino

¿VIOLÓ LA CONSTITUCIÓN la gobernadora nortehña? Los hechos indican que sí; además, rehuyó acudir al Senado a dar su versión. La decisión sobre el paso siguiente es de la Presidenta. Ya dijo que debe cumplirse la ley. Sin embargo, no es cuestión de imponerla a rajatabla, porque hay consideraciones importantes: 1) La gobernadora termina su sexenio en septiembre del próximo año y ya se desató la sucesión; el juicio político la convertiría en víctima y daría votos al PAN. 2) La tensa relación con Estados Unidos puede complicarse porque el embajador Johnson está relacionado: Claudia no tiene interés en un pleito (otro) con Trump. 3) La cámara que inicie la acusación es la de diputados. Habría que darle nuevas concesiones a Ricardo Monreal por su apoyo. Probablemente lo mejor sería dejar que termine su periodo; para llevarla a juicio más adelante sobran elementos por el manejo que ha hecho de las finanzas públicas.

MARU CAMPOS DEJA PLANTADOS A SENADORES



▲ La gobernadora de Chihuahua faltó ayer a la reunión de trabajo a que la convocó el

El monopolio del gas

LA EXTINTA COMISIÓN Federal de Competencia Económica (Cofece) anunció en marzo de 2019 una indagación sobre el monopolio del gas doméstico. La presidenta era Alejandra Palacios. Al parecer no se avanzó mucho, o nada, porque ahora la nueva Comisión Nacional Antimonopolio, que preside Andrea Marván Saltiel, ha presentado una demanda colectiva contra 53 empresas, a fin de que reparen el daño que provocaron a los consumidores por manipular precios del gas LP durante más de una década. El daño se estima en más de 13 mil millones de pesos. ¿Y no habrá ninguna acción contra los funcionarios que dirigían la Cofece?

Comenzó vendiendo calendarios

ES UN NEGOCIO muy sofisticado almacenar energía, pero es en el que Grupo Carso, obvio, de Carlos Slim, está incursionando por medio de Condumex Energía y filiales. La estrategia incluye el desarrollo de proyectos con baterías de gran capacidad, alianzas tecnológicas (Huawei) y proyectos geotérmicos, buscando capitalizar la creciente necesidad de respaldo en el sistema eléctrico nacional.

Díselo a Claudia

Asunto: Benito Juárez y Maximiliano

SI BENITO JUÁREZ negó el indulto a Maximiliano, a pesar de las muchas súplicas nacionales e internacionales que hubo, lo menos que debe pasar ahora, con el caso del gobierno de Chihuahua y su involucramiento con agentes de la Agencia Central de Inteligencia gringa, es que se aplique todo el peso de la ley a Maru Campos y a quien resulte responsable, y al menos se gestione la destitución del actual *boina verde* de la embajada estadounidense. Eso ayudaría a dismantelar la red —esa sí, de corrupción— que existe actualmente en Chihuahua.

José E. Sánchez/Cacahoatán, Chiapas

Twitterati

LA BUENA: EL fiscal de Chihuahua, César Jáuregui, presentó su renuncia después de abrir la puerta a agentes de la CIA. La mala: busca ser alcalde de Chihuahua.

Tania @tania_rd

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Panel del T-MEC falla en favor de mineros en caso de narco y abuso patronal

JARED LAURELES
Y JESSICA XANTOMILA

En su resolución final, el panel de expertos del T-MEC confirmó que la minera Camino Rojo actuó con “aquiescencia” ante las amenazas y coacción del crimen organizado contra los trabajadores de la sección 335 del Sindicato Nacional Minero. Además, determinó que las “acciones de índole penal” tienen vínculo con lo laboral, por lo que “pueden ser objeto de conocimiento” de este mecanismo.

En la versión pública del documento, el panel del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida reiteró que la empresa canadiense Orla Mining es responsable de “injerencia patronal” en los asuntos sindicales de los trabajadores, al menos desde abril de 2024.

A pesar de que México argumentó que este mecanismo carecía de “jurisdicción” para resolver esta controversia, los tres panelistas expertos resolvieron que “se encuentra acreditado” que la mina Camino Rojo, ubicada en Mazapil, Zacatecas, es una “instalación cubierta” bajo este instrumento del acuerdo comercial, ya que exporta oro y otros productos minerales a Estados Unidos.

También determinaron que los “actos de individuos diferentes al patrón pueden ser objeto de verificación y pronunciamiento del

panel en casos de aquiescencia empresarial” ante la denegación de derechos a la libertad gremial y negociación colectiva.

Los expertos argumentaron que su resolución se basó no sólo en la evidencia aportada —videos, audios y testimonios de trabajadores—, sino en el “conjunto de antecedentes” que existían para intimidar a los empleados y presionarlos para desertar del Sindicato Nacional Minero, que encabeza Napoleón Gómez Urrutia, además de que implicó violaciones a diversos artículos de la Ley Federal del Trabajo.

“Este panel concluye su análisis de la prueba estimando acreditado que sí hubo injerencia patronal indebida de Minera Camino Rojo, y que sí hubo coacción e intimidación sobre los trabajadores para que se desafilieran del Sindicato Nacional Minero y se unieran a Beneficio de Minas. Esto ocurrió con conocimiento y aquiescencia de la empresa, además consciente del alto nivel de peligrosidad de la zona en que está ubicada su operación”, subrayó.

En el documento, el panel del T-MEC sugirió diversas medidas de reparación a las violaciones de los derechos laborales de los mineros, entre las que destacan la reinstalación de los despedidos afiliados al Sindicato Nacional Minero y pago de salarios caídos, además de garantizar, bajo condiciones de seguridad, el ingreso a la unidad.

Autoriza el Senado entrada a 96 agentes estadounidenses

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

El Senado autorizó ayer la entrada de 96 elementos de las fuerzas armadas de Estados Unidos para que participen en ejercicios de adiestramiento y capacitación.

Al presentar el dictamen a nombre de la Comisión de Marina, la morenista Raquel Bonilla Herrera dijo que en el actual contexto internacional, la cooperación deja de ser una opción para convertirse en una necesidad estratégica.

La presencia de personal militar en territorio nacional no implica cesión alguna de soberanía, pues el Estado mexicano mantiene en todo momento el mando, el control operativo y la jurisdicción sobre las actividades que se desarrollen en su territorio, agregó.

Con 104 votos a favor y tres en contra, el pleno avaló el ingreso al país de 73 elementos de las fuerzas armadas estadounidenses para que participen en el ejercicio multinacional anfibio *Fénix 2026*, del 8 al 30 de mayo próximo.

Los militares entrarán en tres momentos distintos. El 6 de mayo ingresarán 13 integrantes del

Cuerpo de Infantería de Marina del Comando Norte, sin armamento y en un vuelo comercial. El 10 de ese mismo mes, 20 miembros del segundo Batallón de Asalto Anfibio, con armamento y equipo militar a bordo de una aeronave *Hércules* de la Fuerza Aérea estadounidense, y el día 17, 40 integrantes de la tercera Compañía de la Fuerza de Reconocimiento.

Por lo que hace a su salida de territorio nacional, 60 lo harán el 30 de mayo y el primero de junio los otros 13 elementos.

El ejercicio está orientado a fortalecer las capacidades anfibias de la Armada de México y tendrá lugar en el Centro de Capacitación y Adiestramiento Especializado de Infantería de Marina de San Luis de Carpizo, Campeche.

Los senadores también avalaron por 105 votos a favor y tres en contra el ingreso de 23 elementos del equipo 8 de los *Navy SEALs* de la Armada de Estados Unidos, a fin de que participen en el Evento SOF 4: Fortalecer la capacidad de las Fuerzas de Operaciones Especiales, que se llevará a cabo del primero de agosto al 15 de octubre de 2026 en Campeche, estado de México, Hidalgo y Ciudad de México.



SHEINBAUM ANUNCIA LA SALIDA DE LA SECRETARIA

Renuncia Montiel a Bienestar; apunta a la dirigencia guinda

Leticia Ramírez va al relevo en la dependencia federal



◀ Con un video que la Presidenta difundió anoche, se confirmó lo que era un secreto a voces sobre el próximo liderazgo en Morena. Imagen tomada de video

ALONSO URRUTIA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum formalizó ayer —mediante un video grabado en Palacio Nacional— el anuncio de la renuncia de la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, para ir a cumplir otras encomiendas dentro del movimiento. Al mismo tiempo, la mandataria dio a conocer que Leticia Ramírez, quien fungía como coordinadora de Asuntos Intergubernamentales, será quien ocupe la dependencia que controla la mayor parte de los programas sociales.

Después de varios días en que circularon versiones de cambios en el gabinete, acompañada de decenas de colaboradores de la Secretaría

de Bienestar, informó que, “el día de hoy, Ariadna me ha dicho que deja la Secretaría del Bienestar porque quiere avanzar en otras tareas del movimiento al que pertenecemos todas y todos, hoy desde el gobierno, defendiendo la transformación de la vida pública. Y Ariadna, pues quiere encabezar otras tareas”.

Montiel es de las secretarías que participó en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y que repitió el cargo en el gabinete de Sheinbaum, en un sexenio en el que los programas sociales alcanzan ya un billón de pesos de presupuesto.

“Deber cumplido”

En sus redes sociales, Montiel dio cuenta de su renuncia: “Me siento muy orgullosa de formar parte

de la Cuarta Transformación y de contribuir a que el bienestar sea un derecho para el pueblo de México. (...) Nos mueven el humanismo mexicano y la convicción de seguir organizándonos para que la transformación continúe. Con gratitud a la confianza de @lopezobrador y de la primera mujer Presidenta, cierro esta etapa con la satisfacción del deber cumplido”.

Sheinbaum elogió también la trayectoria de Ramírez, quien fue secretaria de Educación Pública en los últimos dos años del gobierno de López Obrador. “Nos conocemos hace muchísimos años desde el trabajo que hacíamos casa por casa”, quien a partir de hoy encabezará la Secretaría de Bienestar.

A través de redes, Ramírez se refirió a su reciente designación: “presidenta @Claudiashein, me siento profundamente honrada y agradecida por la confianza que me ha dado. Trabajaremos con honor y convicción para que el bienestar y la justicia social continúen llegando a todas las familias mexicanas”.

La mandataria deseó suerte a Montiel en sus nuevos proyectos que, aun cuando la Presidenta no los mencionó, apuntan a dirigir a Morena para el proceso electoral que arrancará a partir de septiembre.

Ayer, el primer “saludito” entre Morena, Verde y PT

NÉSTOR JIMÉNEZ

A unos días de la renovación de la dirigencia nacional de Morena, Citlalli Hernández encabezó ayer su primera reunión como presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones de esa fuerza política, en la que participaron los dirigentes de los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT).

Sin plantearse acuerdos, los líderes partidistas manifestaron que se trató de un “saludo” y se acordó que la primera sesión de trabajo formal de la mesa para conformar la alianza rumbo a 2027 será el próximo martes.

Al encuentro privado que duró cerca de tres horas, organizado en un hotel como escenario neutral, asistió la dirigente del PVEM, Karen Castrejón; el coordinador nacional electoral de ese partido, Arturo Escobar; el coordinador de los diputados federales, Carlos Puente,

y la diputada Nayeli Fernández.

Por parte del PT estuvo su dirigente nacional, Alberto Anaya, así como Geovanna Bañuelos y Benjamín Robles, ambos de su coordinadora nacional.

“Fue un saludito nada más entre los aliados”, expresó Karen Castrejón. Aseveró que “no hay asperezas” entre los tres partidos, que “siempre han estado muy firmes con la alianza que fue anunciada hace unos meses, sigue siendo la intención y aspiramos a gobernos de acuerdo”.

En tanto, Escobar agregó que “fue una reunión preliminar”, mientras que las dudas respecto al proceso de alianza se resolverán a partir de la próxima semana.

A la vez, el líder del PT coincidió en que fue una charla preparatoria, a la espera de que en Morena definan su presidencia nacional, en la que se perfila que será nombrada Ariadna Montiel, quien presentó su renuncia como secretaria de Bienestar.

Comienza la desbandada de diputados para 2027

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

De manera abierta, e incluso desde la tribuna, diputados de Morena y PVEM manifestaron sus deseos de ser candidatos en los comicios de 2027, cuando se elegirá a 17 gobernadores. El coordinador de la bancada Verde, Carlos Puente, defendió que figuras de su partido se adelantaran a las negociaciones con sus aliados y exclamó: “¡No hay traición, hay aspiración!”

Sin rubor, y mientras presentaba una iniciativa para “incorporar el medio ambiente en todas las decisiones de México”, el diputado morenista Leoncio Morán, en su última intervención antes de las encuestas de su partido, manifestó: “Colima, ¡cuentas conmigo! Estoy preparado y listo para que, junto a ti, sigamos cuidando de nuestro pequeño gran paraíso”.

Morán ya fue alcalde de la capital de ese estado y en 2005 perdió en

las elecciones extraordinarias, que ganó el PRI. Hace dos años, el empresario saltó a Morena.

La desbandada de diputados federales que quieren una nueva candidatura comenzó con la penúltima sesión del periodo de sesiones ordinarias, con la licencia de la morenista Evangelina Moreno, quien comenzó su carrera política en el PRD en Tijuana. Ayer se destapó para buscar la candidatura a la gubernatura de Baja California.

En conferencia de prensa después de que el pleno autorizó la licencia por tiempo indefinido, dijo de sí misma: “antes de ser diputada fui activista, una vecina preocupada por su colonia”. En seguida presentó como prendas de su gestión política una lista de programas sociales y obras en Tijuana.

Luego se quitó el pin que la identifica como diputada y se lo impuso a su suplente, Karla Sánchez Rodelo, quien ayer mismo rindió protesta ante el pleno, en la penúltima sesión del periodo.

Charro negro

Mientras Morena y sus aliados están por instalar la mesa de negociaciones, ayer en otra conferencia para explicar una iniciativa de reforma constitucional para incrementar las candidaturas de jóvenes, Carlos Puente planteó que la coalición dé “las mismas oportunidades a cualquier compañero, ya sea del PT, del PVEM o Morena”.

Esto es, subrayó, que no haya distinciones ni preferencias, ninguna ventaja y que las candidaturas se asignen en igualdad de condiciones. Y cuando se le preguntó por sus aspiraciones a gobernador respondió, entre aplausos de los diputados que lo acompañaban: “Quiero y puedo cambiar el destino de Zacatecas”.

De hecho, Puente desplegó anuncios en la entidad, con imágenes donde aparece vestido con traje negro de charro o vaquero con tejana.

El legislador resaltó que el Verde “tiene cartas para todas” las candidaturas en 2027.

FORO DE LAS ESTRELLAS

ACCESO GRATUITO

AGUASCALIENTES - MÉXICO

ABRIL / MAYO 2026

feriasanmarcos.com

FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS

I ♥ FNSM



ASTILLERO

Sheinbaum, cambio con piezas conciliadoras // Sale Montiel, entra Ramírez // Candidaturas: ¿repartir-compartir? // CIAgate: gobernadora embrollada

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

SIN NOVEDAD: ARIADNA Montiel ha dejado la Secretaría del Bienestar para quedar en disponibilidad de asumir el próximo domingo la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional de Morena.

LA PRESIDENTA SHEINBAUM hizo un tercio anuncio en presencia de la secretaria saliente y su equipo de coordinadores y operadores, además de quien la relevará a partir de hoy, Leticia Ramírez Amaya, profesora egresada de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros, quien fue secretaria de Educación Pública durante dos años, en un lapso entre Delfina Gómez, quien se había ido a buscar el gobierno del estado de México, y Mario Delgado, que luego de presidir Morena asumió tal secretaría al iniciar el sexenio claudista.

DE CONFIRMARSE, COMO todo apunta, la transferencia de Montiel del gabinete de Sheinbaum a la presidencia de Morena (lo cual sucedería el próximo domingo), habrán de juntarse la experiencia y el acervo de la afinada política asistencialista 4T con las necesidades y expectativas del partido dominante rumbo a elecciones que podrían complicarse por una serie de factores externos (una economía mundial afectada por Trump y su guerra contra Irán; el afán agresivo de ese trumpismo contra la 4T a pretexto del narcotráfico) y, marcadamente, internos.

LOS FACTORES INTERNOS que podrían entorpecer la marcha electoral y provocar tropiezos en varias plazas provienen de la lucha nada soterrada entre facciones del propio Morena, y no se diga de sus partidos “aliados”, además de la prevalencia de criterios de pragmatismo atroz que han llevado y pretenden seguir llevando a personajes impresentables, a niveles municipales, estatales y nacionales, a candidaturas que en los hechos van contra el propósito fundacional de la regeneración nacional.

LOS PERFILES POLÍTICOS anunciados fortalecen, por lo demás, la percepción (solía decirse que en política, lo que parece, es) de que

la presidenta Sheinbaum se mantiene sobrellevando realidades políticas que no le permiten imponer su indubitable sello en los cambios de estas horas. Ariadna Montiel es un personaje surgido en el contexto del bejaranismo aliado siempre a Andrés Manuel López Obrador y fue llevada por el tabasqueño a su más alto escalón público hasta ahora: el de la estratégica secretaria ejecutora de las más preciadas políticas asistencialistas; y ahora, si se confirma su instalación en el mando de Morena, seguirá entre las dos aguas dominantes de la navegación actual, con un enorme lote de candidaturas a repartir-compartir.

LETICIA RAMÍREZ AMAYA también tuvo el mayor impulso a su carrera política en el sexenio obradorista. Estuvo a cargo de la atención ciudadana durante las administraciones de López Obrador y Marcelo Ebrard en la Ciudad de México y fue asesora de la Secretaría del Medio Ambiente con Miguel Ángel Mancera, también en la capital del país. Con AMLO en Palacio Nacional fue titular de la misma área de atención ciudadana y de ahí pasó a encabezar la SEP. Con Sheinbaum ocupó hasta ayer la Coordinación General de Asuntos Intergubernamentales y Participación Social.

EN OTRO TEMA: diríase que con Estados Unidos y sus agentes intervencionistas las aguas se van serenando voluntariamente a fuerzas, así que el conflicto se traslada casi por completo al territorio partidista y electoral de Chihuahua, su gobierno panista y la posibilidad morenista de ganar los comicios del año próximo. La gobernadora María Eugenia (Maru) Campos va cometiendo errores que sólo podrían entenderse si forman parte de un libretto de provocación elaborado por sus aliados, como la CIA.

SENADORES DEL PARTIDO gobernante, a su vez, avanzan en la descalificación de la gobernadora y su complaciente partido, Acción Nacional, llegando incluso al señalamiento explícito de que se estarían cometiendo traiciones a la patria, pero sin dar aún el paso consecuente, el retiro del fuero y la consignación penal, a que obligaría la retórica guinda desbordada. ¡Hasta mañana!

EN SAN LÁZARO SESIONAN CON ESPÍRITU FUTBOLERO



▲ En la penúltima sesión del periodo ordinario, diputados presentaron más de 100

iniciativas y algunos portaron la camiseta de la selección. Foto Roberto García Ortiz

Diputados cierran hoy periodo con rezago de 4 mil 471 iniciativas

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados abonó a su propio rezago al dedicar ayer la penúltima sesión del periodo de sesiones ordinarias a presentar un paquete de 139 iniciativas, que serán discutidas hasta septiembre o incluso quedarán rebasadas en pocas semanas.

Del total de propuestas publicadas en la *Gaceta Parlamentaria*, 22 fueron expuestas en tribuna, entre ellas la del coordinador de la bancada del PVEM, Carlos Puente Salas, para que al menos 30 por ciento de las candidaturas a diputaciones federales y locales, senadurías, ayuntamientos y alcaldías corresponda a menores de 30 años, para reflejar el peso real de ese sector poblacional.

De igual forma, plantea que en el caso de las gubernaturas, partidos y coaliciones garanticen que al menos 30 por ciento de sus postulaciones sean de personas de entre 30 y 40 años.

Sin embargo, dicha propuesta quedaría rebasada a menos de que el próximo mes se realice un periodo extraordinario para su discusión en comisiones y luego en el pleno, pues al ser una reforma constitucional en materia electoral, el límite para que se vote y pueda aplicarse

en los comicios de 2027 es mayo.

Las iniciativas de ayer se suman a las 4 mil 332 que la Cámara acumula desde septiembre de 2024, cuando empezó la actual legislatura.

En la sesión de este martes también se recordó la efeméride del Día del Niño —que se conmemora el 30 de abril—, en la cual cada grupo parlamentario llevó a tribuna a un legislador hasta por tres minutos para intervenir a propósito de esa fecha.

Tras ello, se dio por terminada la sesión —que duró sólo tres horas— y se convocó a la última del periodo, hoy a las 11 de la mañana, en la cual se tiene previsto votar el acuerdo de la Junta de Coordinación Política para la designación de los diputados que formarán parte de la Comisión Permanente, así como otros para integrar comisiones especiales en materia de inteligencia artificial y seguimiento al T-MEC, además de una sesión solemne por el 475 aniversario de la UNAM.

En una sesión vespertina, se aprobarán 14 dictámenes “de consenso”, aunque la bancada del PAN objetó que realmente lo sean, pues “ni siquiera se conocen los temas”.

Una vez concluidas las actividades del periodo de sesiones, la cámara retomará actividades hasta septiembre, pues aún no hay certeza de que se convoque a un periodo extraordinario.

Explica la ASF a legisladores nuevo plan de fiscalización

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

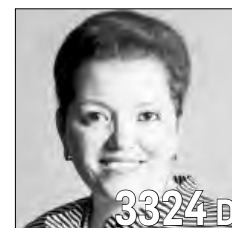
La Auditoría Superior de la Federación (ASF) delineó ayer ante legisladores federales la ruta con que pondrá en marcha las nuevas atribuciones que le confirió la reciente reforma en materia de fiscalización, con la promesa de reforzar la vigilancia del gasto público, acelerar investigaciones y actuar con mayor firmeza frente a posibles irregularidades en el manejo de recursos.

En una reunión de trabajo con integrantes de las comisiones de Vigilancia y de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados, el auditor superior, Aureliano Hernández Palacios Cardel, sostuvo que el nuevo marco legal representa un cambio de fondo en el actuar institucional del órgano fiscalizador, de acuerdo con un comunicado de la ASF.

“Hoy contamos con herramientas para investigar de manera inmediata, sancionar con mayor contundencia y actuar desde el momento en que se detecta una irregularidad. Un México sin corrupción es posible”, subrayó.

La ASF explicó que entre sus nuevas facultades se encuentra la posibilidad de iniciar investigaciones directas, imponer sanciones cuando exista negativa o incumplimiento en la entrega de información requerida, así como presentar denuncias en tiempo real cuando detecte posibles actos irregulares, sin necesidad de esperar a que concluyan procesos prolongados de revisión.

Detalló que la puesta en marcha de estas atribuciones estará acompañada por una reestructuración operativa que considera auditorías integrales y mayor uso de inteligencia de datos para detectar patrones de riesgo, entre otros.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

3324 DÍAS



3271 DÍAS



ENCUESTA DEMOGRÁFICA RETROSPECTIVA DEL INEGI

Jóvenes retrasan salida del hogar, migran menos y estudian más

CLARA ZEPEDA

Los jóvenes en México tardan más en independizarse en sus primeros 18 años de vida, retrasan su unión en pareja o en tener hijos, migran menos y continúan más su formación escolar, en comparación con décadas anteriores, revelaron datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Al presentar la Encuesta Demográfica Retrospectiva (Eder) 2025, la cual aporta información estadística sobre las trayectorias de vida de la población de 18 a 64

años que reside en México, el Inegi precisó que el porcentaje acumulado de personas que se independizaron de su hogar de origen en sus primeros 18 años disminuyó entre generaciones, pues en las personas que nacieron entre 1961 y 1967 fue de 31.1 por ciento, mientras las de la generación 1998-2007 fue de 16.9, casi la mitad.

Las mujeres registraron niveles más altos que los hombres, con 35.9 frente a 24.3 por ciento, en la generación más antigua, y 21.2 frente a 12.3 por ciento en la más reciente.

Lo anterior genera que el porcentaje de quienes tuvieron su primera

unión con otra persona en los primeros 18 años de vida disminuyó entre generaciones, al pasar de 22.4 en la década de los 60 a 15 por ciento entre los de 27-18 años. Las mujeres presentaron mayores niveles que los hombres, entre las que nacieron en 1961-1967, el porcentaje fue 28.9 frente a 13.2; entre los más jóvenes, éste fue de 20.9 frente a 9 por ciento.

“En 2025 había 81 millones de personas entre 18 y 64 años, cuya cohorte generacional más numerosa fue aquella nacida entre 1998 y 2007, con 23.1 por ciento del total. Son generaciones que tuvieron desafíos y oportunidades diferentes”, explica Graciela Márquez, presidenta del Inegi, en conferencia.

Hijos y educación

En cuanto a tener su primer hijo, en los primeros 18 años de la población en México, se reflejó una tendencia descendente entre generaciones. Los porcentajes más altos se observaron en mujeres que nacieron entre 1961-1967 en localidades rurales, con 31.7, frente a 8.4 en los hombres de esa misma generación.

Sólo 2.9 por ciento de las mujeres nacidas entre 1961 y 1967 usaron un método anticonceptivo en sus pri-

meros 18 años de vida. En cambio, esa proporción fue de 7.9 para los de 1988-1997 y de 12.5 por ciento para los más jóvenes.

La Eder, en su cuarta edición, la cual se levanta desde 1998, evidenció que la migración ha sido una experiencia más frecuente en las generaciones mayores, pues mientras una de cada cinco personas nacidas entre 1961 y 1967 tuvo una experiencia migratoria en los primeros 18 años de vida, sólo una de cada siete vivió la misma situación si nació entre 1998 y 2007.

Asimismo, en promedio, 65 de cada 100 personas nacidas entre 1968 y 1977 dejaron sus estudios antes de tener 18 años; frente a 53.4 por ciento de la generación nacida entre 1988 y 1997, y de 54.3 por

ciento de la generación más joven (1998-2007).

En conferencia de prensa, para presentar la Eder 2025, Mauricio Rodríguez, titular de la Unidad de Estadísticas Sociodemográficas del Inegi, explicó que cuando se leen en conjunto estos porcentajes se ve que hay más personas que se mantienen en el hogar a los 18 años, pero también son personas que continúan en el sistema educativo y son menos personas que han iniciado una unión de pareja.

Por lo tanto, continuó, esas trayectorias se entrelazan y las personas se mantienen en la escuela y quizás todavía por no tener un trabajo postergan la salida del hogar a edades posteriores.

El porcentaje de personas que reportaron una salud autopercebida como buena y muy buena presentó un incremento. En el total de la población, este porcentaje pasó de 49.4 en la cohorte 1961-1967 a 81 en la cohorte 1998-2007. En tanto, las que reportaron altos niveles de satisfacción (valores de 9 o 10) con la vida actual es similar entre cohortes mayores y más jóvenes, con 61.1 por ciento en la cohorte 1961-1968 y 63 por ciento en la de 1998-2007.



◀ Respecto a tener hijos, existe una tendencia descendente entre generaciones, de acuerdo con la encuesta. Foto Luis Castillo

Emplean 6 de cada 10 universitarios la inteligencia artificial generativa

Recurren a ella 50 por ciento de docentes, indica estudio

LAURA POY SOLANO

En México, seis de cada 10 alumnos universitarios emplean la inteligencia artificial generativa (IAG) para producir imágenes y al menos cinco de cada 10 docentes. Además, 10 por ciento de los jóvenes producen videos, 9 por ciento audios, y otro 15 por ciento generan códigos, es decir, funciones o estructuras completas de aplicaciones, detección de errores o vulnerabilidad de seguridad, entre otras funciones.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional sobre Usos y Percepciones de la Inteligencia Artificial Generativa en la comunidad del sector de educación superior

en México (Eniag 2025), elaborada por la Secretaría de Educación Pública (SEP), más de 91 por ciento de los profesores están interesados en tomar cursos sobre la inteligencia artificial y 80 por ciento de los alumnos creen que la IA generativa transformará su carrera o área que desean estudiar.

Este es el primer sondeo sobre el uso y percepciones de la IAG en la educación superior hecho en el país a esta escala, en el que participaron 2 mil 900 instituciones de educación superior, un millón 539 mil 732 estudiantes y 163 mil 259 docentes; destaca que sólo 3 por ciento de los alumnos de este nivel educativo afirman que nunca han usado la IAG y 7 por ciento de los docentes, mientras 5 por ciento de los estudiantes aseguraron que sólo la usan algunas veces al año, cifra que en los profesores se eleva a 8 por ciento.

Quienes se forman en universidades tecnológicas y politécnicas son los que más usan de forma cotidiana la IAG, con cerca de 7 de cada 10 alumnos; en contraste, únicamente

49 por ciento de quienes asisten a universidades Interculturales reportan una aplicación frecuente de esta herramienta tecnológica.

Entre los principales hallazgos, se incluye que 82.3 por ciento de los jóvenes consideran que la IAG es un recurso complementario para realizar tareas y procesos complejos del pensamiento como analizar, reflexionar, crear e imaginar, y al menos 78.7 por ciento de sus profesores también comparten esta opinión, lo que confirma que esta herramienta “incide en los procesos cognitivos y pedagógicos y plantea nuevos desafíos para la enseñanza”.

Ante estos indicadores, la SEP destaca que la expansión de la IAG exige que la literacidad digital “deje de entenderse como una habilidad exclusiva de ciertas disciplinas y se asuma como una competencia fundamental para todos los estudiantes, sin importar su área de conocimiento”, pues es necesario que tengan las habilidades para saber interpretar, cuestionar, verificar y contextualizar sus resultados.





DESTACA AVANCES EN INTELIGENCIA E INVESTIGACIÓN

Arresto de Audias Flores, logro de la coordinación institucional: Sheinbaum

Información proporcionada por EU se acepta sólo en el marco del entendimiento existente, apunta

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA

En referencia a la detención de integrantes del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) realizada el lunes en Nayarit, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo que es reflejo de la coordinación que hay entre instituciones de seguridad y lo vinculo con el avance de la inteligencia e investigación.

"No solamente es que se detenga a un personaje de la delincuencia organizada, un presunto delincuente mayor; lo que representaba esta persona en términos de extorsión, de robo y de tráfico de estupefacientes; pero para la gente lo que significaba en términos de extorsión y

otros delitos", señaló ayer durante su conferencia de prensa matutina.

El lunes se reportó la detención en Nayarit de Audias Flores Silva, El Jardinero, quien es señalado como posible sucesor de Rubén Nemesio Oseguera Cervantes, El Mencho, fundador del CJNG. También fue detenido César Alejandro N, El Güero Conta, presunto operador financiero de Flores Silva. Ambos fueron aprehendidos en operativos sin un solo disparo.

La presidenta Sheinbaum Pardo recalco que en las acciones de seguridad "puede haber información que proporcione alguna institución del gobierno de Estados Unidos, pero tiene que ser en el marco del entendimiento que se tiene, necesariamente, y no de la operación en

tierra con elementos de alguna de las agencias de investigación. Eso era día con día, del periodo de (Felipe) Calderón".

Además, subrayó que "todos los mexicanos somos celosos de nuestra independencia:

Todos. Y en particular, el gobierno de México también -este gobierno, y el gobierno del (ex) presidente López Obrador-. Y antes (en sexenios previos), pues ya, que se juzgue".

Por otro lado, respecto al caso del contralmirante de la Secretaría de Marina Armada de México, Fernando Farías Laguna, detenido en Argentina luego de ser señalado de encabezar una red de tráfico de hidrocarburos con esquemas de huachicol fiscal, la mandataria destacó que desde la Fiscalía General de la República "lo que se está pidiendo es la deportación, porque entró con pasaporte falso, o la extradición en todo caso", pero insistió en que sea la fiscalía la que lo determine.

Fuerzas de seguridad despliegan 132 mil efectivos tras detención de El Jardinero y El Güero Conta

Las capturas son un golpe contundente a la estructura de mando del cártel, señalan

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Las fuerzas armadas y la Guardia Nacional han desplegado 132 mil efectivos para prevenir actos de violencia en todo el país, luego de las detenciones de Audias Flores Silva, El Jardinero, en el estado de Nayarit, y de Julio César N, El Güero Conta, en Jalisco, ya que dirigen parte de las estructuras más relevantes del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), y sus capturas constituyen "un golpe contundente a la estructura de mando, operación y capacidad de expansión", así como un "golpe contundente al delito de extorsión" y al narcotráfico, indicaron los integrantes del gabinete de seguridad del gobierno federal.

Por su parte, la Fiscalía General

de la República (FGR) dio a conocer que integra una carpeta de investigación en contra de Audias Flores Silva por el delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y hoy será puesto a disposición de un juez federal.

En tanto, en conferencia de prensa, los secretarios de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch; el almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, de Marina, y el general Ricardo Trevilla Trejo, de la Defensa Nacional, así como el general Guillermo Briseño Lobera, comandante de la Guardia Nacional, dieron a conocer detalles de las operaciones que se realizaron de manera casi simultánea en los estados de Nayarit y Jalisco, y en las que se realizaron trabajos de inteligencia durante 19 meses y en las que se contó con colaboración de agencias internacionales para las detenciones de El Jardinero y El Güero Conta.

Particularmente destaca la aprehensión de El Jardinero, quien cuenta con una orden de detención provisional con fines de extradición por los delitos de asociación delictuosa contra la salud y portación de armas de fuego, por el Distrito de Columbia en Estados Unidos, dijo García Harfuch.

El almirante Morales Ángeles señaló que "esta acción se realizó en el marco del entendimiento vigente con el gobierno de Estados Unidos y sus distintas agencias, es decir, siempre bienvenido el intercambio de información suscrito con estricto apego al respeto de nuestra soberanía y jurisdicción territorial. Esta operación se trató de un operativo íntegramente ejecutado por autoridades mexicanas".

Operación de precisión

En el caso de El Güero Conta, el general Trevilla Trejo señaló que los trabajos de inteligencia militar "permitieron ejecutar una operación de precisión en Zapopan Jalisco, donde fue detenido César N, identificado como principal, operador financiero y hombre de confianza" de Audias Flores, y que era el "responsable del lavado de recursos provenientes de actividades ilícitas, recursos que eran utilizados para adquirir armamento, aeronaves, embarcaciones, ranchos y propiedades".

García Harfuch explicó que como parte de la coordinación interestatal para contener cualquier posible reacción de esta organización criminal en Jalisco, fuerzas federales

DE NOTA ROJA • HERNÁNDEZ

TODOS SE HACEN LOS OCCISOS

El responsable de todo es el muerto... La gobernadora nada de Muertito...

EL RESPONSABLE DE TODO ES EL MUERTO



El responsable de todo es el muerto... El responsable de todo es el muerto... El responsable de todo es el muerto...



EL FISCAL ENTREGA SU CABEZA

El fiscal entrega su cabeza... El fiscal entrega su cabeza... El fiscal entrega su cabeza...



LA GOBERNADORA NADA DE MUERTITO

La gobernadora nada de Muertito... La gobernadora nada de Muertito... La gobernadora nada de Muertito...



Omar García Harfuch y Ricardo Trevilla Trejo durante la conferencia de prensa. Foto Germán Canseco

estatales y municipales desplegaron cerca de 4 mil elementos en puntos identificados como zonas de riesgo, zonas limítrofes, carreteras y centros penitenciarios.

Estas acciones también se realizaron en puntos considerados estratégicos como Puerto Vallarta, el corredor limítrofe con Nayarit, así como las zonas de Magdalena y San Marcos.

El almirante Morales Ángeles indicó que tras las detenciones "se evitó el escalamiento a mayores acciones violentas por parte de la delincuencia organizada, y la Secretaría de Marina desplegó más de 25 mil efectivos en toda la República para evitar la violencia de la delincuencia organizada".

El general Trevilla Trejo expuso que en cuanto a la institución a su mando, "tenemos 7 mil elementos en todo el país, y en total 107 mil efectivos del Ejército y de la Guardia Nacional".

Persiste en México entorno adverso para la prensa: CIDH

En México continúa registrándose un entorno adverso para la prensa, afirmó la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la cual señaló que en 2025 tuvo conocimiento de por lo menos 11 asesinatos de comunicadores. La mitad de los casos se perpetraron en Guerrero (tres) y Guanajuato (dos).

Jessica Xantomila y Jared Laureles



Abogado cercano a Taddei, nuevo administrador del INE

FABIOLA MARTÍNEZ

El nuevo administrador del Instituto Nacional Electoral (INE) será Eduardo Meza Rincón, un abogado dedicado a litigios en esta materia, en sustitución de Jesús Octavio García, quien se vio obligado a renunciar tras las críticas a su pasado como representante de empresas dedicadas a la producción y comercialización de materiales electorales (*La Jornada*, 25/9/25).

Ayer, durante la sesión de la Junta General Ejecutiva –instancia donde se toman las decisiones jurídicas y operativas del INE–, la presidenta Guadalupe Taddei se refirió al intempestivo movimiento de quien estuvo apenas medio año en el cargo.

“Ha sido la voluntad del director actual considerar 15 días para la entrega de cada uno de los pendientes a su cargo; él establecía hace algunos días que era necesario fortalecer a la institución y que como un integrante más, con el profesionalismo que nos debe caracterizar, había que generar la tranquilidad en el área, y entonces ponía a disposición de quienes se integren en esa área sus conocimientos”, expresó.

Todas las áreas fundamentales de la JGE tendrán ahora funcionarios identificados plenamente con Guadalupe Taddei y de quienes la apoyan en el Consejo General. Por ejemplo, en plena revisión de padrones de partidos y de las asociaciones que buscan serlo, la consejera presidenta decidió cambiar a la persona titular de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP).

En lugar de Yéssica Alarcón, quien estuvo como responsable del área desde enero de 2024, fue nombrado Alejandro Romero Millán, hasta la semana pasada coordinador de asesores de la consejera Norma de la Cruz.

La DEPPP deberá elaborar en estos días el proyecto de acuerdo para determinar qué organización, en su caso, obtiene registro como partido político. A su vez, en la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica estará Eduardo Hugo Ramírez, ex asesor del consejero Uuc-kib Espadas Ancona. Ambos consejeros votan en el bloque con Taddei.

Armar un nuevo equipo

Los cambios se dan en medio de un nuevo intento por armar el equipo de los principales mandos del instituto, una meta difícil de alcanzar desde su llegada al INE, en abril de 2023, pues ha habido múltiples despidos, renunciaciones y enroques; Taddei ahora tiene la facultad de hacer nombramientos incluso sin el consentimiento de sus colegas, gracias a una reforma del bloque mayoritario en el Congreso de la Unión.

CUENTA PÚBLICA 2025					
13 - MARINA					
J2P - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V.					
ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (CIFRAS EN PESOS)					
Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	502,335,041	506,949,817	Gastos de Funcionamiento	334,573,093	378,231,284
Impuesto	0	0	Servicios Personales	34,620,905	33,315,100
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	14,810,833	12,076,317
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	285,141,355	332,839,867
Derechos	0	0	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamiento de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	502,335,041	506,949,817	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprometidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos	0	0	Ayudas Sociales	0	0
Causados en ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o pago	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Donativos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	44,797,873	132,437,228	Participaciones y Aportaciones	0	0
Ingresos Financieros	15,477,567	9,750,649	Participaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Convenios	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	29,320,306	122,686,579	Intereses de la Deuda Pública	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios.	547,132,914	639,387,045	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros gastos y Pérdidas Extraordinarias	73,737,496	128,082,059
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	33,628,757	68,355,071
			Provisiones	4,122,265	3,088,808
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	35,986,474	56,638,180
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	408,310,589	506,313,343
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	138,822,325	133,073,702

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré, Subgerente de Finanzas.

Elaboró: Alejandro Pérez Angulo, Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V.

CUENTA PÚBLICA 2025					
13 - MARINA					
J2P - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V.					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (CIFRAS EN PESOS)					
Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	135,326,535	56,007,310	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	55,242,304	38,548,942
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	58,975,984	87,547,517	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	49,206	51,210	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-28,997,191	-59,998,744	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	4,631,230	198,660
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	5,596,474	5,362,089
Total de Activos Circulantes	165,354,534	83,607,293	Otros Pasivos a Corto Plazo	513,292	513,292
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	65,983,300	44,622,983
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	183,017,831	145,313,726	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,680,897,557	1,513,025,976	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	78,460,638	81,265,127	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-82,469,262	-74,286,724	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	59,157,372	48,416,919	Provisiones a Largo Plazo	15,045,343	13,938,484
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-449,821	-449,821	Total de Pasivos No Circulantes	15,045,343	13,938,484
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	81,028,643	58,561,467
Total de Activos No Circulantes	2,918,614,315	1,713,285,203	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	3,083,968,849	1,796,892,496	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	2,619,605,838	1,493,818,986
			Aportaciones	2,616,197,373	1,490,410,521
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	3,408,465	3,408,465
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	383,334,368	244,512,043
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	138,822,325	133,073,702
			Resultados de Ejercicios Anteriores	214,559,865	81,486,163
			Revalúos	0	0
			Reservas	29,952,178	29,952,178
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	3,002,940,206	1,738,331,029
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	3,083,968,849	1,796,892,496

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Andrés Manuel Rodríguez Sastré, Subgerente de Finanzas.

Elaboró: Alejandro Pérez Angulo, Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V.

Detectan altos niveles de ácidos grasos trans en 25% de alimentos procesados

ANGELES CRUZ MARTÍNEZ

La industria de alimentos procesados incumple la norma, pues al menos 25 por ciento de sus productos contienen niveles elevados de ácidos grasos trans (AGT), cuyo consumo incrementa el riesgo de desarrollar diabetes tipo 2 y aumenta los niveles de colesterol y de enfermedades cardíacas, revela un estudio del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), que analizó 20 tipos de comestibles de alto consumo en el país.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda la eliminación de los AGT en los alimentos, pues advierte que a escala global, su consumo es causante de más de 500 mil muertes prematuras anuales por cardiopatía coronaria.

En México, la Ley General de Salud señala que estos productos deben contener menos de 2 por ciento de AGT, pero los investigadores en-

contraron que la manteca vegetal de la marca Inca tiene 6.03 por ciento y los frijoles refritos Isadora negros contienen 3.04 por ciento, aunque la etiqueta declara cero.

Entre las botanas analizadas, se detectó que los Doritos Nachos contienen 2.03 por ciento de AGT y el aceite vegetal 123, 2.06 por ciento.

De acuerdo con información de los institutos de salud de Estados Unidos, las grasas trans se obtienen de aceites líquidos que se convierten en grasas sólidas, como manteca o margarina. Se les conoce como aceites parcialmente hidrogenados, que mejoran la textura de los productos y actúan como conservadores. En ese país, la Administración de Alimentos y Medicinas prohibió que se agregue AGT a los alimentos.

Las autoras del estudio en México, las investigadoras Isabel Grijalva, Amparo Nieblas y Claudia Ramírez, del INSP, también revisaron alimentos preparados y encontra-

ron que la hamburguesa Whopper con queso, de una cadena internacional, superó el límite máximo permitido con 2.08 por ciento de AGT de forma global, y llegó a 3.32 en muestras específicas recolectadas en Hermosillo, Sonora. Además, detectaron que dos de cada tres productos reportaron menor cantidad de AGT en sus etiquetas nutricionales respecto a la identificada en el análisis de laboratorio.

De los productos revisados, 19 por ciento reportaron en sus etiquetas cero contenido de AGT y, por lo tanto, carecen del sello de advertencia correspondiente. El asunto es que tienen ese ingrediente “en cantidades relevantes”, afirmó Ramírez.

El trabajo del INSP advierte sobre la importancia de fortalecer la regulación, vigilancia y monitoreo del contenido de AGT en alimentos, a fin de garantizar el cumplimiento de la Ley General de Salud y de la norma oficial mexicana 051 en la materia.

Determina la Corte que el IMSS dotará de lentes y aparatos auditivos sólo a los menores

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió ayer un fallo inédito al dictar una declaratoria general de inconstitucionalidad con efectos limitados a un grupo de personas, en contraste con el criterio aplicado desde 2011, cuando estas resoluciones se extendían a toda la población.

Con seis votos contra dos, determinó obligar al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a dotar solamente a niños y adolescentes de anteojos, lentes de contacto, aparatos auditivos, implantes cocleares, prótesis y órtesis, al invalidar la restricción del artículo 42 fracción II del Reglamento de Prestaciones Médicas.

Sin embargo, la decisión que deriva del proyecto de la ministra María Estela Ríos González excluye a grupos mayoritarios que también lo necesitan, como los adultos mayores. El asunto generó debate por la oposición de los ministros Irving Espinosa Betanzos y Lenia Batres Guadarrama.

“Considero que la inaplicación acotada a niñas, niños y adolescentes, a diferencia de la invalidez general, genera incertidumbre sobre la vigencia formal del precepto y no garantiza plenamente que el vicio de inconstitucionalidad quede superado para todos

los futuros casos”, dijo Espinosa Betanzos.

La ponente sostuvo que los efectos del fallo se apegan a la Ley de Amparo y a la jurisprudencia de origen, de 2023, de la segunda sala, que al resolver el caso de un niño con hipoacusia se limitó a declarar la inconstitucionalidad con base en el interés superior de la niñez. “Nada más se definió la inconstitucionalidad en relación con el interés superior del niño y no podemos ir más allá”, sostuvo Ríos González.

Batres Guadarrama se opuso a la declaratoria al sostener que no existe un estudio que garantice que el IMSS tenga capacidad material y financiera para otorgar estos insumos de forma generalizada, y advirtió sobre el riesgo de acotar sus efectos.

El ministro Aristides Guerrero respaldó la propuesta y señaló que en México hay 2.3 millones de personas con discapacidad auditiva, de los cuales 50 por ciento son mayores de 60 años, 34 por ciento tienen entre 30 y 59 y sólo 2 por ciento son niños. Agregó que aunque “lo deseable” es ampliar el beneficio, los efectos deben acotarse a la jurisprudencia.

El ministro presidente, Hugo Aguilar Ortiz, también apoyó limitar los efectos y aseveró que para ampliar la protección habría que esperar otro caso y analizar la norma respecto de otros grupos.



La jornada nacional de vacunación se extenderá a todo mayo: Ssa

ALONSO URRUTIA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

La Semana Nacional de Vacunación, originalmente prevista del 25 de abril al 2 de mayo, se extenderá por todo este último mes, anunció el secretario de Salud, David Kershenobich, quien destacó que hasta ayer se habían aplicado 916 mil 258 dosis en todo el país contra padecimientos de las diferentes etapas de la vida.

En la conferencia presidencial, Kershenobich destacó la aplicación de la vacuna contra el virus sincicial respiratorio, dirigida a las embarazadas con 32 y 36 semanas de gestación, toda vez que al ser inmunizadas en esta etapa se incluye a los bebés.

También se aplicará el biológico contra hepatitis B, que ayuda a prevenir la cirrosis y el cáncer de hígado, y la protección contra el virus del papiloma humano, administrada a niñas y niños de quinto año de primaria. Entre otras, se administran dosis contra rotavirus —a fin de reducir la mortalidad infantil por episodios diarreicos—, neumococo, sarampión en menores de un año, hexavalente y hepatitis A, y se sigue el esquema de influenza.

En tanto, como parte del avance de infraestructura médica en el país, el Issste informó que se puso en marcha un acelerador lineal para el tratamiento de cáncer, que es un equipo “tope de gama”, al ser “lo más avanzado que existe en este momento” en su tipo, sostuvo el

▲ Al aplicar la dosis contra el virus sincicial respiratorio a embarazadas, los bebés quedan protegidos, pues esta infección es la más frecuente en los recién nacidos, sobre todo si son prematuros. Foto Presidencia

director general de este instituto, Martí Batres.

Por su parte, el director general del IMSS, Zoé Robledo, destacó que en el primer trimestre del año se abrieron nueve servicios de hemodiálisis, con tres salas nuevas de tratamiento, así como 13 ampliaciones de unidades de cuidados intensivos neonatales y 204 camas adicionales de cuidados intensivos en hospitales del instituto.

VIVAL ● JERGE





Pese a las presiones de EU, Cuba no entregará su soberanía: embajador

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Sin importar las presiones económicas y militares del gobierno de Donald Trump, el pueblo de Cuba “no va a entregar su soberanía”, que es producto de múltiples luchas históricas por alcanzar su verdadera independencia, recalcó el embajador del país caribeño en México, Eugenio Martínez Enríquez.

En un conversatorio realizado ayer en la Cámara de Diputados, organizado por la bancada del Partido del Trabajo (PT), el representante diplomático agradeció la solidaridad de México con su país y recordó que la isla, hasta mediados del siglo XX, fue un “pueblo humillado y subordinado a una potencia extranjera”.

Ese escenario cambió “sólo por la revolución de Fidel” Castro, pues con ella “el pueblo cubano alcanzó su verdadera independencia. ¡Y no la vamos a entregar!”, enfatizó el embajador.

Con las más recientes medidas hostiles de Washington, que impiden el acceso de Cuba a los combustibles, “lo que Estados Unidos quiere es que capitulemos, que nos dobleguemos, y con mucho impudor nos dicen que la culpa es nuestra, que somos los responsables de las carencias inmediatas que sufre mi pueblo”.

Pese a ello, dijo, “no renunciamos al camino que escogimos, y no lo hacemos por obstinación: sencillamente el pueblo cubano alcanzó suficiente madurez y fue muy humillado en la etapa en que éramos independientes entre comillas, para saber que otra opción anularía la existencia de Cuba como Estado independiente”.

En el foro —al que asistieron diputados del PT— el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Pedro Vázquez González, puntualizó que “hablar de Cuba es hablar de historia compartida, de dignidad y de resistencia. Es recordar que nuestros pueblos comparten más que un espacio geográfico, la convicción profunda de que la soberanía no se negocia y que la dignidad de los pueblos no se somete”.

El legislador se sumó al rechazo contra “cualquier tipo de intervención extranjera” en la isla.

▲ El embajador de Cuba, Eugenio Martínez Enríquez (centro), acudió ayer a la Cámara de Diputados. Foto Roberto García Ortiz

Inaceptable, decir que México no atiende el problema de los desaparecidos: Sheinbaum

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

Luego de la visita oficial a México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reafirmó que se mantendrá la coordinación con esa instancia internacional, y destacó la postura del funcionario de la Organización de Naciones Unidas (ONU), quien llamó a no politizar el tema de la desaparición de personas.

Expuso además que hay quienes han querido usar esos casos para aseverar que el gobierno federal no ha hecho nada en esta materia. “Eso sí no lo vamos a aceptar”, porque hay acompañamiento permanente a las víctimas, subrayó en su conferencia de prensa matutina.

En la pantalla instalada en el salón Tesorería se mostró la información publicada por *La Jornada*, en la que el funcionario de la ONU insta a no politizar ni polarizar el combate a desapariciones.

“Es una posición muy relevante que está vinculada con las víctimas, no vinculada con el uso que algunos quieren dar a un tema doloroso para todas y para todos. Y acusar al gobierno de México de que ‘no estamos atendiendo el tema’, pues no, eso sí no lo vamos a aceptar, porque trabajamos todos los días. Hay una comisión de búsqueda y (una) de víctimas; la Secretaría de Gobernación, el gabinete, los estados de la República (están) trabajando para erradicar este delito, sobre todo, el vinculado con la delincuencia organizada”, agregó.

También se le preguntó si habrá colaboración con el Comité contra

la Desaparición Forzada de la ONU, después de que México rechazó el reciente informe de esa instancia. “No, eso es distinto: nosotros nos vamos a coordinar con el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Y la Secretaría de Gobernación, con la Secretaría de Relaciones Exteriores, tiene una agenda de colaboración con distintas instituciones de Naciones Unidas”, explicó.

En cuanto a los colectivos de búsqueda que han solicitado juicio político a la *ombudsperson* Rosario Piedra Ibarra dijo: “Quien quiera promover un juicio político, éste es un país libre, lo puede hacer. El asunto es si tiene fundamento para llevar a juicio político a una presidenta de una Comisión Nacional de Derechos Humanos, hermana de un desaparecido político de la época en que el Estado sí desaparecía”.



La Administración del Sistema Portuario Nacional Guaymas, S.A. de C.V. como poseedora del Título de Concesión publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 25 de noviembre de 1995, otorgada por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para la Administración del Sistema Portuario Nacional del Puerto de Guaymas, Sonora, en cumplimiento con la condición trigésima cuarta del último párrafo del referido título y con la Ley Federal de Entidades Paraestatales en su Art. 58 fracc. VI, se publican los estados financieros dictaminados correspondientes al ejercicio 2025.

ESTADO DE RESULTADOS
AL MES DE DICIEMBRE DE 2025 Y DICIEMBRE DE 2024
(Pesos)

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL GUAYMAS, S.A. DE C.V.

Concepto	2025	2024
Ingresos Propios Netos (Notas de desglose 3a)	275,842,723	199,293,811
Costo de Ventas (Notas de desglose 3b)	183,118,896	170,374,203
Utilidad Bruta	92,723,827	28,919,608
Ingresos Diversos (Notas de desglose 3c)	5,830,386	893,596
Gastos de Operación	0	0
Gastos de Venta	0	0
Gasto de Administración (Notas de desglose 3d)	25,764,597	19,507,973
Utilidad de Operación	72,789,616	10,305,231
Subsidios y Transferencias Corrientes	0	0
Resultado después de aplicar los subsidios y transferencias corrientes	72,789,616	10,305,231
Resultado Integral de Financiamiento (Notas de desglose 3e)	-6,031,180	-6,882,170
Otros Ingresos o Productos Virtuales	0	0
Otros Gastos Virtuales (Notas de desglose 3f)	57,076,749	48,223,185
Utilidad Neta Antes de ISR y PTU	21,744,047	-31,035,784
ISR y PTU (Notas de desglose 3g)	1,642,367	0
Utilidad Neta	20,101,680	-31,035,784

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Vicemin. Ernesto Bañares Rosete
Director General

L.A.E. Darío Armando Cota Alcartar
Gerente de Administración y Finanzas



La Administración del Sistema Portuario Nacional Guaymas, S.A. de C.V. como poseedora del Título de Concesión publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 25 de noviembre de 1995, otorgada por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para la Administración del Sistema Portuario Nacional del Puerto de Guaymas, Sonora, en cumplimiento con la condición trigésima cuarta del último párrafo del referido título y con la Ley Federal de Entidades Paraestatales en su Art. 58 fracc. VI, se publican los estados financieros dictaminados correspondientes al ejercicio 2024.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 Dictaminado
(Pesos)

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL GUAYMAS, S.A. DE C.V.

Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes (Nota de desglose 1a)	80,404,268	34,204,590	Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Nota de desglose 1j)	7,682,791	13,906,739
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (Nota de desglose 1b)	26,046,487	41,694,980	Documentos por Pagar a Corto Plazo (Nota de desglose 1j)	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios (Nota de desglose 1c)	5,367,847	5,367,847	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventario (Nota de desglose 1d)	1,598,602	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo (Nota de desglose 1k)	1,198,224	76,281
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (Nota de desglose 1e)	-9,068,750	-1,440,187	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo (Nota de desglose 1l)	1,642,367	2,753,730
Total de Activos Circulantes	104,348,454	79,827,230	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	10,523,382	16,736,750
Inversiones Financieras a Largo Plazo (Nota de desglose 1f)	0	0	Pasivo No Circulante		
Derecho a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo (Nota de desglose 1g)	0	0	Cuentas por pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso (Nota de desglose 1h)	1,042,760,276	1,004,522,689	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles (Nota de desglose 1h)	61,383,834	61,383,834	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes (Nota de desglose 1h)	-491,754,246	-443,746,249	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	983,010	686,858
Activos Diferidos	0	0	(Nota de desglose 1m)		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Provisiones a Largo Plazo (Nota de desglose 1n)	11,197,033	10,627,837
Otros Activos no Circulantes	334,179	331,333	Total de Pasivos No Circulantes	12,180,043	11,314,695
Total de Activos No Circulantes	612,724,043	622,491,607	Total del Pasivo	22,703,425	28,051,445
Total del Activo	717,072,497	702,318,837	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (Nota de desglose 2)	531,418,539	531,418,539
			Aportaciones	531,418,539	531,418,539
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	162,950,533	142,848,853
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	20,101,680	-31,035,784
			Resultados de Ejercicios Anteriores	127,031,940	158,067,724
			Revalúos	0	0
			Reservas	16,177,888	16,177,888
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios	-360,975,000	-360,975,000
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultados por posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	694,369,072	674,267,392
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	717,072,497	702,318,837

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Vicemin. Ernesto Bañares Rosete
Director General

L.A.E. Darío Armando Cota Alcartar
Gerente de Administración y Finanzas

BAJO LA LUPA

Putin y China apoyan a Irán mientras Israel amenaza enviarlo a la “oscuridad y a la Edad de Piedra”

ALFREDO JALIFE-RAHME

EL CANCELLER IRANÍ Abbas Araghchi (AA) viajó a Omán –con el que comparte la inalienable soberanía del estrecho de Ormuz–, y luego acudió a Islamabad, donde llevó las tres propuestas secuenciales de Irán en su negociación con EU a través de Pakistán.

DESDE ISLAMABAD, AA arribó a San Petersburgo, donde fue recibido por el zar *Vlady* Putin, quien en su clásico juego de sillas lo sentó con gran deferencia frente a frente.

CON RADIANTE SONRISA, Putin sentenció que “el pueblo de Irán lucha valiente y heroicamente por su soberanía” (<https://bit.ly/4vWxhzn>).

AA AGRADECIÓ A “Putin y Rusia por su apoyo a la República Islámica” (<https://bit.ly/4cRCWhw>).

PUTIN ENVIÓ UN relevante mensaje al supremo líder iraní Mojtaba Jamenei (que Israel inventa se encuentra agónico): “reafirmo que Rusia, como Irán, intenta continuar fomentando nuestras relaciones estratégicas” (<https://bit.ly/4t6CfqG>).

EN FECHAS RECIENTES, Trump llamó a su homólogo ruso, de lo que no se ha divulgado mucho (<https://bit.ly/4ea38WS>). ¿Emprenderá Putin una mediación al más alto nivel geoestratégico?

DURANTE EL FORO Diálogo Internacional Abierto, el zar *Vlady* Putin diagnosticó que “Occidente está perdiendo su dominio, dando pie a nuevos centros de crecimiento” –el clásico concepto “policéntrico” de la política exterior rusa con mayor participación del “Sur global” (<https://bit.ly/4tEtapV>).

LA VISITA DE AA a Omán denota una relevancia trascendental para la nueva configuración del golfo Pérsico, para no decir balcanización, cuando Emiratos Árabes Unidos (EAU) –que Irán impugna como caballo de Troya de Israel– decidió abandonar a la OPEP, lo cual agudiza la confrontación de EAU contra la dupla de Arabia Saudita/Pakistán, y beneficia a EU con una mayor producción de petróleo en la delicada coyuntura presente (<https://bit.ly/4cCPj1Z>).

EN CONVERGENCIA CON Rusia sobre la reducción del concepto geopolítico/geoeconómico/geofinanciero del “Sur global”, no fue nada sorprendente la postura del embajador chino en la ONU sobre las “operaciones militares ilegales de EU e Israel (¡mega-sic!) contra Irán”, como “causa primordial de la obstrucción en el estrecho de Ormuz” (<https://bit.ly/4mTGRig>).

A PROPÓSITO, LOS expertos chinos de *Global Times* ilustran que “EU revisa el plan de paz en fases (sic) de Irán cuando persiste el *impasse*” y vaticinan la “probabilidad de fluctuaciones (sic) antes de que se alcance un consenso”.

LLAMÓ LA ATENCIÓN la cáustica declaración del canciller alemán Merz, ex funcionario de BlackRock, de que “Irán está humillando a EU” cuando “los iraníes son obviamente muy hábiles negociando, o mejor dicho, muy hábiles a no negociar, dejando a los estadounidenses viajar a Islamabad” (<https://bit.ly/4eby9tx>).

MIENTRAS RECIBE AL Rey Carlos III, hermano del ex “príncipe” Andrew, abrumado por los todavía inconclusos archivos Epstein –para intentar reparar la relación muy dañada de EU con Europa y, en particular, con el premier británico Starmer–, el presidente de EU alardeó de que Irán había solicitado la apertura del bloqueo naval del estrecho de Ormuz, lo que significa, a su juicio, que “Irán se encuentra en estado de colapso” –lo cual fue todavía más abultado por el excéntrico secretario del Tesoro, Scott Bessent (<https://bit.ly/4t2IifQ>).

EL MINISTRO DE defensa de Israel, el necrófilo apocalíptico Israel (sic) Katz, quien en sus exorcismos sobre Irán y Líbano es mucho más extremista que el mismo Mileikowsky (alias Netanyahu), fulminó que “Israel espera la luz verde de EU para regresar a Irán a las edades de la oscuridad y de Piedra” y que el ejército israelí estaba listo para propinar “golpes devastadores” a Irán que provocarían “sacudida y colapso en sus cimientos” (<https://bit.ly/3ORgFbp>).

SEGÚN HINDUSTAN TIMES, es probable que este fin de semana –cuando las bolsas de Occidente están cerradas y Trump prefiere propinar sus letales bombardeos contra Irán– AA visite Islamabad para un segundo *round* de negociaciones con EU, de acuerdo a filtraciones de Pakistán (<https://bit.ly/3QQVOpj>).

¿PRÓXIMO FIN DE semana de guerra o tanteos?

<http://alfredojalife.com> • <https://substack.com/@jaliferahme> • <https://www.patreon.com/alfredojalife> • <https://www.facebook.com/AlfredoJalife> • <https://vk.com/alfredojalifeoficial> • <https://t.me/AJalife> • https://www.youtube.com/channel/UC1fxj0ThZDPL_c0Ld7psDsw?view_as=subscriber • <https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/> • <https://twitter.com/AlfredoJalife> • [@alfredojalifer](https://instagram.com/alfredojalifer?utm_source=qr)



▲ Abbas Araghchi, ministro de Asuntos Exteriores de Irán, viajó a San Petersburgo para reunirse con el presidente ruso, Vladimir Putin. Foto Ap

Demandan sindicatos diálogo directo con la Presidenta el 1º de mayo

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

Líderes gremiales de distintos sindicatos se reunirán con la presidenta Claudia Sheinbaum el próximo 1º de mayo, Día del Trabajo, en Palacio Nacional; pero, a diferencia de otros años, en esta ocasión se busca que sea un diálogo más directo donde varios de ellos planteen las problemáticas que enfrenta la clase trabajadora.

En reunión con el secretario del Trabajo y Previsión Social, Marath Bolaños, el lunes pasado, le expresaron que si bien respaldan las acciones del gobierno federal, esperan tener acercamiento con la mandataria y una mayor participación, en lugar del formato tradicional de una comida, después de la marcha y mitin conmemorativos.

Rodolfo González, secretario general de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), señaló que si bien ha habido interlocución, el sector obrero nunca concretó una reunión para que se conozcan de viva voz las necesidades de los trabajadores y mejorar “en un aspecto más real” sus condiciones.

“Nunca tuvimos una reunión oficial para conocer cuáles eran las necesidades de la clase trabajadora en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y me parece que

ahora sí la Presidenta (Sheinbaum) probablemente nos vaya a tomar en cuenta y tengamos un acercamiento que va a ser muy beneficioso para el movimiento obrero, para México y para la mandataria también.”

A su vez, Arturo Zayún, dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores del Nacional Monte de Piedad, aclaró que se analizan los pormenores, como el formato y el número de representantes gremiales que pudieran tomar la palabra.

González indicó que los representantes sindicales trabajan en una agenda de temas prioritarios para el sector y “dar nuestro apoyo y respaldo a la Presidenta en su defensa de la soberanía nacional”.

En el encuentro privado con Bolaños, representantes sindicales de pilotos, electricistas, universitarios y centrales obreras, manifestaron inconformidades como el rezago de los salarios contractuales frente al mínimo, la reducción de los impuestos sobre algunas prestaciones y que las pensiones se paguen en salarios mínimos, no en unidad de medida y actualización.

Por su parte, Jesús Ortiz, líder de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México, externó su preocupación porque la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes “pretende nuevamente autorizar” la contratación de pilotos extranjeros bajo *outsourcing*.

Aplazan huelga en Sepomex

JARED LAURELES
Y JESSICA XANTOMILA

La huelga en el Servicio Postal Mexicano (Sepomex), prevista para el primer minuto del 1º de mayo, se prorrogó al día 28 de ese mes, informó el Sindicato Nacional de Trabajadores de esa institución.

El dirigente sindical, Manuel Acevedo, indicó que esta decisión se acordó durante una audiencia realizada ayer en el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos, con

el propósito de mantener el diálogo, pero sin renunciar a sus demandas.

En la audiencia, la representación de Sepomex pidió un tiempo razonable para evaluar sus peticiones y comenzar a solventarlas.

En entrevista, Acevedo señaló que de manera inicial se repondrán 300 plazas de las 2 mil 500 que estaban pendientes desde 2018 y correspondían a personal jubilado, que renunció o falleció.

En próximos días, representantes de Sepomex y su sindicato sostendrán nuevas reuniones.

Inaugura SRE Asesorías Legales en Europa

México puso en marcha por primera vez en Europa las Jornadas de Asesorías Legales, iniciativa impulsada por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para fortalecer la protección consular y ampliar la defensa de los derechos de la comunidad mexicana radicada en esa región, mediante consultas presenciales y gratuitas con especialistas en temas migratorios y de derecho familiar. El arranque del programa tuvo lugar en Berlín, Alemania, donde la directora general de Protección Consular y Planeación Estratégica

de la SRE, Vanessa Calva Ruiz, encabezó una visita de trabajo orientada a reforzar las acciones de asistencia y acompañamiento a connacionales en Europa, donde residen cerca de 200 mil paisanos, de acuerdo con datos del Instituto de los Mexicanos en el Exterior. El lanzamiento fue en la embajada de México en Alemania. En tanto, en seguimiento a su visita de trabajo de la semana pasada a Bruselas, el titular de la SRE, Roberto Velasco, recibió ayer en la sede de la cancillería al embajador de la Unión Europea en México, Francisco André, a fin de profundizar la cooperación bilateral.

Arturo Sánchez Jiménez



“Los de afuera y los de dentro: anatomía de la traición en México”

JUAN BECERRA ACOSTA

Las intervenciones extranjeras en México, o acciones para conseguir las, datan desde la llegada de los españoles en el siglo XVI, cuando la caída de Tenochtitlan se dio como resultado de la alianza entre pueblos prehispánicos con los invasores.

El 13 de agosto de 1521, los españoles acompañados de sus aliados, totonacas, texcocanos y tlaxcaltecas, entre otros, capturaron a Cuauhtémoc, último tlatoani gobernante mexica, quien lideró heroicamente la resistencia contra Hernán Cortés.

Aquella lucha jamás habría sido ganada por los invasores, 800 europeos aproximadamente, si no se hubiesen sumado a ellos 75 mil indígenas enemigos de Tenochtitlan.

Hasta 1836, Texas fue mexicano, su efímera independencia de menos de 10 años para terminar anexada a Estados Unidos tuvo como principales operadores a residentes locales que apoyaron al movimiento separatista, entre ellos Lorenzo de Zavala, político mexicano que se convirtió en el primer vicepresidente de la República de Texas.

Tras la Independencia, Yucatán se unió a México de forma voluntaria bajo un pacto federal que garantizaba su autonomía interna, pero más tarde, en 1841, las élites políticas y militares de la península, encabezadas por Miguel Barbachano, Santiago Méndez y Santiago Imán, se opusieron a la ley que impedía a los estados elegir a sus propios gobernantes y buscaron separarse de México. Ello en medio de la Guerra de Castas.

El entonces gobernador Santiago Méndez solicitó a Estados Unidos su ayuda militar a cambio de la soberanía de la península.

“La raza blanca –la clase civilizada de este Estado– es ahora atacada de manera atroz y bárbara por la raza aborigen que levantada simultáneamente en insurrección, con instinto de ferocidad, nos hace una guerra salvaje y de exterminio”. Escribió Méndez al entonces secretario de Estado estadounidense –y posteriormente presidente de esa nación– James Buchanan.

“Viendo, como ya he declarado con entera franqueza a vuestra excelencia, que Yucatán no tiene más esperanza de salvación que la determinación de una potencia extraña de favorecerlo con su auxilio tan pronto como sea posible”, rogó el gobernador de Yucatán por la intervención de Estados Unidos, país que en ese momento, a través de su presidente James K. Polk decidió dejar “en visto” la petición, debido a que su país

estaba demasiado ocupado en su propia guerra de intervención contra México.

Durante aquella ofensiva, entre 1846 y 1848, hubo facciones y regiones que colaboraron en ciudades ocupadas como Veracruz o la Ciudad de México, donde algunos sectores comerciales y políticos cooperaron con las fuerzas invasoras para intentar mantener sus privilegios.

El ejemplo más claro para referirse a los vende patrias en México es aquella tristemente celebre “Comisión de Miramar”, grupo de conservadores que, opositores a las leyes liberales de Benito Juárez, viajó a Europa para pedir a Maximiliano de Habsburgo aceptar ser emperador de México.

José María Gutiérrez de Estrada, Juan Nepomuceno Almonte –hijo de Morelos–, Antonio Suárez de Peredo, y Joaquín Velázquez de León, entre otros, convencieron a Maximiliano a aceptar el trono asegurando que el pueblo mexicano deseaba un imperio. El joven Max terminó engañado y fusilado.

En 1913, Victoriano Huerta conspiró con el embajador estadounidense Henry Lane Wilson para derrocar al presidente Francisco I. Madero, facilitando una intervención diplomática y política extranjera. La intervención de Estados Unidos durante la Decena Trágica fue decisiva para el asesinato de Madero y Pino Suárez.

Wilson reunió en la sede de la embajada de Estados Unidos a los generales Victoriano Huerta y Félix Díaz, con quienes acordó el derrocamiento de Madero para que Huerta asumiera la presidencia. El embajador utilizó la amenaza de una invasión de tropas estadounidenses para presionar a políticos y militares mexicanos a aceptar el golpe de Estado.

“

La renuncia del fiscal César Jáuregui responde a un acto de autoridad política y moral de la presidenta Sheinbaum

La participación de agentes estadounidenses durante un operativo para desmantelar *narcolaboratorios* en Chihuahua hace apenas 10 días no es menor. Se llevó a cabo sin el conocimiento ni autorización del gobierno federal en clara violación a la Constitución y a la Ley de Seguridad Nacional.

El reclamo y exigencia de transparencia sobre estos hechos no es un asunto de *guerra sucia* ni politiquería, sino de defensa de la soberanía.

La renuncia del fiscal César Jáuregui responde a un acto de autoridad política y moral de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Es triunfo suyo y, por lo tanto, de su defensa a la soberanía, sobre todo ante los embates de Donald Trump. Pero el caso no queda ahí, ahora la gobernadora de Chihuahua deberá explicar por qué en su estado se actuó al margen de la Ley de Seguridad Nacional.

Claudia, benemérita de las Américas

JOSÉ STEINSLEGER

U no. Preliminares: si el título elegido para este artículo puede sonarle algo hiperbólico, lo siento. Me ganó la emoción, tras oír las palabras de la presidenta Claudia Sheinbaum en la cuarta Cumbre en Defensa de la Democracia (Barcelona, 18 de abril). <https://www.youtube.com/watch?v=5G1w5PqG4g8>

Dos. En un contexto mundial volátil, confuso, totalmente incierto, el brevísimo discurso de Claudia (menos de 10 minutos), fue conciso, preciso y a-leccionador. Situándose, por ende, en las antípodas del belicista “Escudo de las Américas” (sic), impulsado por Donald Trump durante un aquelarre al que asistieron once gobernantes del continente, que obedecen sus directivas sin chistar (Miami, 7 de marzo).

Tres. Si llegó hasta acá, y en vista del lógico escepticismo con el que hoy se reciben los discursos políticos, propongo remontarnos al angustioso decenio 1857-67. Época en la que luego de que los tatarabuelos del PAN cedieran por monedas a Estados Unidos más de la mitad del territorio nacional (Tratado de Guadalupe-Hidalgo, 1848), México y los pueblos de nuestra América estuvieron a punto de ser balcanizados, esclavizados y devorados por el colonialismo europeo. Veamos:

1857-58. Fin de la guerra civil e inicio de la reforma liberal. Supresión de la deuda externa, y nacionalización de los bienes eclesiásticos sin indemnización.

1861. En Washington, el republicano antiesclavista Abraham Lincoln, asume la presidencia. Surge la esclavista Confederación de los estados del sur, y estalla la guerra civil. En República Dominicana, tras 17 años de independencia, España anexa el país como “provincia de ultramar”.

En Argentina, los liberal-conservadores probritánicos derrotan a las fuerzas patrióticas de la Confederación (batalla de Pavón).

1862. Tropas de España, Inglaterra y Francia desembarcan en Veracruz. Primera y victoriosa batalla de Puebla (5 de mayo) contra los ejércitos de Napoleón “el pequeño” (así llamó Víctor Hugo a Napoleón III). La moral nacional se levanta, pero los franceses regresan.

1863. Dolidos por sus derrotas, los tatarabuelos del PAN solicitan el auxilio de las monarquías europeas.

Napoleón III se entusiasma con la idea de crear un “imperio latino” (sic) en América del norte. Los franceses avanzan desde la costa, y ocupan la Ciudad de México.

1864. Los tatarabuelos del PAN constituyen una comisión, se trasladan a Trieste (hoy, Italia; entonces puerto del imperio austrohúngaro), y allí le ofrecen la corona imperial de México al archiduque Maximiliano de Habsburgo. En tanto, el banco de Londres decide financiar la guerra de la “triple alianza” (Argentina, Uruguay y el imperio esclavista de Brasil) contra Paraguay, uno de los países más desarrollados de la época. Liderado por el mariscal Francisco Solano López. La guerra dura seis años, y acaba en genocidio.

El país pierde 300 mil vidas (70-80 por ciento de los hombres de 12 a 60 años, y 50-70 por ciento de su población).

1865. España abandona sus pretensiones anexionistas en la República Dominicana. Mientras, tras librarse la guerra civil más sangrienta de los tiempos modernos (700 mil muertos), los estados esclavistas del sur se rinden frente los ejércitos de la Unión. Cinco días después, el 14 de abril, Lincoln es asesinado.

1866. El tratado suscrito entre Napoleón III, Maximiliano y los tatarabuelos del PAN dice, literalmente: “...los soldados franceses permanecerán en México, hasta que puedan ser remplazados por un ejército mexicano digno de ese nombre”. Pero en las decisivas batallas de marzo, septiembre y octubre en Coahuila, Chihuahua, Hidalgo y Oaxaca, el ejército más poderoso de su época muerde el polvo de la derrota frente a los ejércitos juaristas.

1867. Fusilamiento del emperador Maximiliano, en Querétaro. Benito Juárez restaura la República, y ya para entonces los congresos de Colombia y República Dominicana han promulgado sendos decretos que lo reconocen como “Benemérito de las Américas”, en vista de “...la abnegación y perseverancia que ha desplegado en defensa de la independencia y libertad de su patria”.

Cuatro. Con espíritu juarista, y fuera del categórico NO a la intervención militar del imperio en Cuba, Claudia habló en Barcelona “a nombre de un pueblo (...) que se resiste al individualismo, que rechaza la discriminación, y se niega a mirar al otro o la otra desde el desprecio”. Añadiendo: “no hay democracia cuando no hay opción para los pobres”.

“

La independencia no es un hecho del pasado, sino una práctica constante

Cinco. A su regreso, la presidenta asistió a la ceremonia por el 112 aniversario de la defensa del puerto de Veracruz, ocupado por Estados Unidos, de abril a noviembre de 1914. Ocasión en la que dijo: “el amor a la patria siempre vence al entreguismo”, “la soberanía se defiende todos los días” y “la independencia no es un hecho del pasado, sino una práctica constante”.



El centenario de Harper Lee y *Matar a un ruiseñor*

CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA

La mirada de una niña hizo luz sobre las tinieblas del racismo en un pequeño pueblo. En ese lugar, llamado Maycomb en la novela de Harper Lee, *Matar a un ruiseñor*, estaba representado el conjunto de la sociedad estadounidense.

Ha tenido lugar la celebración del centenario natal de Nelle Harper Lee, nacida el 28 de abril de 1926 en Monroeville, Alabama. Su madre, Frances Cunningham Finch, a causa de una enfermedad crónica fue para Nelle una influencia formativa oscilante. En cambio, el abogado Amasa Coleman Lee, su padre, tuvo gran influencia en la inquieta chiquilla. Harper fue la menor de la familia, la hermana mayor, Alice, le llevaba 15 años; Francis, 10, y Edwin, seis. En su casa abundaban los libros y Amasa era ávido lector de periódicos. Él sería personaje central en *Matar a un ruiseñor*, donde aparece con el nombre de Atticus.

José Emilio Pacheco, evocando a Rainer María Rilke, reiteró: “La verdadera patria del hombre está en la infancia”. En ese territorio, Harper Lee decidió situar a su *alter ego* Jean Louise Finch, apodada Scout. Ella, entre los seis y nueve años, en compañía de su hermano Jem y el amigo de ambos, Dill, hace uso de su inventiva para crear juegos y pasatiempos, sobre todo en los veranos, para vencer la monotonía de Maycomb. El pueblo lo conformaba “una población antigua y fatigada”; en días lluviosos, las calles se convertían en tramos de barro rojizo; en los días de calor, sobre todo en el verano, “un perro negro sufría”

por las altas temperaturas y “unas mulas que estaban en los huesos, enganchadas a los carros Hoover, espantaban moscas a la sofocante sombra de las encinas de la plaza”. La vida transcurría con lentitud, “el día tenía 24 horas, pero parecía más largo. Nadie tenía prisa porque no había dónde ir, nada qué comprar, ni dinero para hacerlo, ni nada qué ver fuera de los límites del condado de Maycomb”.

La novela que súbitamente puso el nombre de Harper Lee en lo más alto del reconocimiento público transcurre en los años 30 del siglo XX, periodo en el que repercutieron los efectos de la Gran Depresión iniciada en octubre de 1929. La crisis económica causó quiebras de bancos y empresas, drástico descenso del consumo de bienes y servicios, desempleo, reducción de los salarios y aumento de la pobreza. Los estragos causados por la Gran Depresión entre los pobres quedaron magistralmente narrados por John Steinbeck en *Las uvas de la ira*.

Cuando Scout casi tiene nueve años, el pequeño pueblo se convulsiona por el caso de Tom Robinson, afroestadunidense acusado de haber violado a la blanca Mayella Ewell. El padre de Scout, Atticus, toma el caso de Robinson y presenta su defensa ante el jurado, conformado exclusivamente por gente blanca. En Maycomb prácticamente toda la población era de confesión evangélica, uno(a)s metodistas (como la familia de Atticus) y otro(a)s bautistas (como la familia de Dill, de quien Truman Capote dijo “soy yo”, dado que en la vida real vivió en la casa contigua a la de Harper Lee). Calpurnia, trabajadora doméstica en casa de Scout y Tom Robinson era integrante de la First Purchase African

Methodist Episcopal Church. El templo debía su nombre (First Purchase, primera compra) a que fue adquirido con las primeras ganancias de esclavos libertos asentados en Maycomb.

“

Lo único que no sigue la regla de la mayoría es la conciencia de la persona

Scout sufre insultos y agresiones físicas en la escuela porque su padre defiende a Robinson y le gritan a ella que es un “nigger-lover” (amante de los negros). Al preguntarle Scout al abogado Atticus la razón por la cual está defendiendo a Robinson, él responde: “Este caso es algo que llega hasta la esencia misma de la conciencia de un hombre... Scout, yo no podría ir a la iglesia y adorar a Dios si no intentara ayudar a este hombre [...] Antes de vivir con otras personas, tengo que vivir conmigo mismo. Lo único que no sigue la regla de la mayoría es la conciencia de la persona”.

Scout, Jem y Dill no logran colarse a

la planta baja de la sala del juicio contra Tom Robinson, pero sí al piso de arriba, sección destinada a la “gente de color”. Pudieron acceder a ella por intermediación del reverendo Sykes, pastor en la Iglesia a la que pertenecían Calpurnia y Tom. Los tres fueron conducidos por el ministro Sykes, “suavemente entre los negros de la galería. Cuatro hombres se levantaron y nos cedieron sus asientos de primera fila”. Los afroestadunidenses se apiñaban “en la galería” esperando el veredicto, “permanecían sentados o de pie a nuestro alrededor con una paciencia bíblica”. Atticus demostró con envidia y brillantez que el señalamiento contra Robinson era falso. Sin embargo, los prejuicios y el supremacismo blanco declararon culpable a Tom.

Matar a un ruiseñor salió a librerías el 11 de julio de 1960, al año siguiente obtuvo el Premio Pulitzer. Mientras tanto, el movimiento encabezado por el pastor bautista Martin Luther King desafiaba el segregacionismo y la discriminación contra la población afroestadunidense. El 19 de octubre de 1960, el doctor King fue arrestado en Atlanta y llamó a llenar las cárceles del sur de Estados Unidos (la parte más racista del país) como forma de protesta pacífica.

La novela de Harper Lee rápidamente alcanzó ventas inesperadas y se convirtió instantáneamente en un libro clásico. Hoy, como en el tiempo en el cual apareció la obra, resuena lo que le dijo Atticus a su preguntona hija: “Uno nunca llega a entender realmente a otra persona hasta que considera las cosas desde su punto de vista, hasta que se mete en su piel y camina con ella”.

Geopolítica y ambiciones

LUIS LINARES ZAPATA

Uno tras de otros muchos se han sucedido los tropiezos geopolíticos del señor Trump. La culpa debe recaer en la desmesura de sus ambiciones. Comenzó su mandato confiando —sin pizca alguna de madurez— en la solidez de sus objetivos. Desparrió su mirada de uno a otro confín del mundo, sin recato que valiera meditación precisa y sosegada. Tan pronto como acusaba a Europa de blandengue e incapaz, urgía a esas naciones a incrementar sus inversiones en armamento. Si fuera adquirido, claro está, a sus fabricantes, ¡qué mejor! Para sorpresa de todos, uno a uno, esos países se fueron subordinando y aceptaron obedecer. Aunque pocos o, mejor dicho, casi ninguno, entró de lleno a tan exigente regla. La consecuencia derivada fue su pensada expulsión del club de mandones (OTAN). En esencia, sólo fue el país del tirano que ordenaba terminar con la guerra de Ucrania a una Rusia que nunca

hizo caso a sus urgencias. Y de esta forzada manera siguió lanzando sus consignas y órdenes perentorias, que ahora esperan flotando en el frío aire y suelo de Groenlandia. Todavía más provocadora fue la broma de hacer de Canadá un estado más de su “América”. Poco se diga del renombramiento del Golfo de México que, sin chistar, ha salido en los mapas con sus aguas a salvo.

La guerra de los aranceles fue su primera gran tentativa de aleccionar al mundo de acuerdo con sus intereses. Atemorizó a sus socios, rivales y clientelas sin distinción. Cualquier retobo sería penado con incrementos que llegarían al absurdo. El caso chino fue ejemplar: unos días después tendría que recular sin mediar pena alguna. Los aranceles de 100 por ciento impuestos de mañana se achicaron por la tarde cuando topó con los chinoscos metales y tierras raras. Y así ha ido fluctuando el trastabillo, con el veloz paso de los días y las consecuencias no pensadas ni saboreadas.

Los millones de billones de ingresos presumidos no aparecieron, al menos con la transparencia debida a los ojos y bolsillos de sus conciudadanos. Empezó entonces una agresiva y hasta criminal política de persecución a inmigrantes. Y eso apuntó al origen de una tragedia electoral que se concretó con millones de votantes en la calle al grito de ¡No Reyes!

El declive de simpatías no se hizo

“

La gobernadora debe salir, como entró: manchada por su aventurera postura

esperar. Lento, pero consistente ha seguido hasta rayar en cifras de alarma. Lo que ha sido inesperado para un Trump energético, insultante de seguridad y éxito ha recaído en su política guerrera. Las muchas amenazas se concretaron en una Venezuela ya asfixiada por los castigos y penalidades económicas impuestas.

El *cártel de los Soles* fue una patraña inventada sin mediar seriedad. Pero se blandió para medio encubrir su inevitable y acariciada invasión. Los venezolanos tendrían que pagar por el irredento fuelle imperial de Washington. Sobre la gran abundancia petrolera de los sudamericanos recalca la ambición trumpeana. Un tesoro que apuntaron a su mañoso haber, una vez capturada la dirigencia de Maduro.

La grandilocuencia discursiva recayó a cargo de chinos y rusos por el uso de sus monedas para compras y ventas. El dólar parecía desplazado. Impensable táctica de un país que se supone subordinado. Las consideraciones de sentirse y ser un imperio global no aceptan esa clase de manoseo. La operación militar se llevó a cabo sin pérdida de vidas gringas. Aunque los cubanos, allá destacados, resintieron las numerosas suyas. Poca cosa para el orgullo de un líder trascendente. Cualquier ¡asunto menor! en este episodio petrolero. Trump salió envalentado y presto a lanzar sus improperios y amenazas ante cualquier escollo que le estorbara. Ya había

evitado que los chinos se posesionaran de las abundantes reservas de crudo y otros muchos metales venezolanos. Se requería salvar un punto adicional: uno dónde China se surte de otras gigantes reservas: Irán. Así comenzó otra invasión. Ésta, empero, tan mal pensada y apresurada que tiene enfangado a Trump y a buen parte de la economía mundial. Crudo, gasolinas, gas y fertilizantes, quedaron atrapados en un estrecho paso de consabida historia marítima. Y ahí va quedando enjaulada parte sustantiva de la grandilocuencia trumpiana. El espectro de su derrota electoral lo tiene entrampado, y su renovado “atentado” reciente no lo aliviará de penas varias.

Lo cierto es que, el reciente descubrimiento de sus aventuras encubiertas en México no es para nada inocente. Tampoco circunstancial y menos ha sido y será una excepción. Saben, los espías norteros que cuenta con numerosos voluntarios prestos a ofrecer sus servicios y traiciones. No resisten la tentación de añadir en tales operaciones encubiertas sus tristes intereses personales y partidarios. Este episodio no puede quedar en la simple renuncia de un fiscal enfangado con mentiras. Hubo graves violaciones constitucionales que saldar con penas. El escándalo ha sido mayúsculo y no se desvanece con timorato arreglo. La gobernadora debe salir, como entró: manchada por su aventurera postura.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta	Tasas de interés	Inflación	Petróleo	Precio (dólares)	Var.	BOLSA MEXICANA DE VALORES (Índice de Precios y Cotizaciones)	
Dólar	16.86	17.82	Cetes 28 días	6.5%	WTI	99.93	+3.56	Cierre	67,269.29
Euro	20.36	20.37	Cetes 91 días	6.7%	Brent	111.26	+3.03	Variación en puntos	-723.07
			TIIE 28 días	7.01%	Mezcla mexicana	101.77	+2.99	Variación porcentual	-1.06%
				Reservas internacionales					

CLIENTES BUSCAN EVITAR SOBRENDEUDAMIENTO

Más de 65 mil tarjetas de crédito canceladas en dos meses: CNBV

Crece las reticencias a otorgar financiamiento // Neobancos ganan terreno

JULIO GUTIÉRREZ

Tras la cuesta de enero, decenas de miles de consumidores mexicanos buscaron dejar atrás las deudas. Entre el primer y el segundo meses del año se cancelaron poco más de 65 mil tarjetas de crédito, de acuerdo con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Al concluir febrero, el número de contratos vigentes de tarjetas de crédito en el país sumaba 38 millones 975 mil 139, mientras en enero eran 39 millones 40 mil 512, lo que indica la desaparición de 65 mil 373 plásticos.

Tras el arranque de año, marcado

por el impacto de los gastos navideños, el pago de deudas y los aumentos de precios y tarifas, una parte de los consumidores optó por evitar el sobreendeudamiento.

Al mismo tiempo, los bancos han endurecido sus criterios para otorgar financiamiento ante señales de desaceleración económica.

Aunque algunas instituciones reportaron un mayor número de tarjetas en el primer bimestre, otras registraron cancelaciones, lo que produjo una disminución neta.

Banamex y HSBC, dos de los bancos con mayor presencia en el país y considerados de importancia sistémica (en caso de quiebra pondrían en riesgo la estabilidad del

sistema), junto con BanCoppel y Banco Azteca, estuvieron entre las instituciones con la mayor cantidad de depuración de plásticos.

En el caso de BanCoppel el número de tarjetas de crédito pasó de 3 millones 131 mil 408 en enero a 2 millones 979 mil 420 en febrero, una reducción de 151 mil 988.

Los clientes de HSBC se deshicieron de 46 mil 107 tarjetas de crédito: en enero estaban en circulación 2 millones 115 mil 369 plásticos y para febrero la cifra cayó a 2 millones 69 mil 262.

Banco Azteca, del empresario Ricardo Salinas Pliego, perdió 6 mil 537 cuentas de crédito en el primer bimestre, al pasar de 932 mil 534

en enero a 925 mil 997 en febrero.

En Banamex la depuración fue de 13 mil 530 plásticos, de 9 millones 948 mil 950 a 9 millones 935 mil 420 en el periodo mencionado.

Al mismo tiempo, instituciones financieras digitales, llamadas neobancos, como Nu, Mercado Pago y Revolut, entre otros, ganan terreno y buscan atraer consumidores, sobre todo a los más jóvenes.

En la comparación anual, el número de tarjetas de crédito otorgadas por estas instituciones aumentó en un millón 623 mil 962; en febrero del año pasado había 37 millones 351 mil 177 contratos vigentes y a febrero pasado eran 38 millones 975 mil 139, según la CNBV.

Generación récord de empleos en marzo: Sheinbaum

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

En la comparación del primer trimestre de 2026 contra el mismo periodo del año pasado, hay 422 mil personas más que se identificaron con ocupación laboral, afirmaron ayer los titulares de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Marath Baruch Bolaños, y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo.

Como parte de un informe sobre dinámica laboral presentado durante la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo resumió: "422 mil empleos más entre enero-marzo de 2025 y enero-marzo de 2026. Marzo de 2026, el marzo de mayor número de empleos formales de la historia".

La mandataria destacó que en marzo también hubo una balanza comercial positiva y apuntó que "uno de los objetivos del Plan México es importar menos y producir más para el consumo interno y para la exportación".

El titular de la STPS retomó datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), que incluye empleo formal e informal y muestra que en marzo había 60.2 millones de personas ocupadas en el país.

Afiliados al IMSS, 22.7 millones de trabajadores

La Jornada publicó el lunes que, según la ENOE, entre enero y marzo de 2026 la población ocupada disminuyó en 227 mil 155 personas. Consultada sobre esa estadística, la presidenta Sheinbaum Pardo relacionó esa reducción con las medidas impuestas por el mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, las cuales impactan en los sectores del acero y automotriz.

Una comparación de los primeros trimestres de 2025 y 2026 muestra que "México registra una de las tasas de desocupación más bajas de la OCDE, de 2.4 por ciento" (a finales de enero fue de 2.7 por ciento), señaló Bolaños.

Por su parte, Zoé Robledo indicó que al cierre de marzo se habían creado 207 mil 604 empleos formales, y en un año se generaron 259 mil 570 nuevos puestos de trabajo. Al corte más reciente el IMSS tenía registrados 22 millones 724 mil 680 trabajadores afiliados.

Valora el BdeM un "último" recorte a tasa de referencia

BRAULIO CARBAJAL

El Banco de México (BdeM) está cerca de concluir el ciclo de recortes a la tasa de referencia iniciado en mayo de 2024; por ello, en su siguiente decisión de política monetaria valorará la posibilidad de hacer un "último" ajuste, según afirmó ayer la gobernadora de la institución, Victoria Rodríguez Ceja, ante la Comisión de Hacienda del Senado.

"Considero que estamos cerca de concluir el ciclo de recortes (...) En ese sentido, los determinantes de la inflación apuntan a la ausencia de presiones de demanda, por lo que en nuestra siguiente decisión valoraremos realizar un último ajuste", señaló.

Agregó que la inflación ha avanzado en su convergencia hacia la meta permanente de 3 por ciento, con un intervalo de variabilidad de un punto porcentual.

Consultada sobre la más reciente decisión de la Junta de Gobierno del banco central de recortar la tasa en un momento de incertidumbre y repunte de la inflación, la gobernadora hizo énfasis en que el BdeM analiza "el panorama inflacionario en su conjunto sin basarse únicamente en datos del momento. Así no se conduce la política monetaria.

"El Banco de México está comprometido con su mandato consti-

► Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora del Banco de México (derecha), y el senador Miguel Ángel Yunes Márquez, presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, durante la comparecencia de la primera, ayer en el Senado de la República. Foto Luis Castillo

tucional de buscar la estabilidad de precios y seguimos sin duda con ese mandato", indicó.

El banco central, agregó, ha privilegiado una estrategia orientada a lograr la convergencia inflacionaria "al menor costo posible para la sociedad"; por ello ha evitado reaccionar ante choques transitorios de oferta que no afectan las expectativas de largo plazo, y se mantiene vigilante para prevenir efectos de segunda ronda.

Tras los choques derivados de la pandemia de covid-19, el instituto central consideró que el proceso de desinflación entró en una nueva fase en 2025, lo que permitió ajustar la postura monetaria. Ese año la tasa de referencia se redujo medio punto porcentual en cuatro ocasiones durante el primer semestre, hasta 8 por ciento, y posteriormente en un cuarto de punto en cuatro decisiones adicionales, para cerrar en 7 por ciento.

Ya en 2026, ante un repunte inflacionario asociado a ajustes fiscales, la Junta de Gobierno de-



ció mantener la tasa en febrero. Sin embargo, en marzo, tras constatar la ausencia de efectos de segunda ronda, recortó nuevamente la referencial a 6.75 por ciento.

El banco central prevé que tanto la inflación general como la subyacente retomen una trayectoria descendente a partir del segundo trimestre y converjan con la meta de 3 por ciento hacia el segundo trimestre de 2027.

Explicó que pese a las tensiones geopolíticas en Medio Oriente y alteraciones en los mercados energéticos, que han generado riesgos de aumento de la inflación global y menor actividad económica, los fundamentos macroeconómicos del país han contribuido a la estabilidad de los mercados financieros. Asimismo, el sistema financiero mantiene niveles adecuados de capitalización y liquidez.



Para próximos herederos, la mayor riqueza de la historia moderna: UBS

Sumará 83 billones de dólares en las siguientes dos o tres décadas

CLARA ZEPEDA

En las próximas dos o tres décadas, se estima que 83 billones de dólares en riqueza privada cambiarán de manos a escala mundial, lo que representa la mayor transferencia de riqueza de la historia moderna, estimó UBS.

En su estudio *Global Next Generation Report*, basado en encuestas y entrevistas a más de 170 herederos de familias de alto patrimonio en el mundo, la firma financiera con sede en Suiza precisó que dos de cada cinco miembros de la siguiente generación asocian la herencia no con recibir dinero, sino con asumir responsabilidades.

“La mayor transferencia de riqueza estará impulsada por el envejecimiento de la población, el aumento de la esperanza de vida y décadas de alza en los precios de los activos. Esta transformación está destinada a reconfigurar el panorama de la riqueza tal como lo conocemos”, sostuvo.

Sin embargo, Benjamin Cavalli, director de clientes estratégicos y

conectividad global de UBS Global Wealth Management, destacó que, en esencia, la transferencia de riqueza es más que un evento financiero. Los líderes e inversionistas del mañana crecen en un mundo caracterizado por la movilidad global, el rápido cambio tecnológico y la evolución de las expectativas en torno al propósito y el impacto. No sólo se preguntan cómo se transfiere la riqueza, sino por qué y qué papel se espera que desempeñen en la gestión del legado familiar mientras forjan su propio camino.

El momento oportuno también es crucial. Los padres rara vez confían la gestión del patrimonio a sus herederos de golpe. Lo más habitual es que lo hagan por etapas, comenzando con carteras más pequeñas, que se amplían a medida que crece la confianza de la siguiente generación.

La próxima generación está conectada globalmente, tiene mejor educación y es más independiente que cualquier generación anterior. Sin embargo, lo que no ha cambiado es su necesidad de comunicación intergeneracional regular, diálogo abierto para la planificación de la

transferencia de patrimonio y la confianza en su capacidad para alcanzar el éxito por sí mismos, consideró Michael Viana, director de transferencia de patrimonio, redes y oficina de clientes de UBS Global Wealth Management.

Preparar a la próxima generación para los futuros roles en la gestión de su patrimonio es prioridad clave para muchas familias, especialmente aquellas con experiencia empresarial. Si bien las trayectorias tradicionales, como la formación en un campo o sector específico, siguen siendo importantes, la próxima generación de líderes empresariales e inversores tiene acceso a una gama más amplia de oportunidades y, a menudo, explora diferentes caminos desde el principio.

En este proceso, las redes de contactos desempeñan un papel fundamental para el éxito a largo plazo, por lo que se centran en construir sus propias conexiones y buscar la orientación adecuada para afrontar sus responsabilidades y definir su futuro rol, detalló Anastasia Derygina, directora de soluciones globales para la próxima generación.



▲ UBS estima que la próxima generación de herederos recibirá la mayor transferencia de riqueza en la historia. En la foto, trabajadores de la salud y otros simpatizantes de la coalición Impuesto a los Multimillonarios se manifiestan a favor de incluir ese gravamen en la boleta electoral en California. Foto Afp

Proponen recorte a programas sociales en Chile; Kast lo niega

ALDO ANFOSSI
CORRESPONSAL
SANTIAGO

Un documento elaborado por el Ministerio de Hacienda de Chile, que sugiere a otras carteras y dependencias públicas la eliminación o drástica reducción de centenares de programas sociales, entre ellos uno que da alimentación a centenares de miles de estudiantes, causó conmoción y obligó al propio presidente José Antonio Kast a negar tales intenciones.

El documento, cuyas propuestas deberían aplicarse para elaborar el presupuesto 2027 del gobierno central, identifica 142 programas y cuantifica 5.4 billones de pesos chilenos (6 mil millones de dólares) en recortes o reasignaciones, con proyección hasta 2031.

El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, ideólogo de una reforma fiscal que de aprobarse costará unos 4 mil millones de dólares en ingresos, como resultado de bajar en 4 puntos—de 27 a 23 por ciento—la carga tributaria a grandes empresas y sus controladores, salió a dar explicaciones en cuanto a que no se buscaría eliminar políticas públicas, sino modificarlas.

“La recomendación de discontinuar implica que el programa en su diseño actual no debe continuar operando” y que “el programa es el que no debe continuar operando, no la política”, porque están definidas por ley, mientras los programas corresponden a la forma en que éstas se ejecutan. Admitió que “el oficio ocupa palabras que no son las perfectas en términos de comunicaciones, porque no está diseñado para ser comunicado al público en general”.

El oficio instruye “ajustar sus gastos, esta vez en el periodo 2027 a 2031, revisando todos los subtítulos de gasto para encontrar espacios de eficiencia por medio de la gestión”, apuntando que la formulación presupuestaria se da en “un escenario de estrechez fiscal que exige un cambio de paradigma en la gestión de los recursos públicos”.

El propio Kast corrió a negar que estuviera en el diseño suprimir el Programa de Alimentación Escolar, a cargo de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), que cada día entrega casi 4 millones de raciones a 1.6 millones de alumnos de educación prebásica, básica, media o de adultos en desventaja social, económica, psicológica o biológica.

En la oposición centroizquierdista hay cada vez más convencimiento de que Kast y su ministro Quiroz buscan avanzar en una agenda económica cuyo fundamento ideológico es el reforzamiento del régimen neoliberal y el desmantelamiento del Estado.

Carolina Tohá, ex ministra del Interior, opinó que “las personas que están hoy en el gobierno se dedicaron durante toda la administración del presidente (Gabriel) Boric a criticarlo por refundacional. Esto que estamos viendo ahora, esto sí que es refundacional: lo que va a significar esta reforma es desfinanciar el Estado”.

El informe financiero de la reforma fiscal admite que ésta será deficitaria durante no menos de ocho años, condicionados los números a la aceleración del crecimiento desde 2.5 por ciento anual ahora a no menos de 4 por ciento, que en todo caso tampoco garantiza un equilibrio fiscal.

Advierte OCDE sobre riesgo de restricciones a la exportación de minerales esenciales

JESSIKA BECERRA

Diversos minerales esenciales para las tecnologías utilizadas en el ámbito digital y de energías renovables corren elevado riesgo de restricciones a la exportación, y el número de medidas limitativas sigue en aumento, advirtió la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

La actualización anual del informe *Inventario de la OCDE sobre restricciones a la exportación de materias primas críticas 2026*, indica que esta clase de medidas no han dejado de incrementarse en los recientes 15 años, hasta alcanzar un máximo histórico.

El organismo internacional expuso que pese a que la tasa de crecimiento de las nuevas restricciones a la exportación se ralentizó, al pasar de 3.4 por ciento en 2023 a 0.6 por

ciento en 2024, un buen número de países, en particular de África y Asia, introdujeron nuevas restricciones. “Algunos minerales esenciales para los sistemas energéticos, como el cobalto, el manganeso, el grafito y elementos de las tierras raras, corren riesgo especialmente alto de soportar restricciones a la exportación”, alertó la OCDE.

Detalló que cerca de 70 por ciento de las exportaciones mundiales de cobalto y manganeso experimentaron, como mínimo, una restricción a la exportación entre 2022 y 2024, y 16 por ciento del comercio de materias primas críticas a las que da seguimiento la OCDE enfrentó al menos una limitante a la exportación en ese mismo periodo.

Mathias Cormann, secretario general de la OCDE, aseguró que los países de todo el mundo dependen de que exista acceso fiable a materias primas críticas para el creci-

miento económico, la innovación y la seguridad energética. “Las restricciones a la exportación pueden incrementar las vulnerabilidades de aquellas cadenas de suministro que presentan gran concentración, al limitar los volúmenes de exportación e impulsar los precios al alza”, declaró en el Foro de los Minerales Críticos de Estambul.

Destacó que mejorar la transparencia de estas medidas es fundamental para promover mercados más abiertos y diversificados para los minerales críticos. Agregó que eso incentivaría la inversión necesaria para promover colaboraciones con los países productores, que generen beneficios mutuos.

La OCDE expuso que pese al rápido aumento de la demanda de materias primas críticas, el suministro sigue estando muy concentrado y los ajustes en el mismo se realizan con lentitud.

DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



MÁS DE 400 piezas, la mayoría de ellas poco conocidas o inéditas, que fueron salvadas y preservadas por familiares y amigos del poeta Federico García Lorca (en la imagen) durante la guerra civil y los años de exilio, en un esfuerzo por mantener viva su memoria y su legado, y que son parte del Archivo de la Fundación que lleva su

nombre, se exhiben en la muestra *Lorca y el archivo: Memoria en movimiento*, en la Residencia de Estudiantes de Madrid, de la cual él fue uno de sus huéspedes más ilustres. Foto Armando G. Tejada

La Residencia de Estudiantes de Madrid expone el archivo de la familia García Lorca

Destacan el trabajo que permitió conservar ese legado y nutrirlo con aportaciones de varios países

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Federico García Lorca, uno de los poetas más universales de la literatura, un símbolo de la resistencia y la barbarie del fascismo y de la guerra, sigue vivo en nuestra memoria y su obra ha perdurado a la censura y el olvido gracias, en gran medida, al archivo de su familia.

Ni el exilio obligado de sus hermanos ni la persecución sin tregua de las huestes adictas al régimen totalitario de Francisco Franco en España impidieron que su palabra de libertad y belleza trascendiera al paso del tiempo, como se atestigua en una exposición en la Residencia de Estudiantes de Madrid —de la que el propio Lorca fue uno de sus huéspedes más ilustres—, en la que mediante 400 piezas de la fundación que lleva el nombre del escritor se explica esta lucha por mantener viva su figura, pero también se abren puertas al futuro, sobre todo la de recuperar su voz en alguna grabación sonora o la de restituir sus bellas y vibrantes composiciones musicales, la mayoría destruidas o perdidas.

En esta muestra, ocupa un lugar destacado la recuperación del manuscrito original de *Viaje a la luna*, a partir de los descubrimientos recientes sobre la relación profesional del español con el artista mexicano Emilio Armero.

Lorca fue ejecutado en plena guerra civil española (1936-1939) por su condición de “comunista, homosexual y masón”. Fue fusilado y enterrado en una fosa común en el solitario barranco de Viznar, en el corazón de la sierra de Granada, su tierra natal. Hasta ahora, la versión más aceptada por los historiadores —entre ellos Ian Gibson, Miguel Caballero y Pilar Góngora— sobre su muerte sostiene que en la mañana del 18 de agosto de 1936 fue trasladado a un viejo caserón conocido como Las Colonias, que durante la República sirvió de lugar de vacaciones y recreo para niños humildes y que el bando fascista convirtió en centro carcelario que hacía las veces de antesala para el último paseo del prisionero antes de la ejecución. Ese día fue llevado a un descampado del barranco y ejecutado junto con tres personas más: el profesor Díoscoro Galindo y los banderilleros Francisco Galadías y Juan Arcoyas Cabezas. Desde entonces los restos mortales del poeta siguen desaparecidos.

Los casi 40 años de dictadura hicieron imposible cualquier búsqueda o exhumación que sirvieran para aclarar cómo falleció. Y las cinco

décadas de democracia posteriores tampoco han logrado recuperar los restos mortales del poeta.

Pero al margen de la recuperación de sus restos, su familia, desperdigada en el exilio forzado entre Estados Unidos y Francia, logró mantener su huella literaria, ya sea con la recuperación de documentos originales, manuscritos de obras, fotografías, intercambios epistolares y un sinfín de objetos que hablan de la impronta que dejó en el mundo. Y así se relata en la exposición *Lorca y el archivo: Memoria en movimiento*, en la que se reúnen más de 400 piezas, muchas de éstas poco conocidas o inéditas, que fueron salvadas y preservadas por familiares y amigos del literato durante la guerra civil y los años de exilio. El recorrido permite reconstruir la trayectoria de ese archivo disperso, marcado por la pérdida, la conservación y la recuperación a lo largo de las décadas tras el asesinato del poeta.

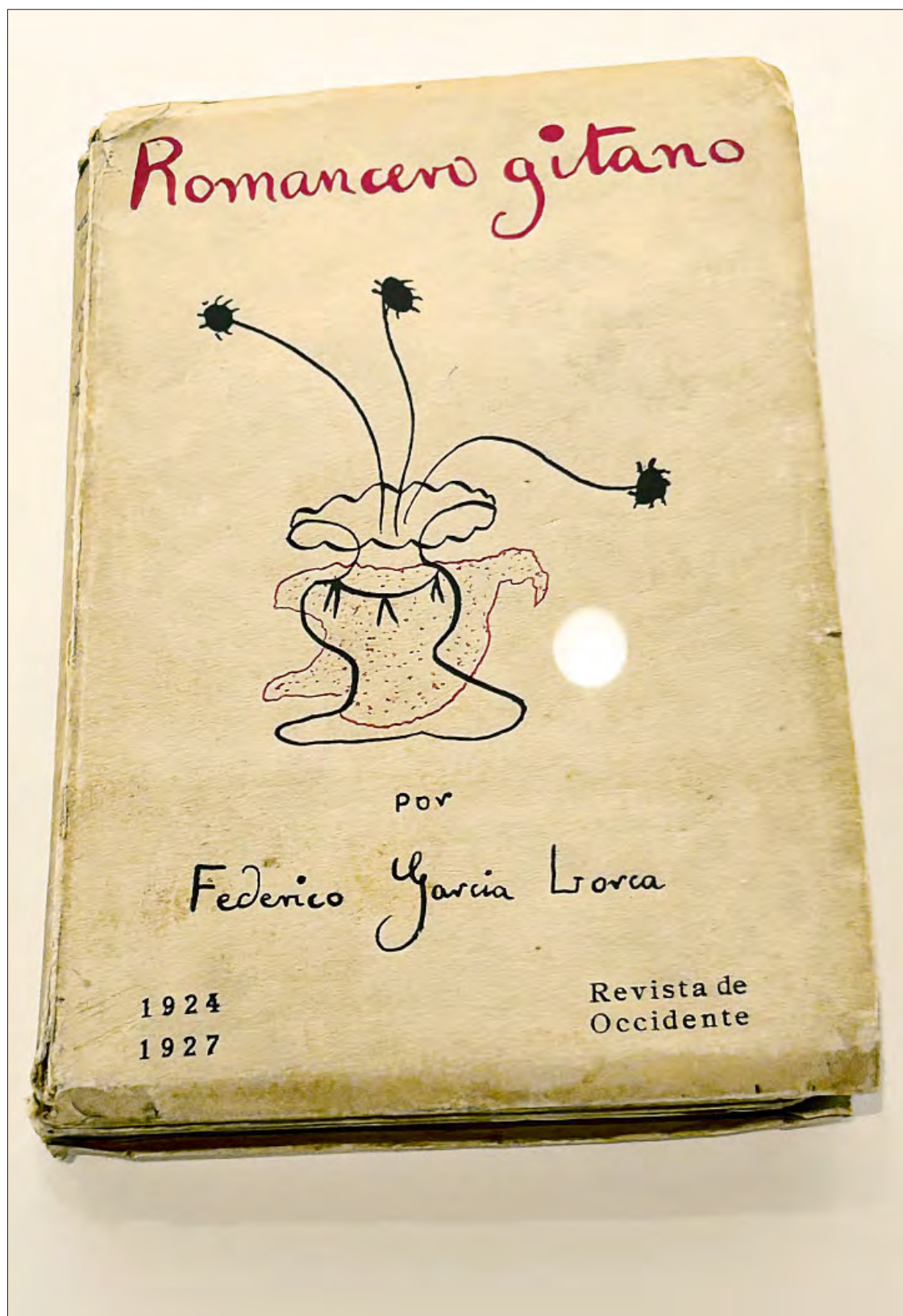
La exposición sigue el legado de Lorca desde su muerte hasta la actualidad y pone el foco en el trabajo, muchas veces silencioso, que permitió conservarlo, primero en manos de la familia, después por medio de la Fundación Federico García Lorca.

Esfuerzo colectivo

El archivo no es sólo una suma de manuscritos, cartas, fotografías, dibujos y objetos personales, sino también la historia de las personas que hicieron posible su preservación, que se acrecentó con aportaciones de instituciones de varios países, sobre todo México, Argentina, Estados Unidos y Cuba, ya que no se trata de un fondo estático, sino de un relato vivo atravesado por pérdidas, desplazamientos, lagunas y hallazgos.

Muchos de los materiales expuestos habían permanecido hasta ahora fuera de la mirada pública: “80 por ciento de los documentos no se han visto nunca. Su reunión permite entender mejor la dimensión colectiva de este legado, un archivo levantado desde el núcleo familiar y también gracias a una red internacional de colaboradores. Es una historia de esfuerzo colectivo por conservar la obra de Lorca”, explicó uno de los curadores y catedrático de la Universidad de Boston, Christopher Maurer.

La muestra se divide en varias etapas: Golpe, guerra y ruptura, en la que se explica que tras el golpe de Estado de 1936 y el asesinato de Lorca, sus manuscritos corrieron el peligro de extraviarse o ser destruidos y se relata la odisea de sus familiares por salvarlos.



El siguiente apartado, Rutas del exilio, refiere la expulsión masiva provocada por la guerra civil, lo que contribuyó a la dispersión del legado lorquiano. Asimismo, da cuenta de cómo su familia viajó a Nueva York con parte del archivo. Desde 1937, según se relata, intentaron reunirlo y gestionarlo, con la dificultad añadida de la guerra y la posguerra, pero es cuando realmente comienza a tener dimensiones internacionales.

En El largo regreso, tercera sección de la muestra, se indica que tras la muerte en Nueva York del padre del poeta, Federico García Rodríguez, la familia comenzó en 1951 un largo y arduo retorno a un país donde el régimen franquista seguía

poniendo trabas a la publicación y circulación de las obras de Lorca. Mientras crece su difusión internacional, lidian con la manera en que se debe cuidar y gestionar archivo y el legado en pleno franquismo.

La cuarta parada, titulada Caminos de apertura, describe cómo, tras la muerte de Franco y con la idea de proteger el legado del poeta y facilitar el acceso a sus fondos, la familia creó una fundación privada en 1984, lo que supone un punto de inflexión en la vida del archivo. A partir de ese momento, se busca un espacio para custodiar los registros, siendo la Residencia de Estudiantes el lugar elegido.

La muestra culmina con la sección Hacia el futuro, en la que se

▲ Ejemplar del *Romancero gitano: 1924-1927*, editado en 1928 por la *Revista de Occidente*, incluido en la exposición *Lorca y el archivo: Memoria en movimiento*. Foto Armando G. Tejada

aborda el trabajo de todos los que custodian el legado de Federico García Lorca, como las grabaciones de su voz, los manuscritos originales que quedan por recuperar o sus composiciones musicales para piano.

La exposición *Lorca y el archivo: Memoria en movimiento* estará abierta al público hasta el próximo 26 de julio en la Residencia de Estudiantes de Madrid.



Rescatan la historia de la mortífera y lucrativa ruta de los galeones españoles

Un museo filipino transporta a los visitantes al siglo XVII, cuando se impulsó la era de la globalización

AFP
MANILA

Una réplica de tamaño real de un galeón español se alza frente a la bahía de Manila, pieza central de un museo que transportará a los visitantes al siglo XVII, cuando marineros filipinos reclutados a la fuerza impulsaron la era de la globalización.

Este archipiélago asiático fue por más de tres siglos (1565-1898) una colonia de España que estuvo conectada por una prolífica ruta trasatlántica con el puerto de Acapulco.

Por allí, además de bienes y tesoros, imponentes embarcaciones transportaron un profundo legado cultural, lingüístico y religioso que hoy persiste, eso sí, a cambio de un elevado precio humano, según los historiadores.

El Museo del Galeón, centrado en el buque *Espíritu Santo*, pretende

contar 250 años de historia de esa vía comercial, desde la perspectiva de los filipinos que tuvieron que construir y tripular esos enormes barcos.

“Esta es una tierra con una gran tradición marítima, pero a menudo bajo condiciones inhumanas y degradantes”, explicó a la Afp el director del centro, Manuel Quezon. “Es una historia que no dudamos en contar”, enfatizó.

Construido con trabajo forzado en 1603, el *Espíritu Santo* fue uno de los 181 barcos que realizaron cientos de viajes de 1565 a 1815 entre Manila y México, desde donde se gestionaban las islas.

Las condiciones eran tan duras que, según expertos, uno de cada tres tripulantes moría.

“Fue el primer comercio global, conectando tres continentes”, detalló Francis Navarro, jefe de archivos de la Universidad Ateneo de Manila. Navegando hacia el oeste por el Pacífico durante tres meses, los ga-

leones transportaban monedas de plata desde las colonias americanas de España hasta Filipinas.

Allí se intercambiaban por artículos de lujo, como seda, porcelana y jade de China, incluido el famoso mantón de Manila, prenda símbolo de la cultura española.

El viaje de regreso podía durar hasta un año, con la carga atravesando México en mulas antes de dirigirse a España, completando así un circuito comercial entre tres continentes.

Los galeones transportaban más que plata a Filipinas. Llevaron ideas, enfermedades, alimentos, religión, moda y mucho más: elementos que “nos hicieron quienes somos”, según Quezon.

Pero este comercio colonial también devastó los bosques locales y desorganizó comunidades enteras, ya que los hombres aptos debían ofrecer 40 días de servicio no remunerado para talar árboles y construir barcos bajo supervisión española.

Otros eran obligados a servir como marineros hasta por 10 años.

Apretados en embarcaciones sobrecargadas con el valioso cargamento, los tripulantes sobrevivían con una dieta miserable que provocaba enfermedades graves.

“Había una tasa de mortalidad asombrosa de alrededor de 30 por ciento por viaje”, indicó Quezon.

En algunas zonas donde se construían los galeones se produjeron rebeliones sangrientas, añadió Navarro.

Este comercio intercontinental sólo terminó con la lucha de México por su independencia de España.

Las rutas dejaron además decenas de buques naufragados en diferentes aguas, lo que ha provocado pugnas internacionales sobre la propiedad de las reliquias y sus riquezas.

A finales de 2025, Colombia dio a conocer los primeros objetos recuperados del galeón *San José*, hundido en el siglo XVIII con un tesoro incalculable que España y una comunidad indígena boliviana reclamaban como propio.

Rellenar vacíos

En Filipinas, 14 años después de su concepción y a partir del 1º de mayo, los visitantes podrán recorrer las cubiertas del *Espíritu Santo*, inmersos en una gigantesca pantalla que mostrará cielos nocturnos estrellados.

Artefactos de los viajes decoran el interior, incluida parte de una

▲ Réplica del buque *Espíritu Santo*, con el que se busca contar, desde la perspectiva de los filipinos que construyeron y tripularon barcos enormes, la ruta comercial entre Manila y Acapulco. Foto Afp

tumba china que sirvió de contrapeso en la bodega del barco original.

“Con este museo rellenas vacíos”, comentó Quezon durante una visita antes de la apertura. “Queremos que el niño que entre aquí se dé cuenta de que muchas de las cosas que da por sentadas tienen historias absolutamente fascinantes detrás”.

La financiación del proyecto, valorado en 16.5 millones de dólares, provino de las familias más ricas de Filipinas, después de que fracasaran intentos de obtener apoyo gubernamental y de un multimillonario mexicano.

El *Espíritu Santo* es una maravilla de la ingeniería moderna, pero nunca zarpará.

Al inicio del proyecto, Quezon, historiador y nieto de un ex presidente, descubrió con desilusión que las especies de madera dura y resistentes al agua utilizadas en los galeones habían desaparecido.

Un buque de madera del tamaño del *Espíritu Santo* habría requerido 800 árboles, que hoy sólo podrían encontrarse en bosques de Birmania, detalló. Aunque la representación del museo es fiel en diseño y dimensiones, fue construida con fibra de vidrio y otros materiales sintéticos.



ISOCRONÍAS

Canción del
que da consigo

RICARDO YÁÑEZ

YO YA NO dudo de mí / y
vaya que si he dudado...
/ Hoy la duda se hace a
un lado. / Creo que al fin me co-
nocí. / (¿O será que me perdí / y
sueño que me he encontrado? /
¿Será que me hallo encantado
/ con que me hallé y puro cuen-
to?). / Cansado cantar intento
/ y canto desafinado. // De mí,
canto, ya no dudo, / pero la du-
da se queda / en el aire; espero
pueda / cantar como Adán bien
pudo. / Lo digo y, caramba,
súdo, / mucho espero y poco
doy. / Aunque pregonó aquí voy
/ y quién me va a detener / hoy
que he conseguido ser / -frío
súdo-, lo que soy... // Aunque
eso afirmo, no sé, / no suena
firme mi voz, / temblona se oye,
y atroz. / ¿Ya mejor me callaré?,
/ ¿en suspenso dejaré / lo que
diciendo ya estaba? / Una daga
en mí se clava, / es la daga de
la duda. / En mí se clava algo
ruda, / mas al final se desclava.
// Florecer ha hecho mi pecho
/ con cierta crueldad, ni modo.
/ Canta, me ha dicho, eso es
todo. / Bien derechito, derecho,
/ canta, que nadie al acecho /
de ti andará mientras cantes, /
mientras la frente levantes / y
la voz, bien entonada, / rebrille
como una espada / que se des-
hace en diamantes. // Tanto no
alcances quizá, / pero haz un
esfuerzo vivo, / deja de ser el
cautivo / de tu propia duda ya.
/ Desde el cielo bajará / un rayo
iluminador / que despejará
el temor / y aunque te aturda
inclemente / tras dar directo
en tu frente / verás qué grande
favor. // Sigo soñando, com-
prendo, / con dizque un arma
me ha abierto / punzocortante
a lo cierto / oídos y ojos, ha-
ciendo / como que me estaba
abriendo / el corazón. No fue
así, / bien que así yo lo viví / de
momento, de momento. / Lo
que ahora experimento / es:
caray, cuánto aprendí. // ¿Será,
no será? Quién sabe. / Fe tengo.
Si acaso iluso / soñando sigo,
alguien puso / esa daga en mí,
más llave, / y me aclaró en lo
que cabe / o algo más lo que es
vivir. / Me pide el cerebro abrir
/ y el corazón, por supuesto. /
No sé si cantar es esto, / no lo
voy a decidir. / Ya me despido,
señoras / y señores, me despido
/ del de ayer, de quien he sido /
hasta estas benditas horas / en
que mi sueño es cumplido.

[NOTA BENE: DEL filme *Un poeta* la pasada entrega puse una liga que ya no es (está en HBO Max). Y dejé inconcluso algo: de todo escrito, como de ciertos personajes, puede en general decirse que es plano o complejo (tridimensional, "esférico"). Unos convocan insistentemente a la relectura. Los otros poco, ¿nada?].

Montaje reverbera el pensamiento
del filósofo Byung-Chul HanEn *El aplastante peso de la ausencia* "no pasa nada y al mismo tiempo sucede todo"

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

Casi 40 kilos de piedras encima y, debajo, lo que no ocurrió: metas truncas, expectativas acumuladas, proyectos que no tomaron forma. El cuerpo no avanzó. Se quedó ahí, cargando lo que no se veía.

Ahí comienza *El aplastante peso de la ausencia*, unipersonal de Andrea Garay, que ofrecerá funciones hoy y mañana en el Teatro Benito Juárez en el contexto del Día Internacional de la Danza. El montaje forma parte de Ciudad Escena 2026 del Sistema de Teatros de la Ciudad de México, una iniciativa que busca acercar la cultura a nuevos públicos y descentralizar la oferta artística.

Lo que aparece en escena no parte de una idea, sino de una sensación física reconocible. "Me sentía muy abrumada y ausente de mi entorno", afirmó la creadora en entrevista con *La Jornada*.

Había una opresión concreta, un peso que no la dejaba moverse con libertad entre los días. Al mirar de frente esa sensación, ubicó el desgaste: la sobrestimulación

mediática, el cansancio mental, la acumulación de pendientes. "Los vacíos me estaban pesando demasiado, al punto de ya no poderlos aguantar", añadió.

A partir de ahí, dejó de ser sólo vehículo y se volvió terreno de trabajo. La pieza se armó al poner esas sensaciones en movimiento, al darles forma sin cerrarlas. No sigue una historia: encadena estados que cambian conforme la presencia entra en relación con lo que aparece.

En ese proceso, explicó Garay (Ciudad de México, 1989), "el movimiento responde a las materialidades que se encuentran en el espacio". Cada elemento modifica la acción.

La improvisación sostiene esa lógica. Hay momentos fijados y otros abiertos, donde el riesgo no se evita. Las piedras, las esferas, la madera, una silla y la luz entran como fuerzas que condicionan la acción. Tienen peso, ritmo y carácter. La presencia responde sin saber del todo qué va a pasar y, en ese margen, cada función se resuelve de manera distinta.

El eco del pensamiento del filósofo sudcoreano Byung-Chul Han aparece sin volverse consigna. El exceso de información se traduce en cansancio, en una desconexión que toma forma en una imagen precisa: el detenimiento, la mirada fija, sostenida en el tiempo.

"No pasa nada y al mismo tiempo pasa todo", puntualizó Garay sobre



ese momento en que la acción se sostiene y la mente se ausenta.

A lo largo del trayecto, la materia cambia. El peso inicial se desplaza, la dureza cede, los materiales se transforman hasta llegar a la luz. No hay acumulación, hay tránsito. La ausencia deja de ser carga y abre un margen donde se encuentra otra forma de estar, en un desplazamiento que va de lo sólido a lo efímero.

El diseño sonoro de Sebastián Lechuga y la iluminación de Laura Abad se integran a esa misma lógica. No acompañan: intervienen. Se afectan entre sí y con lo que sucede en escena. El sentido no está dado de antemano.

El proceso, construido desde la improvisación, articula ese cruce entre materia, percepción y entorno como un espacio de tensión y es-

▲ El unipersonal de Andrea Garay ofrecerá funciones hoy y mañana en el Teatro Benito Juárez en el contexto del Día Internacional de la Danza. Foto cortesía de Ernesto Mendoza

cucha. "La búsqueda es encontrar en la escucha y la calma un sentido más sólido", concluyó Andrea Garay.

Las presentaciones de *El aplastante peso de la ausencia* serán hoy y mañana a las 20 horas en el Teatro Benito Juárez, ubicado en Villalongín número 15, colonia Cuauhtémoc, alcaldía Cuauhtémoc. Los boletos tienen un costo de 212 pesos con descuentos habituales en taquilla. La segunda fecha será de entrada gratuita.

Racismo antiblanco

VILMA FUENTES

En Francia, bastante se discute ahora sobre el racismo contra los blancos. Hasta hace poco tiempo sólo se hablaba de discriminación sobre la población formada por personas de piel oscura. Pero las cosas han ido cambiando tal vez a causa de una especie de culpabilidad de la población blanca hacia la gente que no tiene la piel clara. Esta culpabilidad, más o menos creciente, mucho tiene que ver con el discurso de los medios de comunicación a propósito de la desigualdad que sufre la gente negra, humillada durante siglos por una casta privilegiada formada por las personas de piel blanca. En realidad, en todo caso en Francia, esta humillación no existe o ha dejado de existir. Y, curiosamente, es la gente negra la que se refiere a una diferencia racial que podría sobajarla.

Recuerdo una escena que viví apenas llegada a Francia. Durante un trayecto en el Metro, caminando en uno de sus largos túneles para cambiar de estación, un hombre de piel oscura casi pegó su cuerpo al mío para murmurarme al oído unas palabras. Traté de alejarme de él, pero el tipo me seguía sin dejarme escapar, como si yo fuera un verdadero animal cazado en la jungla metropolitana. El hombre puso una de sus manos sobre

mi cuerpo. Mi reacción fue entonces tan rápida como violenta y arrojé lejos de mí su brazo. El individuo me dijo, tratando de culpabilizarme, último recurso de los derrotados: "tu es raciste, tu n'aimes pas les noirs" (eres racista, no te gustan los negros). Mi reacción, lejos probablemente de la que el tipo se esperaba, fue tan violenta como brutal: "Non, je n'aime pas les nègres", a sabiendas que utilizar la palabra "nègre" en vez de "noir" tiene una connotación racista. Habría podido simplemente alejarme del energúmeno, pero esos pasos hubiesen mostrado un temor que le habría procurado la sensación del triunfo del macho sobre la hembra dominada, un sentimiento que yo deseé, en esos momentos, evitarle a toda costa. Nada me subleva más que dejar creer a un tipo que ha ganado cuando, en realidad, no hay ningún éxito en una agresión que el agredido o la agredida apenas si percibe. Mi respuesta lo dejó paralizado, sin poder encontrar cómo contestarme. Sin duda, una manera de acallar una falsa acusación, sobre todo cuando de racismo se trata, es mostrarse cínico y aceptar la imputación. Ante este reconocimiento, el acusador queda desarmado, puesto que le es imposible encontrar cómo continuar inculcando al acusado que no trata de negar su falta, delito o crimen.

El racismo antiblanco, aunque novedoso, no deja de aumentar día con día en Francia. Con formas distintas del racismo

tradicional que sufre la gente negra, el segregacionismo que pueden sentir los blancos se manifiesta en una culpabilización del color claro de su piel. Esta palidez parece dar privilegios inmerecidos a sus poseedores, quienes acceden a mejores posiciones en la sociedad y tiene posibilidades de subir más rápida y fácilmente en la escala social, mientras la gente negra se topa con trabas y barreras que no detienen la carrera de los blancos. Consecuencia imprevisible, estos privilegios se transforman en desventajas, pues se acusa a quienes gozan de ellos de abuso, injusticia e, incluso, despotismo.

Así, se imponen "cuotas" en la contratación de trabajadores de la televisión: tanto personal de piel clara, tanto de piel oscura. Si esta selección ha comenzado en las cadenas televisivas es precisamente porque la imagen tiene preponderancia. Debe "educarse" al público, enseñarle que el color de la piel no implica ni tolera diferencias entre las personas y que todos somos iguales, sea cual sea la pigmentación de nuestra epidermis.

Esto me recuerda un chiste que me contaron hace años: un niño pregunta a su padre por qué tiene la piel negra, su progenitor le responde que es para protegerlo de los rayos del sol, y por qué tiene la piel morena, pues por el mismo motivo, y el cabello hirsuto, ídem. Entonces, ¿por qué nació en Chicago? Sin respuesta.

vilmafuentes22@gmail.com



Misterio en Francia en torno a un Stradivarius expoliado por los nazis

AFP
ESTRASBURGO

¿Un Stradivarius robado por los nazis en Polonia reapareció a finales de marzo durante un concierto en el noreste de Francia? La experta Pascale Bernheim, que lo busca desde hace años, asegura que sí, aunque el origen del instrumento genera debate.

Este violín, fabricado por el célebre laudero italiano del Renacimiento Antonio Stradivari y desaparecido desde hace años, tiene actualmente un valor estimado en más de 10 millones de euros (casi 204 millones de pesos).

La experta cuenta a Afp que sus sospechas comenzaron tras leer la crónica del diario local *Les Dernières Nouvelles d'Alsace* sobre una velada el 31 de marzo en el museo Unterlinden de Colmar, en el noreste de Francia, que combinaba una cata de vinos y un concierto de violín.

Emmanuel Coopey tocó varios violines, entre éstos tres antiguos: "uno fabricado en 1624 por el laudero Niccolò Amati", otro "del taller de Antonio Guarneri fechado en 1735" y "uno de 1719 de Antonio Stradivari", según el artículo del diario.

"Estoy absolutamente convencida de que se trata del Lauterbach", declara la presidenta de la asociación *Musique et spoliations* (Música y expoliaciones), en referencia al violín robado en 1944 en Polonia y

llamado así por uno de sus primeros propietarios.

Soldados nazis lo robaron en 1944 en el Museo Nacional de Varsovia, pero la última vez que fue visto fue a comienzos de los años 90 en Francia tras pasar años en la República Democrática Alemana, en la órbita soviética, según una investigación del diario *Le Parisien*.

Sólo existen nueve Stradivarius de 1719, de los cuales dos están desaparecidos: el Lauterbach y otro apodado Lautenschlager.

Sin embargo, este último tiene una particularidad. Su tapa inferior está compuesta de dos tablas de madera, por lo que no puede ser el violín usado en Colmar, cuya parte posterior está fabricada con una sola, según la información del rotativo.

El organizador de la velada en Colmar es además el productor de conciertos de música clásica Emmanuel Jaeger, quien en 2017 se puso en contacto con la experta para investigar el origen de un violín en posesión de Jean-Christophe Graff, un laudero de Estrasburgo.

Este último pensaba que tenía un Vuillaume, de menor valor, hasta que durante un coloquio un reputado experto mundial, el británico Charles Beare (fallecido en 2025), le dijo: "esto no es en absoluto un Vuillaume, es un Stradivarius y un Stradivarius del periodo más bello", explica Pascale Bernheim.

A Graff le preocupaba tener en su posesión un violín expoliado, agrega la experta.

Investigación de Austria a Argentina

La especialista inició entonces sus investigaciones, identificó al propietario del Lauterbach antes de la Segunda Guerra Mundial, el industrial polaco Henryk Grohman —que lo había cedido al museo polaco antes de su muerte—, y localizó incluso a descendientes suyos en Austria y en Argentina.

Pero el origen del instrumento aún está por determinarse con certeza.

"Que yo sepa, Beare evaluó en dos ocasiones el violín y posteriormente se sometió a un análisis dendrocronológico", método que permite determinar en particular la edad de los objetos de madera, explica Bernheim.

Ni Emmanuel Jaeger ni el laudero de Estrasburgo respondieron a Afp.

Sin embargo, el primero declaró a *Le Parisien* que la experta se equivocaba. "No se trata del violín robado", aseguró también el jueves pasado en *Les Dernières Nouvelles d'Alsace*.

Según el organizador de la velada, el violín cedido para el concierto por el propietario del instrumento es otro Stradivarius de 1719.

"Errar es humano y puede que me equivoque", replica Bernheim. Pero si se trata efectivamente de un Stradivarius de 1719, sin ser el Lauterbach, "en ese caso, que nos explique cuál es".



▲ Los violines Stradivarius alcanzan precios de varios millones de dólares en subastas, como el Joachim-Ma, en la imagen, que ofreció Sotheby's Nueva York en febrero del año pasado. Foto Afp

EXPOSICIÓN SOBRE LOS ESTRAGOS DE LA GUERRA EN GAZA



▲ Artistas palestinos hicieron una exposición improvisada para mostrar al mundo lo que ha ocurrido durante la guerra y el frágil alto el fuego. La hilera de pinturas se exhibe en las paredes del campamento de refugiados palestinos de Bureij, en el centro de la franja de Gaza. Foto Afp

tv.unam.mx 29 Miércoles de abril

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 LOS GRANDES MAESTROS DE LA PINTURA
Vincent Van Gogh
La vida y obra del pintor neerlandés, quien marcó un punto de inflexión en la historia del arte

21:00 Clic Cultural
Con Paola Morán, Fernanda Becerril y Alejandro León
Espacio dedicado a las actividades de la Coordinación de Difusión Cultural que visibiliza la misión de la UNAM como eje cultural de México

21:30 ARQUEOLOGÍA MEXICANA
Cuando el sol fue comido: eclipses en Mesoamérica
Con Valeria Figueroa
La visión de los eclipses desde la perspectiva de la Arqueoastronomía Mesoamericana

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:
SECUESTROS
Bunny Lake ha desaparecido
(Reino Unido, 1965)
De Otto Preminger

Los grandes maestros de la pintura: Vincent Van Gogh

Clic Cultural

IZZI - TOTALPLAY ▶ CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA ▶ CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE ▶ CANAL 120

Festival El Aleph busca tender puentes entre ciencia, arte y humanidades

Se realizará del 7 al 17 de mayo en la UNAM

EIRINET GÓMEZ

En un mundo marcado por la fragmentación, la violencia, la inequidad y la desinformación, la décima edición de El Aleph. Festival de Arte y Ciencia, que se realizará del 7 al 17 de mayo, busca tender puentes entre ciencia, arte y humanidades para enfrentar la complejidad contemporánea desde narrativas capaces de integrar saberes y abrir nuevas formas de percepción.

“Como nunca, tenemos la necesidad de una visión distinta, de narrativas distintas, que impliquen nuevos paradigmas y el desarrollo de nuevos conocimientos en la ciencia, pero también en las artes, donde se abren visiones complementarias”,

afirmó José Gordon, divulgador de la ciencia y curador de El Aleph.

El encuentro reunirá 154 actividades: 76 son académicas y 78, artísticas, por medio de las cuales se plantea una pregunta clave: ¿de qué manera contamos hoy el mundo?, donde la pregunta y sus múltiples respuestas constituyen el eje del tema de este año: Nuevas narrativas.

Desde la ciencia, María Soledad Funes, coordinadora de la Investigación Científica de la UNAM, apuntó que las nuevas narrativas se construyen de forma constante. “Cada una de las preguntas de investigación que pensamos que respondemos, en realidad nos abre muchísimas más, y eso implica también un reto constante a los conocimientos que tenemos en el

momento en el que corresponden y a las capacidades tecnológicas”.

Entre los temas que se entrelazan en el festival sobresalen la memoria, la longevidad y la inteligencia artificial. “Muchas de las actividades nos llevan a pensar que no somos el centro del universo, y a colocarnos en una justa dimensión”, añadió.

El programa incluye la conferencia inaugural titulada “La música en el universo y la danza de las neuronas”, a cargo de la neurocientífica, patóloga y compositora Elaine Bearer, así como la charla “Ciencia y poesía: el mundo iluminado por el asombro”, que ofrecerá la poeta y ensayista Diane Ackerman.

Sobresale también la participación del demógrafo Michel Poulain, quien ofrecerá la confe-

rencia “La nueva narrativa de la longevidad”, y la presencia de Gyle Chong Kwan, quien hablará de *La gran instauración* (2026), una instalación de escultura a gran escala y obra gráfica presentada en la Grand Gallery del Museo Nacional de Escocia.

Entre otras actividades destacan: música, medicina, entropía, que será dictada por Héctor Rasgado Flores; El tango de la memoria, del investigador y neurocientífico Rodrigo Quián Quiroga, y la experiencia multimedia *El universo a piano*, del músico Abdiel Vázquez y el astrofotógrafo José Francisco Salgado.

Para Rosa Beltrán, coordinadora de Cultura UNAM, uno de los mayores aciertos de El Aleph es el abordaje que realiza desde la interconexión e interinstitucionalidad: “Esta es la forma en que ya tenemos que entender el mundo, no hay otra manera”.

En esta edición, por primera vez, se contará con la Aldea Aleph, que se montará en la Explanada de la Espiga, que será un espacio interactivo, centralizado y temático que reunirá a personas del ámbito de la ciencia, grupos artísticos y diversas editoriales que participarán en una miniferia del libro científico y humanístico.

La música se hará sentir con grupos como Ensamble del Mundo, la Mexican Balkan Orkestar, el Ensamble Basasa y la Orquesta de Jazz del Conservatorio Giuseppe Verdi de Turín. Además del espectáculo multimedia Sinestesia.

En esta décima edición de El Aleph, su director, Juan Ayala, expresó que el proyecto ha demostrado que la ciencia y el arte “no son polos opuestos, son dos lenguajes que se cruzan para generar narrativas más complejas, más humanas y más necesarias”.

LA GALAXIA DEL SOMBRERO, OBSERVADA COMO NUNCA ANTES



▲ La galaxia del Sombrero, de amplias alas, se revela en todo su esplendor gracias a un telescopio en Chile. Su brillante halo de estrellas nunca se habían visto tan bien. El NOIRLab de la Fundación Nacional de Ciencias de Estados Unidos publicó la última fotografía del popular grupo estelar, que se observó hace cuatro años, pero la obtención

de imágenes en color no se completó hasta esta semana. Situada a unos 30 millones de años luz, esta galaxia espiral –conocida formalmente como Messier 104– es una de las más grandes del cúmulo de Virgo. Se estima que tiene un diámetro de 50 mil años luz.

Foto NSF NOIRLab / Ap

EUROPA PRESS
MADRID

Cambio radical en cadenas alimentarias tras extinción masiva de mamíferos gigantes

Hace entre 50 mil y 10 mil años, muchos de los mamíferos más grandes del mundo desaparecieron y ahora un nuevo estudio de la Universidad Estatal de Michigan revela cómo su extinción transformó radicalmente las redes tróficas de las especies que aún existen hoy día, y por qué los cambios fueron más pronunciados en algunas

partes del mundo que en otras, en particular en América.

Los resultados se publicaron en la revista *Proceedings of the National Academy of Sciences*.

Imagínese criaturas como tigres dientes de sable con colmillos de 18 centímetros y perezosos del tamaño de elefantes. Mamuts lanudos

cuyos colmillos curvos medían más de 3.6 metros. Incluso un wombat de 3 toneladas, del tamaño de un coche. Tras recorrer la Tierra durante millones de años, la mayoría de los mamíferos de gran tamaño –especialmente los que pesaban más de una tonelada– se extinguieron.

Cuando una especie se extingue,

no sólo desaparece el animal, sino que la red de relaciones entre las especies supervivientes también suele sufrir cambios complejos. Asimismo, cuando los depredadores desaparecen, sus presas pueden multiplicarse sin control, provocando una serie de efectos en cascada, desarrolla la autora principal, Lydia

Beaudrot, profesora adjunta de biología integrativa y miembro del programa de Ecología, Evolución y Comportamiento de la Universidad Estatal de Michigan.

Beaudrot intuía, basándose en algunas de sus investigaciones previas, que la extinción de los grandes mamíferos hace decenas de miles de años podría haber tenido efectos duraderos en las redes alimentarias, las cuales a menudo son complejas y determinan quién se alimenta de quién.



“AL es la reserva creativa del mundo; tiene las propuestas artísticas más originales”

Hermanos Ilabaca y 31 Minutos estarán mañana en el Zócalo para celebrar el Día del Niño

JORGE CABALLERO

Los hermanos Ilabaca, Pablo y Felipe, desde niños han conformado un tándem creativo que se ha extendido por más de 30 años. Estos destacados músicos chilenos son responsables de canciones que forman parte de la cultura popular, tanto en la banda Chanco en Piedra como en el grupo 31 Minutos, además de proyectos como ACHÚ, Pillanes y diversas iniciativas artísticas. Sin titubear opinan que: “Latinoamérica es la reserva creativa del mundo, es de donde están saliendo las propuestas artísticas más propositivas y originales”, dijeron en entrevista con *La Jornada*.

Actualmente Pablo y Felipe Ilabaca están en plena gira por varios países de Latinoamérica con *31 Minutos*, cuyo punto neurálgico será su actuación en el Zócalo de la Ciudad de México mañana para celebrar el Día del Niño, y terminando se embarcarán en la promoción de su nueva música; en este regreso a la escena reflexionan sobre cómo en tiempos de consumismo desenfrenado, presentan su más reciente sencillo, *Señorita*, una desenfadada sátira del *spam* telefónico en clave de funk, ya disponible en todas las plataformas digitales.

La obra de los hermanos Ilabaca es indisoluble de las marionetas chilenas que han cautivado a chicos y grandes en todo el continente americano de habla hispana, acerca de lo cual opinan: “las canciones de *31 Minutos* sabemos que se cantan en todos los países de Latinoamérica, es un orgullo no sólo para nosotros como integrantes de la compañía, sino también es un orgullo para Chile. Es formidable escuchar las canciones con los diferentes acentos de cada uno de los países”.

Pasando a su proceso creativo y evolución musical, comentaron que ser hermanos y componer juntos toda su vida no ha sido aburrido: “tenemos una buena relación de hermanos, claro que ésta también se basa en saber pelear y discutir. Para obtener fuego hay que hacer roce... y nosotros peleamos y nos amamos desde chiquitos; incluso algunas veces han pensado que



◀ El dúo chileno lanza su más reciente sencillo, *Señorita*, una sátira del *spam* telefónico. Foto cortesía de los músicos

Señorita es el segundo adelanto del próximo álbum de los Hermanos Ilabaca. El resultado es un potente cruce de funk con influencias latinas, reafirmando el sello distintivo de esta reconocida dupla, el primer sencillo fue *Venus en Marte*, tema que formará parte de su próximo álbum de estudio, previsto para el segundo semestre de 2026. Con estos lanzamientos, Hermanos Ilabaca invitan al público a encontrarse con una propuesta fresca, entretenida y llena de influencias latinas, siempre sostenida por el funk y las sorpresas que han marcado su extensa trayectoria.

De regreso a la charla señalaron: “tenemos la suerte de componer desde que teníamos cinco años; compusimos nuestra primera canción, un *jingle*, sin haber tocado un instrumento musical, lo hicimos vocalmente. Tenemos una carrera de 30 y tantos años porque partimos a los 18 años con el grupo Chanco en Piedra, que en Chile es muy conocido y muy querido. Hicimos 11 discos y vinimos un par de veces a tocar a México y después empezamos con *31 Minutos* y otros proyectos. Desde 2022 empezamos a forjar lo que es Hermanos Ilabaca”.

“Nos complementamos muy bien”

Agregaron que a la hora de componer “nos complementamos muy bien. Felipe toca el bajo y yo la guitarra. Hacemos armonías vocales y básicamente nos vamos buscando, encontrando y entendiendo. Escribimos las letras juntos y hasta este momento, desde que salimos del vientre de nuestra madre, ha sido bastante bueno”.

Específicamente sobre el encanto de las coplas de su trabajo en *31 Minutos* dijeron: “la crítica que tienen las canciones de *31 Minutos* es muy fuerte, al igual que nuestro sencillo *Señorita*. Hacer música para todas las edades, creo que ahí viene la magia de la transversalidad. No sabemos cuál es el secreto como para que nos entiendan chicos y grandes. Pero los temas que se componen en colectivo tienen que ver con medir con la misma vara a todos los seres humanos. Además, en la parte intelectual los niños, niñas y adolescentes son, muchas veces, los que tienen mucho más claras las cosas que un hombre de 50 o 60 años; creemos que tiene que ver con cómo ha cambiado el mundo, también con la importancia de los derechos de los niños, pero creemos que la música, sea la que sea, puede llegar desde un niño de cero hasta uno de 100 años”.

somos mellizos o gemelos porque nos encontramos parecidos y porque andamos siempre juntos. Otro de los ingredientes es que nos respetamos y admiramos mutuamente, esa fraternidad virtuosa en términos profesionales a lo largo de más de 30 años ha sido el secreto de seguir creando juntos”.

Regresando a su sencillo que promocionan, *Señorita*, mencionaron: “la canción nace desde el hastío y el estrés generalizado que provoca el constante hostigamiento de cobranzas por parte de diversas enti-

dades comerciales y sus agresivas estrategias de *marketing*. *Señorita* responde a esta invasiva práctica con una propuesta que busca humanizar la conversación con una ejecutiva de cobranza, a través de versos cargados de humor irónico y mordaz”.

Cabe mencionar que su carrera musical se dio con disco debut, *HI*, lanzado a fines de 2023 en todas las plataformas digitales, destacando sencillos como *Sólo de ti*, *Alma mía*, *Escorpión* y *Labradorita*, el álbum recoge elementos característicos de

sus raíces musicales; también marca una evolución sonora que fusiona rock, funk, música disco y ritmos bailables, proyectando una energía festiva que incorpora influencias de la música negra de raíz africana y latinoamericana.

A inicios de 2025, el dúo exploró nuevos territorios sonoros al incursionar en la música electrónica. Tras colaborar con cuatro destacados productores, publicaron su segundo trabajo, *HI Remixes*, un epé que reinterpreta canciones de su disco debut.



Tenemos una buena relación que se basa en saber pelear y discutir



Sunn O))) , entre la meditación y el heavy metal

Esta agrupación estadounidense de drone doom destaca por su forma distorsionada y grave

HERNÁN MULEIRO
ESPECIAL PARA LA JORNADA

Sunn O))) es un dúo formado en 1998 por los guitarristas Greg Anderson y Stephen O'Malley. Su forma repetitiva distorsionada y grave los pone a mitad de camino entre la meditación y el heavy metal. El nombre de la banda proviene de la marca de amplificadores Sunn, que tuvo una fábrica en México y fueron la elección de muchos grupos que eligieron la variante desértica del metal pesado. Aunque O'Malley niega que el nivel de volumen este diseñado para causar dolor en el oyente, hay un impacto físico evidente en permanecer en la primera fila de sus conciertos sin protección auditiva.

Herencia pesada

Tienen muchas influencias: el guitarrista de Black Sabbath, Tony Iommi, la repetición como estructura de los compositores minimalistas del siglo pasado, músicos que desafiaron las reglas del metal, como los exponentes noruegos del black metal, y el ejemplo de los que abandonaron el heavy para pasar a la experimentación tecno, como

integrantes de Napalm Death. La música de Sunn O))) ha sido definida como drone, un elemento armónico sostenido de una sola nota y también como doom, sub estilo del metal lento y de afinación grave.

Algo más que un altísimo volumen

Como la advertencia en un medicamento, la exposición a más de 120 decibeles, a los que tocan cuando no son limitados por estatutos locales o nacionales, puede tener efectos negativos, de los cuales los acúfenos son los menos desagradables. La fórmula Sunn O))) siempre fue más que el mero ataque por volumen, aunque ese recurso, una amplificación del impacto del heavy en altos decibeles, llegó gracias a ellos a un público más interesado en la experiencia sonora que en la estética del metal clásico.

Por más que su estilo atrae a una variedad de adeptos a los sonidos extraños, no hay melodías en la música de Sunn O))) que puedan filtrarse en la difusión masiva, y hay chances de que su oyente promedio haya acercado las orejas a un par de bocinas saturadas en alguna oca-



sión. Sin embargo, tienen una musicalidad para quien está dispuesto a adentrarse en su forma de variar dentro de la repetición. Prefieren practicar sus teorías sonoras antes que ofrecer una guía al oyente sobre como disfrutarlas.

Disco nuevo

Su disco homónimo de 2026 fue editado por Sub Pop, de Seattle, reconocidos por ser el primer sello de Nirvana y también los encargados de sacar discos de grupos menos populares como The U-Men. Es un elepé mucho más directo que el anterior, *Life Metal* (2019), en el que buscaron agregar diferentes texturas sobre la arquitectura de su sonido. Aquí vuelven a su estilo clásico, que a veces puede tener una

lógica más similar a una tormenta que a una canción.

En una entrevista de 2019, año en el que se presentó en el Foro Puebla de la Ciudad de México, el guitarrista Stephen O'Malley otorgó algunas pistas sobre como encontró su propio camino en la música: "no lo llamaría un obstáculo, pero estoy limitado por mi capacidad. No puedo escribir como Stockhausen, eso es un obstáculo. No puedo tocar como Eddie Van Halen; de hecho, no creo ser muy bueno con el lado técnico, pero no lo veo como una limitación. Siempre se puede tomar riesgos".

Un mito en desarrollo

Hay muchas historias sobre como los conciertos de Sunn O))) repercu-

▲ El dúo niega que el nivel de volumen esté diseñado para causar dolor en el oyente. Foto tomada de Facebook

ten sobre el público: "no se supone que sea tan agresivo ni doloroso, pero la reacción física a nuestra música es interesante. Me gusta la forma en la que ese tipo de historias se expanden. Una vez en Francia alguien colapsó al lado de nuestro ingeniero de sonido, se lo llevaron en ambulancia, se peleó con los paramédicos y volvió al *show* sólo para desmayarse de vuelta. No me relaciono con esa historia desde una postura de poder, nuestros conciertos tratan sobre otro tipo de experiencia, con otra profundidad, aunque me gusta el mito".



▲ El cantante estadounidense hace una oración de agradecimiento porque ni Trump "ni nadie de la administración ni de los asistentes resultó herido" al comenzar un concierto. Foto tomada de la cuenta X

Tras atentado, Bruce Springsteen ofrece una oración por Trump

THE INDEPENDENT

Bruce Springsteen ha ofrecido una "oración de agradecimiento" porque el presidente Donald Trump no murió durante el tiroteo en la cena de corresponsales de la Casa Blanca en Washington.

La estrella del rock de 76 años ha sido un crítico acérrimo de la administración Trump, a la que ha calificado de "corrupta, incompetente y traidora".

Sin embargo, Springsteen dejó de lado esas críticas cuando subió al escenario el domingo por la noche en Austin, Texas.

En un video que circula por las redes sociales, se puede escuchar al cantante de *Born to Run* diciéndole a su público: "Comenzamos esta noche con una oración por nuestros hombres y mujeres que están sirviendo en el extranjero, oramos por su regreso sano y salvo. "También elevamos una ora-

ción de agradecimiento porque ni nuestro presidente, ni nadie de la administración, ni ninguno de los asistentes, resultó herido en el incidente de anoche durante la cena de corresponsales de prensa (de la Casa Blanca)."

Springsteen continuó: "podemos estar en desacuerdo, criticar a quienes están en el poder y luchar pacíficamente por nuestras creencias. Pero no hay lugar, bajo ninguna circunstancia, para la violencia política de ningún tipo en nuestros amados Estados Unidos".

El músico conocido como *El Jefe* y el presidente mantienen una larga rivalidad que se remonta a más de una década.

En 2012, antes de entrar en política, Trump mencionó a Springsteen en repetidas ocasiones en las redes sociales.

"¿Por qué Ohio escucharía a Bruce Springsteen leyendo sus líneas? Tengan cuidado o iré a Ohio y @MittRomney ganará", escribió en

Twitter después de que el músico apareciera en un mitin para fomentar el voto a favor del entonces presidente Barack Obama.

En septiembre de 2016, dos meses antes de las elecciones, Springsteen arremetió contra Trump en la revista *Rolling Stone*, llamándolo "idiota", advirtiendo que la república estaba viviendo "una tragedia para nuestra democracia", y respaldó a la ex secretaria de Estado, Hillary Clinton.

A principios de este mes, Trump imploró a los leales a MAGA que boicotearan a Springsteen, calificando al músico de "una pasa marchita" cuyas entradas para los conciertos son demasiado caras.

"El mal y muy aburrido cantante Bruce Springsteen, que parece una pasa seca que ha sufrido mucho por el trabajo de un cirujano plástico realmente malo, padece desde hace tiempo un caso horrible e incurable del síndrome de trastorno de Trump", escribió el presidente republicano en Truth Social.



Herederos de dos músicos de Jimi Hendrix pierden batalla legal

JESS GLASS
THE INDEPENDENT

Los herederos de dos miembros de la icónica Jimi Hendrix Experience perdieron una batalla legal en el tribunal superior contra Sony Music Entertainment UK (Smuek) por los derechos de autor y de interpretación de las grabaciones de la banda de la década de 1960.

La demanda fue interpuesta por los herederos del bajista Noel Redding y del baterista Mitch Mitchell, quienes solicitaban una declaración sobre su derecho a participar en la propiedad de los derechos de autor de 40 grabaciones de estudio realizadas por The Jimi Hendrix Experience. También reclamaban la propiedad de los derechos relacionados con las interpretaciones musicales que dieron lugar a dichas grabaciones.

Redding y Mitchell, fallecidos en la década de 2000, formaron la banda con Jimi Hendrix en 1966. El grupo se disolvió poco antes de la muerte del guitarrista de Seattle por sobredosis de drogas en 1970. Los herederos también solicitaron una investigación sobre posibles pagos pendientes.

Smuek defendió el caso, negando cualquier infracción. Los abogados del sello discográfico argumentaron ante el tribunal superior que los derechos de autor de la grabación original pertenecían a los productores de los álbumes, no a los músicos, y que, por lo tanto, los herederos no tenían derecho a ellos.

En un fallo emitido el martes, el juez Edwin Johnson desestimó las demandas de los herederos. En su sentencia de 140 páginas, el juez destacó que una cláusula del contrato de grabación original era "clara e inequívoca".



Declaró: "Los productores y los miembros de la banda acordaron que los productores tendrían los derechos de autor de las grabaciones en todo el mundo... Este acuerdo no tenía ninguna limitación temporal ni territorial".

También determinó que las reclamaciones estaban invalidadas por los acuerdos de liberación firmados previamente por Redding

y Mitchell. Dichos documentos incluían cláusulas que reconocían la "liquidación total de cualquier indemnización que yo pudiera haber reclamado".

Durante el juicio celebrado en diciembre, Simon Malynicz KC, en representación de los herederos, afirmó que la banda fue "uno de los grupos con mayor éxito comercial de su época". Sostuvo que los dos

▲ Miembros de la agrupación Jimi Hendrix Experience. Foto tomada de @crockpics

músicos "fueron excluidos desde muy jóvenes y murieron en relativa pobreza", mientras las grabaciones han seguido siendo una "fuente lucrativa de ingresos" en la era del streaming.

En mayo, Jon Favreau estrenará su propia película de Star Wars

AP

Jon Favreau lleva soñando con hacer una película de *Star Wars* durante la mayor parte de su vida.

Tenía 10 años y medio cuando se estrenó la primera cinta en cines en 1977, la cual fue a ver con su padre. Desde la primera escena, con el Destructor Estelar Imperial llenando la pantalla, su vida cambió para siempre. Se enamoró del cine: de la maravilla, del mundo, del espectáculo y de la experiencia compartida.

Para cuando se estrenó *El retorno del Jedi*, incluso había encontrado

un trabajo un poco más cerca de la acción: acomodador de cine.

Para un guionista, director, actor y productor con una película multimillonaria en su haber, además de todo lo que implica formar parte del Universo Cinematográfico de Marvel, siempre ha estado dispuesto a participar en *Star Wars*. Prestó su voz a un mandaloriano en *The Clone Wars*, interpretó a un alienígena en *Solo* y ayudó a crear la serie *The Mandalorian* y a su popular personaje Grogu (también conocido como Baby Yoda). Pero, aunque parezca mentira, sólo dirigió un episodio de la serie (el primero de la segunda

temporada). Así que sí, Favreau se lo ha ganado y ahora, a sus 59 años, por fin estrena su propia película de *Star Wars* el 22 de mayo.

Star Wars: The Mandalorian and Grogu no es simplemente la cuarta temporada de la serie en la gran pantalla. Favreau debería saberlo, ya que escribió ambas. Y, quizás aún más importante, sabía que no se podía dar por sentado que el público conociera *The Mandalorian*. Al escribir una serie, dijo, se puede asumir que el público habrá visto la temporada anterior. Una película es diferente; tiene que serlo si pretende ser un éxito de taquilla.

Nueva generación

"Aunque en el fondo somos fanáticos de *Star Wars*, lo hacemos para los seguidores de *Star Wars*, y sabemos que hay ciertas expectativas sobre cómo debería ser *Star Wars* que compartimos, pero también tenemos la responsabilidad de invitar a una nueva generación a *Star Wars*", dijo Favreau. "Eso significa que si un fanático de *Star Wars* trae a alguien que no lo es, esa persona tiene que disfrutar tanto como los fanáticos".

Han pasado casi siete años desde el último estreno de una película de *Star Wars* en cines. Eso significa que hay un grupo entero de niños de seis años y medio que aún no han tenido su primera experiencia.

"Quiero que la próxima generación sienta por *Star Wars* lo mismo

que sentí cuando la vi por primera vez", declaró Favreau.

Estructura mítica

Puede resultar intimidante ir al cine sabiendo que hubo tres temporadas de televisión previas. Pero lo bueno de *Star Wars* es que incluso quienes no la conocen, al menos tienen una idea. Recuerden, señaló Favreau, George Lucas sumergió al público en medio de una aventura en 1977 sin muchas explicaciones.

"George siempre ha entendido que hay que encajar en la estructura mítica", mencionó Favreau. "Hay ciertos tipos de historias con las que conectamos y que comprendemos, e incluso si no conocemos los detalles de la historia que cuenta, podemos sumergirnos en ella, entenderla y saber a quién apoyar".

Para esta película, Favreau está bastante seguro de que la mayoría de la gente ha oído hablar de Baby Yoda y puede captar la dinámica entre el pequeño ser verde y su enigmático compañero cazarrecompensas, interpretado una vez más por Pedro Pascal. Si eres nuevo en el universo de Baby Yoda, eso es prácticamente todo lo que necesitas saber. Además, *El Mandaloriano* tiene nombre: Din Djarin.

La tercera temporada dejó a Din Djarin y Grogu en paz, al menos por un momento. El adoptó a Grogu como su hijo y aprendiz, y planean vivir en una pequeña cabaña y aceptar algunos trabajos ocasionales para ayudar a proteger el Borde Exterior.

"Dejó claro que ahora sólo iba a trabajar para los buenos", indicó Favreau. "Cambiamos el arquetipo del western, pasando del cazarrecompensas al tipo que persigue a

los malos cuyos carteles de se busca cuelgan en la pared de la oficina de correos para el sheriff".

Cuando lo volvemos a encontrar en la película, "es un poco diferente a como lo conocimos, pero en el fondo sigue siendo un pistolero y un guerrero", explicó Favreau. Están dando caza a antiguos señores de la guerra imperiales que parecen estar organizándose. (Recuerden que estos eventos ocurren después de *El retorno del Jedi* y antes de *El despertar de la fuerza*).

Y no está precisamente entusiasmado con su nueva misión, que lo volverá a poner en contacto con la familia Hutt. Sí, Jabba el Hutt tuvo un hijo, se llama Rotta, lo interpreta su novio de Internet, Jeremy Allen White, y es un gladiador.

"Esa es una de esas cosas divertidas para quienes han seguido la saga desde la primera película de *Clone Wars*", dijo Favreau. "Si no saben quién es, lo descubrirán enseñado. Y es muy diferente de como la gente lo recuerda, y creo que nos divertimos un poco con eso".

Además, Favreau está bastante seguro de que los superfanáticos nunca se refieren a él por su apodo, *Apestoso*.

White no es la única cara nueva en *Star Wars*. Sigourney Weaver interpreta a una líder de la Nueva República; Martin Scorsese es un tendero alienígena.

The Mandalorian siempre se sintió más cinematográfica que una serie de televisión promedio gracias a sus innovadores escenarios virtuales conocidos como el Volumen, pero la gran pantalla exige algo espectacular. Y resulta que más tiempo, espacio y dinero ayudan bastante a crear algo digno de la gran pantalla.



◀ El director Jon Favreau, izquierda, y Pedro Pascal en el rodaje de *Star Wars: The Mandalorian and Grogu* de Lucasfilm. Foto Disney / Ap

HASTA AHORA, CHARLY, CHIQUITO Y MARCEL ESTÁN FUERA

Con retrasos y sorpresas, Aguirre presenta lista inicial para el Mundial



ALBERTO ACEVES

El plan original dictaba que las dudas terminarían el 6 de mayo, cuando los jugadores elegidos por Javier Aguirre se reunieran a preparar el inicio de la Copa Mundial de la FIFA durante cinco semanas y media de entrenamientos. Pero el anuncio de la convocatoria del seleccionador nacional, enfocada en elementos de la Liga Mx, sufrió un retraso de cinco días que sumergió al equipo nacional en un nuevo clima de tensión.

La publicación de la lista de Aguirre para dicha concentración estaba prevista el jueves, poco antes del cierre de la fase regular del torneo. No obstante, los clubes solicitaron que no se hiciera pública sino hasta ayer, bajo la premisa de que los jugadores citados tuvieran un lugar asegurado en la próxima cita mundialista. “De los elementos que no estarán en la liguilla, no habrá ninguno en la lista que no vaya a la Copa”, declaró hace unas se-

manas el director de selecciones nacionales, Duilio Davino.

Los 18 clubes del circuito profesional respaldaron el plan de trabajo, inspirado en el modelo que estableció Bora Milutinovic para la edición de México 1986, cuando la concentración final fue de cuatro meses. Esta vez serán poco más de 40 días, lo que implica que los seleccionados locales no podrán disputar la liguilla y deberán sumarse a la disciplina del plantel nacional. A menos de dos meses de la inauguración del Mundial, ningún otro combinado perfila una encierro tan prolongado.

“Quedan 14 lugares para los que están fuera, 12 ya son propiedad de la selección nacional y dejarán de participar con sus clubes. Dicen los que saben de psicología que, si quieres resultados diferentes, debes hacer cosas diferentes. Al menos en esta ocasión, Aguirre está haciendo eso en relación con procesos anteriores”, analiza el ex seleccionador nacional Luis García, todavía sorprendido por la inclusión del atacante de Pumas, Guillermo

Martínez, y la baja de Carlos Charly Rodríguez (Cruz Azul).

La base de la convocatoria de Aguirre descansa en dos frentes principales: el aporte de cinco jugadores del Guadalajara (Raúl Rangel, Luis Romo, Brian Gutiérrez, Roberto Alvarado y Armando González) y la apuesta a futuro con ocho elementos jóvenes que fungirán como *sparring* (Óscar García, Íker Fimbres, Luis Rey, Jesús Gómez, Denzell García, Jairo Torres y Kevin Castañeda) para establecer la estructura del siguiente ciclo mundialista.

Al igual que el centrocampista de La Máquina, otros elementos que integraron el actual proceso mundialista y conquistaron algún trofeo en la Concacaf-Copa Oro o Liga de Naciones—quedaron fuera de la convocatoria. Destacan los nombres de Jesús Angulo (Tigres), Erick Chiquito Sánchez (América), Diego Lainez (Tigres) y, especialmente, Marcel Ruiz (Toluca), quien postergó una operación en la rodilla con la esperanza de ser incluido.

“La lista de la selección nacional

para un Mundial tiene que ser un evento espectacular, donde todas las expectativas están reunidas en una misma fecha, y no esperando a ver si sale hoy o mañana”, reprocha el ex futbolista y director de selecciones nacionales, Ricardo Peláez. “Es extraño, porque jugadores como Rodríguez o Marcel no abundan en México. El equipo necesita generadores de juego, no basta sólo con saber defender”.

Los elementos que militan en el extranjero se integrarán al grupo de convocados hasta el 1º de junio, cumpliendo con el reglamento de cesión de jugadores estipulado por FIFA. Entre las sorpresas de Aguirre destaca la incursión del delantero Guillermo Martínez (Pumas), el arquero Carlos Acevedo (Santos), así como el regreso al equipo nacional de Gilberto Mora (Tijuana), quien a sus 17 años se prepara para disputar su primera edición de la Copa del Mundo.

“No hay nada más grande que representar a México en un Mundial, es algo con lo que sueñas desde niño”, menciona Martínez sobre su

▲ La convocatoria todavía podría tener modificaciones, pues los nombres finales para el Mundial se darán a conocer el 1º de junio. Foto @miseleccionmx

llamado. “No fue fácil, hubo momentos en los que se pudo haber flaqueado. Muchas veces me preguntaba qué se sentiría vestir la camiseta de la selección, anotar un gol, jugar un partido en un Mundial... Ahora toca enfocarse, entregarme por completo al equipo, porque uno nunca sabe cuándo te puede cambiar la vida”.

Según la normativa de FIFA, los seleccionados que participarán en la Copa Mundial deberán cumplir un periodo de descanso entre competencias al final de la temporada, antes de iniciar su concentración. En 1986, con una preparación similar, México consiguió su mejor resultado en el torneo al avanzar hasta los cuartos de final. En 2026, la meta de Aguirre y su cuerpo técnico es, al menos, repetir aquella histórica actuación en casa.

Futbolistas que se cubran la boca podrían ser expulsados

AFP Y AP
VANCOUVER

Los jugadores que se cubran la boca en la Copa Mundial durante confrontaciones con rivales podrían ser expulsados como parte de una nueva iniciativa de FIFA destinada a intensificar la lucha contra el racismo.

A través de un comunicado difundido en sus plataformas oficiales, el órgano rector del fútbol mundial confirmó que dicha norma será una de las dos modificaciones que debutarán en la cita mundialista.

Los organizadores de las demás competiciones futbolísticas podrán decidir si aplican los cambios antes de que entren formalmente en vigor el 1 de julio, señaló el mandamás de la FIFA, Gianni Infantino, desde su cuenta de Instagram.

Infantino ya había manifestado su apoyo al cambio legislativo el mes pasado, en una entrevista concedida a la cadena Sky News.

“Si un jugador se tapa la boca y dice algo, debe presumirse que fue algo que no debería haber dicho; de lo contrario, no habría tenido que taparse la boca”, sostuvo. “Si no tienes

nada que ocultar, no te tapas cuando dices algo. Es así de sencillo”.

La nueva normativa surge tras el incidente ocurrido en febrero, cuando el extremo argentino del Benfica, Gianluca Prestianni, fue acusado de realizar insultos racistas a la estrella brasileña del Real Madrid, Vinicius Jr, durante un partido de la *Champions*.

Se acusó a Prestianni de llamar repetidamente mono a Vinicius mientras se tapaba la boca.

Aunque el argentino negó haber insultado racialmente al jugador de la *Canarina*, posteriormente reci-

bió una sanción de seis partidos de suspensión—tres de ellos en suspensión—por “conducta homófoba”.

Además, la FIFA adelantó otros cambios clave para la Copa. Por ejemplo, se introducirán tarjetas rojas para los elementos que abandonen el terreno de juego en protesta por una decisión arbitral.

“Esta nueva regla también se aplicará a cualquier miembro del cuerpo técnico que incite a los jugadores a abandonar el campo”, agregó.

La FIFA señaló que cualquier equipo que provoque la suspensión

definitiva de un partido perderá el encuentro por incomparecencia.

Asimismo, el organismo que preside Infantino propone borrar los antecedentes disciplinarios de los jugadores que tengan una tarjeta amarilla después de la fase de grupos de tres partidos, con el fin de que comiencen desde cero la ronda de eliminación directa.

Una segunda amnistía se aplicaría después de los cuartos de final para quienes avancen a semifinales. La Copa Mundial se disputará del 11 de junio al 19 de julio en Estados Unidos, Canadá y México.



Autorizan asados fuera del estadio de Boston durante la Copa 2026

AP
BOSTON

El comité anfitrión del Mundial en Boston informó que la FIFA revirtió su postura inicial y permitiría el tradicional *tailgating* (asados en los estacionamientos) durante el torneo, que se disputará en Estados Unidos, México y Canadá del 11 de junio al 19 de julio.

El Gillette Stadium, casa de los Patriots de Nueva Inglaterra en Foxborough, albergará seis partidos de la fase de grupos y un crucial encuentro de cuartos de final el 9 de julio.

El comité señaló que dicho cambio pretende ajustarse a las normativas de la sede, las cuales permiten las celebraciones en los estacionamientos “como en cualquier otro evento realizado en el estadio, ya que no existen restricciones del recinto ni locales de seguridad pública vigentes que lo prohíban”.

Esta apertura alinea la experiencia mundialista con la de otros eventos habituales en la ciudad, como los partidos de los Patriots de la NFL, el New England Revolution de la MLS y diversos conciertos masivos.

A pesar de la autorización, los aficionados enfrentarán retos logísticos significativos, ya que el espacio disponible se reducirá drásticamente respecto al número habitual. De los 20 mil lugares de estacionamiento dispuestos para la NFL, sólo habrá cerca de 5 mil para uso del público durante la Copa del Mundo.

LOS PARISINOS GANAN 5-4 Y TOMAN VENTAJA

PSG y Bayern Múnich ofrecen festín de goles en la *Champions*

DE LA REDACCIÓN

En un auténtico festival goleador en el Parque de los Príncipes, el París Saint-Germain tomó una ligera ventaja de 5-4 sobre el Bayern Múnich en la semifinal de ida de la Liga de Campeones de Europa.

Al monarca defensor le quedó un cierto sabor amargo, ya que aventajaba 5-2, antes de que los tantos finales del francés Dayot Upamecano (minuto 65) y del colombiano Luis Díaz (69) devolvieran al campeón alemán a la eliminatoria y le dieran oxígeno para la vuelta de la próxima semana en Múnich.

Antes de esa reacción de los bávaros, los parisinos estaban exultantes gracias a los dobles de Khvicha Kvaratskhelia (24 y 56) y Ousmane Dembélé (45+5, de penal, y 58) y el tanto de João Neves (33), mientras el Bayern marcó en la primera mitad por medio de Harry Kane (17, de penal) y Michael Olise (41).

“Somos dos grandiosos equipos que atacan y no esconden nada. Sabemos que el Bayern es un equipazo, pero nosotros también tenemos un nivel muy alto”, declaró Dembélé. “Con el 5-2 dejamos de jugar un poco. Fue un partido increíble, pero ahora vamos a Múnich para clasificarnos. No cambiaremos nuestra manera de jugar y serán dos equipos que atacan y van por la victoria”.

El duelo del martes 5 de mayo en el Allianz Arena de Múnich dictará sentencia para decidir un boleto a la final del 30 del mismo mes en Budapest, que también buscan Atlético de Madrid y Arsenal, que disputan hoy la ida de su semifinal en la capital española.

“Creo que todos los amantes del



fútbol lo disfrutaron porque hubo emoción la mayor parte del tiempo”, manifestó Marquinhos, capitán y central brasileño del PSG. “Fue un verdadero placer jugarlo y pelear cada balón en la cancha. Lo sueñas desde niño y lo vives al máximo cuando lo consigues”.

El primer asalto entre PSG y Bayern no decepcionó las altas expectativas generadas y tuvo goles,

alternativas, emoción y, sobre todo, sabor a gran noche europea de fútbol. Fue el duelo de semifinales con más goles en la historia de la *Champions*: nueve goles en los primeros 68 minutos.

“Ha sido, sin ninguna duda, el mejor partido en el que he estado como entrenador. Una intensidad y un ritmo como nunca. Creo que los dos equipos hemos demostrado

▲ Los jugadores del PSG celebran la victoria en duelo de semifinales histórico. Foto Afp

por qué nosotros somos los actuales campeones y ellos son el equipo de Europa que menos partidos ha perdido en la temporada”, comentó Luis Enrique, entrenador del PSG. Con información de Ap y Afp

Infantino desconocía solicitud de escolta “de jefe de Estado” en Canadá

AFP
VANCOUVER

La FIFA declaró que su presidente, Gianni Infantino, desconocía la supuesta solicitud de una caravana policial especial en Vancouver, con motivo del congreso del organismo que se celebrará mañana.

La cadena canadiense Global News BC citó fuentes anónimas que afirmaban que funcionarios del máximo ente rector del fútbol habían solicitado que Infantino contara con una escolta policial similar a la que se proporciona al Papa o a jefes de Estado.

Este medio indicó que la solicitud, que permitiría a la caravana de Infantino circular por la ciudad sin obstáculos de tráfico, fue negada. La FIFA rechazó que su titular estuviera involucrado en la petición,

pero no negó explícitamente que ésta se hubiera realizado.

“Infantino no estaba al tanto ni participó en ninguna solicitud a las autoridades en relación con su transporte y seguridad para el Congreso 76 de la FIFA”, declaró un portavoz de la federación internacional.

Agregó que según acuerdos anteriores para este tipo de eventos, el comité de Canadá para el Mundial 2026 “se puso en contacto con las autoridades para solicitar apoyo en relación con todos los delegados, invitados y demás partes interesadas”.

“La FIFA no se pronuncia sobre los protocolos de transporte y seguridad relacionados con el presidente del organismo y agradece a las fuerzas del orden de Vancouver su continuo apoyo esta semana.” Global News citó una declaración

del alcalde de Vancouver, Ken Sim, en la que afirmaba: que “cualquier medida de transporte que se adopte será apropiada, prudente y coherente con la forma en que esta ciudad organiza grandes eventos internacionales de forma segura”.

Irán, sin representantes

Los representantes de la federación de Irán no estuvieron presentes ayer en la reunión formal de los dirigentes del fútbol asiático antes de la Copa del Mundo.

En el congreso de la Confederación Asiática de Fútbol, al que asistió Infantino, no se debatió sobre la participación de Irán en el torneo. Tampoco sobre si los partidos del equipo deberían trasladarse fuera de Estados Unidos debido a la guerra entre ambas naciones. Existe preocupación de que los

problemas de visado puedan afectar la capacidad de la delegación iraní para viajar al congreso de la FIFA, así como al Mundial que comienza el 11 de junio.

No está claro si los problemas de visado impidieron que representantes de ese país asistieran a la reunión de la AFC (las siglas en inglés de la confederación asiática). Sin embargo, cuando se entregaron obsequios conmemorativos a los nueve equipos de la AFC que se clasificaron a la Copa del Mundo, se anunció que Irán recibiría el suyo “una vez que lleguen”.

Un portavoz del gobierno iraní manifestó la semana pasada que la selección nacional se estaba preparando para una “participación orgullosa y exitosa” en sus partidos del Mundial en Estados Unidos.

La FIFA ha dicho reiteradamente que Irán mantendrá el calendario

de partidos que se determinó el pasado diciembre, antes de que Estados Unidos e Israel lanzaran ataques militares el 28 de febrero, y se ha negado a considerar sugerencias de que los duelos del equipo se trasladaran a México.

“Ahora más que nunca, ahora que el mundo atraviesa un momento muy, muy delicado, difícil y peligroso, con muchos conflictos, y muchos de ustedes están directamente afectados e involucrados en ellos”, le dijo Infantino a los dirigentes de la AFC.

Por otra parte, tras la creación del equipo femenino de refugiadas afganas y su posterior debut durante la Serie FIFA Unites-Femenina 2025, el consejo de la FIFA acordó modificar el reglamento de gobernanza del organismo para permitir la participación del equipo en competiciones oficiales.

EN 2025 GENERÓ \$19 MIL 840 MILLONES

GP de México, motor para la economía: González Compeán



DE LA REDACCIÓN

A pesar de la ausencia del piloto mexicano Sergio Pérez en la parrilla, el Gran Premio de la Ciudad de México 2025 fue uno de los más exitosos en la historia de la carrera al generar una derrama de 19 mil 840 millones de pesos para el país, consolidándose como el evento deportivo anual más importante.

Según análisis elaborados por las empresas internacionales AECOM y Formula Money, contratadas por CIE para medir el impacto y los beneficios de la carrera para el país, el certamen—celebrado del pasado 24 al 26 de octubre de 2025—registró cifras millonarias.

“El GP de México se ha convertido en un motor para la economía nacional, al generar empleos y posicionar a la Ciudad de México como un destino turístico de clase mundial. Estos números demues-

tran que nuestra fiesta es un gran referente de la industria, respaldado por una extraordinaria afición que asiste con gran entusiasmo al autódromo Hermanos Rodríguez”, dijo Federico González Compeán, director general de la carrera.

De los 19 mil 840 millones de pesos, 6 mil 715 fueron en derrama directa y 13 mil 125 en exposición de medios para México. Las operaciones de CIE para celebrar el GP de México 2025 generaron 3 mil 705 millones de pesos.

El Gran Premio originó 10 mil 649 empleos en la región, con una derrama de mil 130 millones de pesos. CIE creó 5 mil 170, generando más de 770 millones de pesos en salarios. Los gastos *ex situ* de los miembros de las escuderías y turistas que acudieron al evento contabilizaron 3 mil 410 millones en actividad económica adicional para la Ciudad de México, sustentando 5 mil 600 empleos y 370 millones en salarios.

El GP de México 2025 registró una entrada de 401 mil 326 asistentes durante los tres días. Sólo el domingo estuvieron presentes 153 mil 867 espectadores.

Desde el 2015, la carrera ha dejado una derrama económica y de exposición de medios de México acumulada de 157 mil 594 millones de pesos. Además, ha generado un total de 93 mil 175 empleos, equivalente a 12 mil 629 millones de pesos en salarios.

Además, del 25 al 27 de octubre de 2025 ingresaron al país 238 mil turistas, lo que representó un aumento de 2.8 por ciento comparado con el año anterior. La ocupación hotelera alcanzó un promedio de 79.2 por ciento, equivalente de 132 mil 667 habitaciones ocupadas para una ganancia de 2 mil 203 millones 587 mil pesos.

La carrera mexicana está dentro de las tres más caras del calendario, sólo por debajo de Las Vegas y

▲ Este año se prevé que las ganancias aumenten con el regreso del mexicano Sergio Pérez. Foto @mexicogp

Miami. Hace una década, el boleto más barato para ver la Fórmula 1 costaba mil 500 pesos y el año pasado el de menor precio estuvo en 3 mil 900.

El contrato de Fórmula 1 se ha alargado en nuestro país gracias a las millonarias ganancias y al *boom* entre los aficionados. En abril pasado, se firmó una extensión contractual hasta 2028, lo cual abre la puerta para una nueva negociación.

Con la edición 2026 en puerta y el esperado regreso de Checo Pérez, ahora con Cadillac, el GP de México se apuntala para seguir como un impulsor de la economía nacional, además de ser una de las principales plataformas para proyectar la cultura de país al mundo.

Damon Jones se declara culpable en escándalo de apuestas en la NBA

AP
NUEVA YORK

El ex jugador de la NBA y entrenador asistente Damon Jones fue el primero en declararse culpable del escándalo de apuestas que derivó en el arresto de más de 30 personas, entre ellas presuntos mafiosos y otras figuras del baloncesto.

Jones, de 49 años, admitió un único cargo de conspiración para cometer fraude electrónico durante la primera de dos audiencias consecutivas de cambio de declaración de culpabilidad en un tribunal federal de Brooklyn. Las directrices de sentencia contemplan un castigo de 21 a 27 meses de prisión, y Jones también aceptó entregar 35 mil dólares. Su sentencia quedó fijada para el 6 de enero de 2027 ante la jueza LaShann DeArcy Hall.

Al leer ante el tribunal una declaración preparada, reconoció que conspiró con otras personas para defraudar a empresas de apuestas deportivas mediante “información privilegiada que obtuvo como resultado de sus relaciones como ex jugador”.

“Me gustaría disculparme sinceramente ante el tribunal, mi familia, mis colegas y también la Asociación Nacional de Baloncesto”, expresó.

Indicó que el objetivo de la conspiración, que se extendió de diciembre de 2022 a marzo de 2024, era usar su conocimiento interno—que, según los fiscales, incluía información no pública sobre lesiones de estrellas de la NBA— para ganar dinero con las casas de apuestas.

Además, indicó que sus acciones violaron el código de conducta de la NBA y también los términos de servicio de los sitios web de apuestas deportivas.

Según documentos judiciales, Jones fue acusado en casos separados de beneficiarse de partidas de póker amañadas y de proporcionar a apostadores información no pública sobre lesiones de las estrellas LeBron James y Anthony Davis.

Ninguno de los otros acusados ha mostrado disposición a declararse culpable. Los fiscales señalaron el lunes que buscaban cargos adicionales contra el ex escolta del Heat de Miami, Terry Rozier, coacusado en el caso de apuestas.

Jones fue arrestado en octubre junto con Rozier, entrenador de los Trail Blazers de Portland y miembro del Salón de la Fama del Baloncesto Chauncey Billups, y otras personas, incluido un apostador acusado de sacar provecho de información sobre lesiones.

World Boxing autoriza participación de rusos y bielorrusos

AFP
PARÍS

La Federación Internacional de Boxeo (World Boxing) anunció que autorizó la participación en sus torneos de pugiles rusos y bielorrusos, pero bajo una serie de condiciones y con estatus neutral, sin sus símbolos nacionales. En un comunicado, el organismo detalló su nuevo procedimiento para definir las condiciones para los boxeadores de esos dos países.

“Esto significa que las delegaciones de Rusia y Bielorrusia no estarán autorizadas a participar con su bandera ni con sus uniformes o su himno nacional. Tendrán que someterse a un proceso de verificación exhaustivo para poder tomar parte en las competiciones de World Boxing”, añadió.

Creada en 2023, la Federación Internacional que preside el kazajo Gennady Golovkin está por ahora reconocida de manera provisional por el Comité Olímpico Internacional (COI) como la instancia que

gobierna mundialmente el boxeo, en remplazo de la Asociación Internacional de Boxeo (IBA), dirigida por el ruso Umar Kremlev. Rusia y Bielorrusia se unieron en marzo a World Boxing, que cuenta ahora con 168 países.

Los deportistas que quieran optar por el estatus de neutrales deberán someterse a una serie de verificaciones para asegurar que no se hayan posicionado en favor de la guerra con Ucrania o que no son remunerados por el Ejército o las fuerzas de seguridad de

su país, entre otros requisitos.

Vetados de la mayor parte del deporte mundial después de este conflicto bélico en 2022, rusos y bielorrusos han sido reintegrados progresivamente en algunos deportes, con distintas modalidades y principalmente con ese estatus de neutrales.

Varias federaciones internacionales, como la de judo o la de natación, han levantado recientemente sus sanciones, autorizando a los deportistas de esos dos países a competir con sus colores nacionales.



VISITA AMPLIACIÓN DE TERNIUM EN NL

Ebrard: revisión del T-MEC, gran oportunidad de elevar inversión

BRAULIO CARBAJAL

El titular de la Secretaría de Economía, Marcelo Ebrard, afirmó que la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) es “una oportunidad muy grande para México”, en un contexto marcado por el crecimiento de las exportaciones y niveles elevados de inversión extranjera.

Tras participar en el Innova Fest 2026 en Monterrey, Nuevo León, el funcionario recordó que el próximo 26 de mayo se iniciarán las conversaciones formales con Estados Unidos para la revisión del acuerdo comercial, en condiciones que hace un año no se esperaban.

Ebrard sostuvo que, si bien existen retos, la economía mexicana se encuentra en una posición favorable. Destacó que las exportaciones han crecido 27 por ciento, según datos del Inegi, y que la inversión extranjera se mantiene en niveles altos en comparación con años previos.

Indicó que la revisión del T-MEC es el preámbulo de cambios en la integración productiva de la región. Explicó que una de las prioridades de Estados Unidos es reducir su dependencia de Asia en sectores estratégicos, lo que abre espacio para que México amplíe su participación.

Detalló que esta reconfiguración incluye industrias como la farmacéutica (la de Estados Unidos importa insumos por cientos de miles de millones de dólares), así como manufacturas avanzadas, semiconductores y cadenas de suministro críticas. La meta de Washington “es reducir (esa dependencia) y creo que es sensato”.

Subrayó que México puede convertirse en un socio estratégico para sustituir importaciones de Asia, siempre que se fortalezca la capacidad productiva nacional y se profundice la integración regional.

El funcionario agregó que el proceso de negociación implicará identificar sectores prioritarios y mecanismos de cooperación que permitan a ambos países resolver necesidades comunes en materias industrial y comercial.

Por otra parte, destacó que Ternium avanza en la expansión de su complejo industrial en Pesquería, Nuevo León, como parte de una estrategia de fortalecimiento de la industria siderúrgica en México.



Durante una visita al centro industrial de la empresa, Ebrard conoció los avances de la tercera fase del proyecto, en la cual se invertirán 4 mil millones de dólares y que, con etapas previas, suma más de 7 mil 500 millones de dólares.

En un comunicado, la Secretaría de Economía informó que la nueva acería iniciará operaciones hacia finales de 2026 y permitirá incrementar la producción de acero automotriz de alta calidad con menores emisiones de dióxido de carbono.

El proyecto incluye líneas de laminación en frío y galvanizado, así como procesos de decapado y producción a medida que comenzaron operaciones en febrero.

Durante el recorrido, Ebrard reiteró que “el objetivo estratégico del país es apoyar a las empresas que están invirtiendo y reducir las importaciones”.

Por su parte, el director ejecutivo de la empresa, Máximo Vedoya, afirmó que la inversión refleja la capacidad de la industria para seguir creciendo en México, producir

bienes de mayor valor agregado y fortalecer cadenas de suministro con proveedores y clientes locales.

La expansión de Ternium forma parte de la iniciativa Hecho en México, impulsada por la Secretaría de Economía para fortalecer la producción nacional y consolidar cadenas de suministro más competitivas en el marco de la integración regional.

▲ Máximo Vedoya, director general de Ternium, y Marcelo Ebrard Casaubón, secretario de Economía, durante el recorrido del funcionario por las obras de la tercera fase de ampliación del centro industrial de la siderúrgica en el municipio de Pesquería, Nuevo León. Foto Secretaría de Economía

Amenazan con retirar de EU autos económicos

Fabricantes de automóviles han advertido al gobierno de Donald Trump que podrían retirar sus modelos más económicos del mercado estadounidense si el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) no se renueva o se diluye, informó ayer *The Wall Street Journal*. Según la nota, se informó a los asesores de Trump que es probable que algunos fabricantes extranjeros de autos no puedan vender vehículos baratos en el mercado esta-

dunidense si el T-MEC deja de existir o si una versión renovada no reduce significativamente los aranceles a los automóviles y las piezas fabricadas en Norteamérica. La industria automovilística ha instado al gobierno de Trump a prorrogar el T-MEC y considera que el acuerdo es crucial para este sector. El año pasado Trump impuso un arancel de 25 por ciento a los vehículos procedentes de México y Canadá.

Reuters

Suben 12.7% los costos de operación de CFE por alza del gas

JESSIKA BECERRA

Los costos y gastos de operación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) crecieron 12.7 por ciento en el cuarto trimestre de 2025 respecto al mismo periodo de 2024 debido al aumento de 34.8 por ciento en el precio del gas, informó la institución en un comunicado.

Los costos y gastos operativos sumaron 575 mil 123 millones de pesos en el periodo octubre-diciembre de 2025.

“El conflicto entre Irán y Estados Unidos e Israel ha disparado los precios del gas natural, con incrementos en los mercados europeo y asiático. La CFE usa principalmente gas natural (continental) para la generación de energía eléctrica en sus centrales de ciclo combinado y no el gas natural licuado (GNL), que últimamente ha mostrado incrementos relevantes”, aclaró.

Crece utilidades

Aunque el aumento del precio del gas repercutió en los costos de CFE, la compañía obtuvo una utilidad neta de 13 mil 925.4 millones de pesos en el cuarto trimestre de 2025, con lo que revirtió la pérdida neta de 185 mil 787.5 millones de pesos registrada en el mismo trimestre del año anterior.

“El desempeño refleja una recuperación operativa y financiera significativa en comparación con 2024”, se menciona en uno de los análisis que la empresa entregó a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

La utilidad neta para todo 2025 fue de 130 mil 740 millones de pesos, “lo que contribuye a fortalecer el patrimonio de la CFE y a mejorar sus indicadores de rentabilidad”.

El resultado contrasta con la pérdida que la empresa del Estado reportó en 2024, que fue de más de 271 mil 574 millones de pesos.

De acuerdo con los estados financieros de la CFE, los ingresos totales de la empresa en el último trimestre del 2025 fueron de 681 mil 999 millones de pesos, un incremento de 2.2 por ciento respecto al mismo periodo de 2024 y un crecimiento promedio anual de 3.2 por ciento desde 2018.

Los ingresos por venta de energía representaron 76.6 por ciento del total y crecieron 2.3 por ciento anual.

En el periodo analizado, destaca la dinámica de los sectores de suministro calificado, doméstico y comercial, con aumentos de 30.9, 7.2 y 3.8 por ciento, respectivamente.

Cayó 55% ganancia neta de BYD en el primer trimestre

AFP
PEKÍN

El beneficio neto del fabricante chino de autos eléctricos BYD cayó 55 por ciento en el primer trimestre, de acuerdo con un documento presentado en la Bolsa de Hong Kong, en un entorno de baja demanda interna.

El gigante de los vehículos y de

las baterías eléctricas, con sede en Shenzhen, tuvo un beneficio neto de 4.08 trillones de yuanes (598 millones de dólares) en los primeros tres meses del año, es decir, un descenso interanual de 55 por ciento, apunta el comunicado.

Los ingresos durante ese tiempo fueron de 150.2 trillones de yuanes (21 mil 980 millones de dólares), un retroceso de 11.8 por ciento respecto al año anterior.

BYD vendió más autos eléctricos que Tesla el año pasado, superando a su rival estadounidense por primera vez en esa categoría. Sin embargo, el hecho de que las condiciones del mercado chino sean cada vez más difíciles ha afectado la rentabilidad de la armadora asiática.

La desaceleración de la demanda interna se ha visto agravada por la reciente supresión gradual de subsidios públicos para la compra

de vehículos de nuevas energías.

Aunque BYD y otros fabricantes chinos de vehículos eléctricos se están viendo afectados por los aranceles impuestos en Estados Unidos, sus autos están teniendo éxito en el sureste asiático, Medio Oriente y Europa. Algunos analistas apuntan que el repunte del petróleo causado por la guerra en Medio Oriente podría impulsar la demanda de coches eléctricos.



MÉXICO SA

Maru Campos, palmípedo salvaje //
Sheinbaum: renuncia no alcanza //
Crisis institucional en Chihuahua

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

A ESTAS ALTURAS, NADIE duda de las muy limitadas capacidades del pato salvaje que dice “gobernar” *Chihuahua*, pues, deposición tras deposición, cada día que transcurre se enfanga más y, en consecuencia, ya tiene encima un proceso federal que terminará por hospedarla en alguna cárcel del país. De hecho, la Fiscalía General de la República (FGR) inició dos carpetas de investigación relacionadas con hechos ocurridos en ese estado, una por el *narcobanco* desmantelado entre el 17 y el 18 de abril, y otra por la presunta participación de elementos de la Agencia Central de Inteligencia en acciones antidrogas en colaboración con la Agencia Estatal de Investigación de esa entidad (*La Jornada*, Gustavo Castillo).

LA FGR INFORMÓ que en el caso de los agentes de la CIA se inició la indagatoria “por sus características y relevancia, además de considerarse la posibilidad de que se hayan cometido delitos en materia de seguridad nacional” (*idem*). Entonces, ajusten sus cinturones, que esto apenas comienza.

PERO NO SÓLO eso, porque para protegerse—según ella—de lo que ya tenía encima decidió cortar la cabeza al fiscal general de Chihuahua, César Jáuregui (otro de los involucrados en este enjuague, quien debe entender que no es lo mismo defenderse desde esa posición jerárquica que como ciudadano de a pie), y culpar de todo a su director general de la Agencia Estatal de Investigación de Chihuahua, Pedro Román Oseguera Cervantes (muerto en el “accidente” en el que también fallecieron los dos agentes de la CIA), quien “incorporó” a los agentes al operativo, “sin que participaran”, de acuerdo con lo dicho por Wendy Paola Chávez Villanueva, cabeza visible de la “unidad especializada” creada por Maru Campos para realizar una “investigación a fondo” de los citados sucesos (¿en serio alguien cree en su “independencia”?) Entonces, ¿culpables? El fiscal caído y el policía muerto, y la gringa Campos se lava las manos. Grandioso.

CON TODO, LO anterior no satisfizo a la palmípeda y se aventó otra deposición. Las comisiones de Puntos Constitucionales y de Seguridad Pública del Senado de la República invitaron a Maru Campos a que explicara la participación de agentes de la CIA (léase la violación a la Ley de Seguridad Nacional y a la Constitución) en operativos contra el narcotráfico en el estado que dice gobernar, concretamente en la sierra Tara-

humara. La “invitación” fue hecha en tiempo y forma, con base en la norma. Legal, pues.

PERO LA SEÑORA estaba muy ocupada y no se le pegó la gana asistir a la cita. ¿Y por qué no compareció? Bueno, según dijo, “para no comprometer y salvaguardar el adecuado desarrollo de las investigaciones en curso” (es decir, las que supuestamente realiza su incondicional Wendy) y, por si fuera poco, “garantizar la debida conducción institucional de la información y el respeto a la seguridad nacional” (o lo que es lo mismo, la ley que ella misma violó).

PUES BIEN. EN esto Maru Campos también se sacó la rifa: el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ignacio Mier, deploró que la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, haya difundido primero en algunos medios de comunicación que no asistiría a la reunión a la que fue invitada, sin notificarlo previamente a esa Cámara del Congreso. “Es una ilegalidad más que refleja una brutal crisis institucional en Chihuahua; me enteré por los medios de comunicación que decía que no le da cuentas al Senado; pues es otra ilegalidad, es otro problema institucional; van de tontería en tontería; no sé quién asesora al gobierno del estado, pero no es una actitud sensata, apegada a la ley y a la prudencia política”.

POR SI FALTARA algo, en la mañana de ayer la presidenta Sheinbaum fue muy clara: “el pueblo de México tiene derecho a saber la verdad; viene la renuncia de un funcionario (el fiscal César Jáuregui), pero tiene que seguir la investigación. No es que haya renunciado el fiscal y ahí se termina todo, y esto no es una postura sólo de la Presidenta, sino que ya se realizan las investigaciones correspondientes porque no es un asunto menor, pues se trata del respeto a la soberanía de cualquier mexicano o de cualquier gobierno. Tiene que cumplirse la ley. Le corresponde a la FGR hacer la investigación, pero se tiene que aclarar todo. No es menor, tanto en la relación con Estados Unidos como en el cumplimiento de la ley”.

ENTONCES, MARU CAMPOS acumula deposiciones y promete más, mientras hunde al estado que dice “gobernar”.

Las rebanadas del pastel

SIGUE EL CIRCO del payaso Trump en el estremo de Ormuz, y el barril mexicano de exportación llega a 101.77 dólares.

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ La gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos Galván, en octubre de 2021, durante una conferencia de prensa en la cual se refirió al

presunto encubrimiento de colaboradores del ex mandatario César Duarte Jáquez. Foto Jesús Estrada

En medio de dudas, mercados esperan la decisión de la Fed

CLARA ZEPEDA

Las dudas y la cautela se dejaron sentir en los mercados accionarios, a la espera de la que podría ser la última reunión de política monetaria de Jerome Powell al frente de la Reserva Federal (Fed) y de los reportes financieros de las tecnológicas.

Mientras el Banco de Japón decidió, como se esperaba, dejar sin cambio las tasas de interés en 0.75 por ciento y sembrar pistas de una próxima alza del costo del crédito, el dólar volvió a fortalecerse.

El índice DXY, que mide el comportamiento del dólar frente a una canasta de seis divisas internacionales, avanzó 0.16 por ciento, a 98.48 unidades.

El alza del crudo, cerca de 100 dólares, revitalizó al dólar, la vísperas de la decisión de la Fed, este miércoles.

Jerome Powell, quien termina su mandato el 15 de mayo, se enfila a mantener las tasas de interés por tercera reunión consecutiva en 3.5 por ciento.

Powell puede permanecer como gobernador hasta 2028 y ha dicho que serviría de presidente interino si es necesario hasta que se confirme a un sucesor. No obstante, el Comité de Banca del Senado está pro-

gramado para votar hoy el avance de la nominación de Kevin Warsh. Si lo logra, se espera que pase por líneas partidistas con el apoyo republicano. El pleno del Senado votaría después, prevén especialistas, a menos que ocurra un revés, Warsh asumiría el cargo a mediados de mayo o en las siguientes semanas.

Las medidas del Banco de Japón no pasaron inadvertidas justo antes de las decisiones de la Fed, del Banco de Inglaterra y del Banco Central Europeo (BCE). La guerra en Irán ha acelerado las tensiones inflacionarias.

Ante la fortaleza de la moneda estadounidense, el peso mexicano se tuvo una depreciación diaria de 0.03 por ciento, para cerrar en 17.3875 unidades por dólar *spot*.

Tras alcanzar máximos la sesión previa, Wall Street cayó, mientras espera este miércoles los reportes de cinco de las *Siete Magníficas* (Alphabet, Amazon, Meta y Microsoft, que por sí solas representan 15 por ciento del S&P 500, seguidas por Apple el jueves 30 de abril).

El Nasdaq cayó 0.9 por ciento, a 24 mil 663.80 puntos; el S&P 500 cedió 0.49 por ciento, a 7 mil 138.77 unidades. En México, el Índice de Precios y Cotizaciones retrocedió 1.06 por ciento, a 67 mil 269.29 enteros.

Aseguradoras, a favor de proteger a usuarios sin poner en riesgo el sector

CLARA ZEPEDA

Luego de que se frenó la nueva Ley de Seguros de Gastos Médicos y Protección al Consumidor en el Congreso, la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) afirmó que cualquier ajuste que fortalezca la protección al usuario debe hacerse sin comprometer el equilibrio técnico y actuarial de los productos de las aseguradoras, condición necesaria para su viabilidad en el tiempo.

Al dar a conocer su posición respecto al aplazamiento de la discusión del dictamen sobre las leyes en materia de gastos médicos, la AMIS precisó que el análisis de estas iniciativas requiere considerar los elementos técnicos que integran el cálculo de las primas—las cuales se encuentran reguladas y supervisadas por las autoridades—, así como sus implicaciones en la operación y sostenibilidad de los seguros.

“Se trata de un tema que incide directamente en millones de personas que utilizan el seguro de gastos médicos como mecanismo de pro-

tección financiera para el acceso a los servicios de salud privada”, aseveró la AMIS, que preside Pedro Pacheco.

Abiertas a dialogar

La AMIS hizo un reconocimiento a la decisión de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados de abrir un espacio adicional de análisis, dada la complejidad de los cambios propuestos y su impacto en el funcionamiento de los seguros.

La asociación garantizó que está abierta al diálogo con la finalidad de contribuir a encontrar soluciones que pongan al paciente en el centro y fortalezcan la protección de los usuarios.

El seguro de gastos médicos en México enfrenta un problema estructural: el crecimiento sostenido de los costos de la atención médica privada; por ello, la AMIS presentó en febrero ante la Cámara de Diputados una serie de propuestas para una reforma integral a este tipo de coberturas, con el propósito de atender a los usuarios, particularmente a los adultos mayores.



Bajará el diésel a \$27 tras un pacto de gasolineros con Claudia Sheinbaum

Busca contener la inflación // Prevé convenios con productores y comercializadores de percederos

ALONSO URRUTIA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Después de varias advertencias presidenciales públicas de que deberían bajar el precio del diésel, el gobierno federal y gasolineros alcanzaron un acuerdo a fin de reducir el costo de ese combustible a 27 pesos por litro a partir de la próxima semana. El pacto estará vigente durante seis meses, por lo que abarcará hasta octubre, informaron dirigentes empresariales.

En un video grabado en el Salón Tesorería de Palacio Nacional, acompañada de los secretarios de Hacienda, Energía y de la Defensa Nacional, así como los representantes de los concesionarios de las gasolineras, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que habían logrado un "gran acuerdo" para que desde el próximo lunes el litro de diésel cueste 27 pesos, pues en estos días se irá ajustando "poco a poco".

Señaló que para lograrlo se contó con la colaboración del sector

bancario y emisoras de vales de gasolina, que aceptaron reducir el costo de las comisiones por el pago con tarjeta y vales. "Todos juntos caminamos por México. Muchas gracias por este gran acuerdo", añadió Sheinbaum. La víspera, en la conferencia presidencial, la Secretaría de Hacienda informó la referida reducción temporal de comisiones bancarias a pagos electrónicos en estaciones de combustible.

Al salir de Palacio Nacional, Enrique Félix Robelo, presidente de Onexpo, estimó que el gobierno podría utilizar sus mecanismos fiscales para apoyar esta reducción de precio; esto es, el gobierno tiene la posibilidad de bajar el impuesto especial para productos y servicios.

Mauricio González, de Valores ABC, precisó que el pacto se alcanzó para los próximos seis meses, pero detalló que se reunirán con la Presidenta periódicamente para evaluar la situación. Explicó que es más difícil reducir el precio del diésel porque ocupa mayor espacio

▲ La mandataria de México con funcionarios y representantes empresariales involucrados en el pacto para bajar precios del combustible. Foto Presidencia

para su almacenamiento en las estaciones, además de que se transporta de distancias más largas.

Por la mañana, la jefa del Ejecutivo federal anunció que las medidas para contener la inflación irán más allá de reducir el precio del diésel, pues se buscarán acuerdos con los productores y comercializadores de productos percederos, como el jitomate, con el propósito de que sean más accesibles a los consumidores.

Expuso que en estos casos se involucran otros factores, pero es necesario contener la inflación mediante otros mecanismos, pero que antes se buscaba contener las presiones inflacionarias tan sólo con que el Banco de México incrementara las tasas de interés, pero esa medida tiene otros efectos macroeconómicos.

"Necesitamos gas porque otros gobiernos negaron a Pemex la capacidad de producción"

JESSIKA BECERRA

La apuesta que estudia el gobierno para producir gas en México a través de operaciones de fractura hidráulica (*fracking*) y reducir la importación de este combustible desde Estados Unidos es una consecuencia de políticas energéticas de décadas pasadas que minimizaron la importancia de obtenerlo en el país, sostuvo Adrián Duhalt, analista del sector energético.

"Es resultado de una dependencia y consecuencia de una serie de políticas públicas que han favorecido la importación en lugar de la producción nacional y del desarrollo de las reservas nacionales", comentó en entrevista.

"La dependencia que mantenemos con Estados Unidos en materia de gas natural es autoinfligida. Entonces, celebro que en este tema el gobierno de México demuestre ser pragmático", comentó.

El Plan Estratégico de Pemex 2025-2025 (presentado en agosto) establece que, entre 2026 y 2030, la petrolera mexicana producirá 4 mil 713 millones de pies cúbicos diarios de gas natural (mmpcd) con un máximo de 5 mil 10 mmpcd en 2028.

Para ello, se plantea maximizar el potencial de los principales campos de gas en producción (Bakte, Quesqui, Ixachi). En el campo Lakach se pretende "potenciar" los programas de producción en asignaciones operadas mediante contratos de servicios.

En cuanto a los proyectos mixtos,

pretende desarrollar los proyectos en áreas convencionales y de frontera con alto potencial para producir 687 mmpcd.

México importa desde Estados Unidos entre 70 y 78 por ciento del gas natural que consume. En 2025 esta dependencia alcanzó niveles récord, ya que con ella se cubrió 76 por ciento de la demanda nacional, con un volumen de importación que superó 6 mil 600 millones de pies cúbicos diarios.

Duhalt expuso que México requiere seguridad energética porque ese volumen de importaciones son una vulnerabilidad grande. "Podrás tenerlo aquí cerquita en Texas y a buen precio y abundante. Pero si, es un riesgo esa dependencia", afirmó.

Incluso, es necesario desarrollar almacenamiento de gas.

"Pemex no puede hacer todo sola, se necesita abrir espacios para el sector privado para que también inviertan en esa infraestructura", comentó el analista.

"En materia de almacenamiento, ahí están ya las regulaciones, la política pública, hay un punto de partida, no se parte desde cero en el tema de almacenamiento", agregó.

Expuso que si bien abrir los proyectos al sector privado implica competencia para Pemex como jugador dominante, la realidad es que más participantes hacen un pastel más grande.

"Creo que hay que mandar señales claras al sector privado de que la inversión es bienvenida y de que la inversión va a ser protegida por el gobierno", concluyó el experto en el sector energético.

Televisa triplica sus ganancias trimestrales

Grupo Televisa informó que su ganancia neta se triplicó en el primer trimestre a tasa interanual, al aumentar márgenes a pesar de la caída de los ingresos. El grupo, que opera la mayor cadena de televisión del país y ofrece servicios de cable e Internet y un sistema de TV satelital, registró un beneficio neto de mil 31.9 millones de pesos (57.6 millones de dólares), frente a 319 mil 8 millones de pesos del primer trimestre de 2025. En cambio, sus ingresos se redujeron 3.1 por ciento a 14 mil 512.5 millones de pesos. La empresa atribuyó la disminución a un de-

clive en su segmento de satélite, que emite contenidos exclusivos como deportes y conciertos. Sin embargo, los beneficios operativos aumentaron al reducir gastos corporativos e impuestos. También se benefició de mayores ingresos vinculados a una mayor participación en su empresa conjunta con la cadena estadounidense en español Univision, que ahora es de 44.3 por ciento frente a 43.2 anterior. A través de la empresa conjunta, Televisa tiene previsto retransmitir alrededor de un tercio de los partidos de la Copa Mundial de la FIFA en televisión abierta y el resto en su servicio de streaming ViX Premium.

Reuters

La derecha de España anula el decreto de rentas congeladas

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El Parlamento español derogó el decreto de ley del gobierno del socialista Pedro Sánchez que congelaba las rentas en las viviendas, como parte del plan de apoyo a los

sectores más vulnerables por la crisis surgida con la guerra en Irán.

En contra votaron 177 parlamentarios de la derecha y extrema derecha: Partido Popular y Vox, y los nacionalistas catalanes conservadores de Junts per Catalunya (JxCat); 166 diputados sufragaron a favor, los de izquierda, incluidos los oficialistas del Partido Socialista Obrero

Español (PSOE) y Sumar, mientras el Partido Nacionalista Vasco (PNV) se abstuvo.

El pasado 20 de marzo, el Ejecutivo aprobó un decreto de ley que no tenía el apoyo suficiente, pero aún así intentó convencer a sus aliados, sobre todo JxCat y PNV, de las virtudes de la medida para que saliera adelante en las Cortes Generales.

Afecta a 3 millones

La norma planteada por el gobierno buscaba beneficiar a más de 3 millones de personas que viven en régimen de alquiler y que ahora estarán expuestas a incrementos indiscriminados en sus contratos.

El ministro de Asuntos Sociales e impulsor de la iniciativa, Pablo Bus-

tinduy, de Sumar, explicó durante su alegato de defensa del decreto que "no tienen un argumento real para votar en contra de proteger a 3 millones de personas en este país. Lo van a hacer, dijo, por tacticismo, por ideología.

"El argumento ya lo dijo Isabel Díaz Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid: si alguien tiene 10 viviendas es que se las ha ganado y tiene el derecho a ponerlas al precio que le convenga."

WASHINGTON NO ESTÁ PARA IMPONER CONDICIONES, REVIRA TEHERÁN

Trump: quiere Irán que abramos ya Ormuz mientras define su liderazgo

Tenemos aún muchas cartas para la guerra, indica el ejército del país islámico

AFP, AP, REUTERS, SPUTNIK Y EUROPA PRESS
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró ayer que Irán aceptó que se encuentra en una "situación de colapso" y quiere que Washington reabra el estrecho de Ormuz mientras resuelve sus problemas de liderazgo; no quedó claro en la publicación del republicano cómo transmitió Teherán ese mensaje. La república islámica no realizó ningún comentario inmediato, pero advirtió que la Casa Blanca "ya no está para imponer condiciones a naciones independientes".

El mandatario afirmó en un mensaje en su plataforma Truth Social que "Irán acaba de informarnos de que se encuentra en un estado de colapso. Quieren que abramos el estrecho de Ormuz lo antes posible, mientras intentan resolver su situación de liderazgo (¡lo cual creo que serán capaces de hacer!)".

El jefe de la Casa Blanca no reveló con quién mantiene las presuntas conversaciones en Irán, pero insistió en que el país islámico está "sumido en el caos" con el nuevo líder supremo, el ayatollah Mojtaba Jamenei, supuestamente herido de gravedad, y los legisladores divididos en las negociaciones sobre su programa nuclear, informó *The Guardian*.

Al cierre de esta edición y al ofrecer una cena al rey Carlos III de Reino Unido, el presidente mencionó el delicado asunto de la guerra en Medio Oriente. "Hemos vencido militarmente a este adversario particular", se jactó en referencia a Irán. "Carlos está de acuerdo conmigo, incluso más que yo mismo. Nunca permitiremos que este enemigo obtenga un arma nuclear", sostuvo.

Altos funcionarios iraníes han desmentido antes los dichos de Trump sobre la situación política de la nación asiática.

El mensaje se registró en momentos en que Washington y Teherán intentan sin resultados claros buscar una segunda ronda de negociaciones, con la mediación de Pakistán, para poner fin a la guerra en Medio Oriente, iniciada el 28 de febrero por un ataque estadounidense-israelí contra la capital iraní.

Al cierre de esta edición, la república islámica informó a los mediadores que necesita consultar con



Jamenei antes de presentar a la Casa Blanca una propuesta revisada, reportó Al Jazeera sin dar más detalles del anuncio.

En este contexto, Irán advirtió que "Estados Unidos ya no está en condiciones de dictar su política a las naciones independientes", informó la televisión estatal, que citó al portavoz del ministerio de Defensa iraní, Reza Talei Nik.

Washington debe aceptar que le toca "abandonar sus exigencias ilegales e irracionales", reiteró el funcionario.

"Tenemos muchas cartas que aún no hemos jugado", agregó el portavoz del ejército iraní, Amir Akraminia, quien sostuvo que "las fuerzas armadas y el pueblo iraní (...) pueden continuar con esta guerra a largo plazo".

El Cuerpo de Guardianes de la Revolución Islámica (CGRI) aseveró que "seguimos en situación de guerra y existe una vigilancia constante", en momentos en que alertó que "si el enemigo emprende una nueva acción se enfrentará a nuevas herramientas, métodos y escenarios".

Trump aseguró que la última oferta para reabrir el estrecho de Ormuz "demuestra que Teherán no estaba negociando de buena fe".

Pentágono intercepta buque

En tanto, en medio del bloqueo que el Pentágono mantiene sobre los puertos iraníes, el Comando Central de Estados Unidos interceptó y abordó el buque mercante *Blue Star III* en el mar arábigo mientras "intentaba navegar hacia Irán".

El navío fue liberado "tras reali-

▲ Las fuerzas armadas iraníes usan una red gigante para atrapar aviones de combate estadounidenses, según ilustra un cartel colocado en la Plaza de la Revolución de Teherán. Foto Afp

zar una inspección y confirmar que su viaje no incluiría ninguna escala en un puerto iraní", agregó el mando castrense en una publicación en su cuenta de X.

El *Blue Star* es al menos la cuarta embarcación interceptada desde que la administración Trump comenzó el bloqueo hace más de dos semanas, pero es el primero que no fue puesto bajo custodia estadounidense, señaló Al Jazeera.

El Departamento del Tesoro anunció un nuevo paquete de sanciones contra 35 entidades e individuos que "supervisan la estructura bancaria en la sombra de Irán" y "facilitan el movimiento del equivalente a decenas de miles de millones de dólares", en el marco de la operación *Furia Económica*.

"Estas redes permiten a las fuerzas armadas iraníes, incluido el CGRI, acceder al sistema financiero internacional para recibir pagos por ventas ilícitas de petróleo, adquirir componentes sensibles para misiles y otros sistemas de armas, y transferir dinero a grupos terroristas afines a Irán", refirió una publicación en X.

El secretario del Tesoro, Scott Bessent, manifestó que "el sistema bancario en la sombra de Irán constituye un salvavidas financiero crucial para sus fuerzas armadas, que facilita actividades que perturban el comercio mundial y alimentan la violencia en todo Medio Oriente".

Dirigentes del Pérsico piden al gobierno iraní iniciativas para renovar la confianza

AFP, REUTERS, EUROPA PRESS Y AP
WASHINGTON

El presidente estadounidense Donald Trump arremetió ayer contra el canciller federal alemán, Friedrich Merz -quien comentó que Irán está "humillando" a Estados Unidos-, y aseguró que "no le extraña" que al país europeo le vaya "tan mal".

"El canciller de Alemania cree que está bien que Irán tenga un arma nuclear. ¡No sabe de lo que habla! Si la tuvieran, el mundo entero sería rehén. Estoy haciendo algo contra ese país ahora mismo que otras naciones o presidentes deberían haber hecho hace mucho", aseguró en una publicación en Truth Social.

"¡No es de extrañar que Alemania esté tan mal, tanto económicamente como en otros aspectos!", añadió el republicano.

Los líderes de los países miembros del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) se reunieron en Arabia Saudita por primera vez desde que Estados Unidos e Israel comenzaron la guerra contra Irán, para estructurar una respuesta a los ataques de Teherán, declaró a Reuters un funcionario con conocimiento del tema.

El emir de Qatar, Tamim ben Hamad al Thani; el príncipe heredero de Kuwait, Sabah Khaled al Hamad; el rey de Bahrén, Hamad bin Isa al Jalifa, y el canciller de Emiratos Árabes Unidos, Abdullah bin Zayed, fueron recibidos por el monarca Mohamed bin Salmán, en la ciudad costera de Yeda.

Al término de la reunión, el CCG criticó los "ataques flagrantes" de Irán contra sus miembros y pidió a Teherán "iniciativas serias para restablecer la confianza".

Los ataques de represalia iraníes contra objetivos estadounidenses en territorio de sus vecinos "provocaron una fuerte pérdida de confianza entre los estados del CCG", señaló un comunicado del secretario general del organismo.

"Esto exige que Irán tome iniciativas serias para restablecerla", añadió el texto.

Con las negociaciones en punto muerto, Doha alertó sobre la posibilidad de un "conflicto congelado" en la región mientras las conversaciones entre Washington y Teherán están estancadas.

"No queremos que se reanuden las hostilidades, no deseamos un conflicto congelado que acabe descongelándose cada vez que haya una razón política", señaló el portavoz de la cancillería catari, Majed Muhammed al Ansari.



AFP, EUROPA PRESS Y SPUTNIK
BEIRUT

Mata Israel a socorristas libaneses que realizaban misión de rescate

Habitantes se sienten abandonados por Beirut y confían más en la resistencia

Al menos 10 personas fueron asesinadas ayer por el ejército israelí en el sur de Líbano, entre ellos tres rescatistas; además, dos soldados resultaron heridos, pese al alto el fuego que entró en vigor a mediados de abril.

Los militares heridos participaban en una misión de rescate en un edificio de la localidad de Majdal Zoun y estaban acompañados de los socorristas de la Defensa Civil, quienes murieron bajo los escombros tras ser atacados por soldados israelíes en un "ataque selectivo", confirmó el ejército libanés.

En tanto, el ministerio de Salud de Líbano confirmó que dos personas más perdieron la vida en estos bombardeos.

En el municipio de Juya, ataques de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) causaron la muerte a una persona e hirieron a otras 15, entre ellas cinco niños, mientras en la ciudad de Jebchit, un bombardeo dejó dos fallecidos y 13 lesionados, indicó la autoridad sanitaria en un comunicado difundido por la agencia de noticias estatal NNA.

El ministerio de Salud actualizó el número de muertes ocasionadas por las FDI a 2 mil 534 y la cifra de heridos a 7 mil 863, reportó la agencia Sputnik.

Más órdenes de evacuación

El ejército israelí emitió una nueva orden de evacuación de 16 localidades ubicadas en el sur de Líbano y advirtió de ataques inminentes. El portavoz en árabe del ejército israelí, Avichai Adrai, justificó la medida y acusó "la violación del acuerdo de alto el fuego" por parte de Hezbollah.

Las FDI denunciaron el hallazgo de dos túneles presuntamente utilizados por Hezbollah con una longitud de dos kilómetros de largo, que apuntaban a territorio israelí.



En un comunicado, las fuerzas armadas detallaron que estos pasadizos, "construidos durante aproximadamente una década", eran empleados por unidades de élite del movimiento chiíta en la frontera entre Líbano e Israel.

Beirut acusó a Tel Aviv de cometer ecocidio durante la invasión de 2023 a 2024. Un informe de la ministra de Medio Ambiente de Líbano,

Tamara el Zein, destaca que la ofensiva militar israelí "transformó tanto el paisaje físico como el ecológico" del sur del país y ocasionó una profunda alteración ambiental y la pérdida de servicios ecosistémicos esenciales en el sur del país.

La ministra el Zein agregó que el daño no es simplemente ecológico, sino una cuestión de salud pública, seguridad alimentaria, medios de

subsistencia, tejido social y resiliencia nacional.

Habitantes libaneses se sienten abandonados por el Estado en medio del temor y la ansiedad por nuevos ataques israelíes y depositan su fe en Hezbollah, informó el medio *Middle East Eye*.

Residentes a lo largo de la "línea amarilla" en la frontera con Israel denunciaron que tropas de Tel Aviv

▲ La localidad de al Qantara fue una de las zonas bombardeadas ayer por fuerzas israelíes en el sur de Líbano. Foto Afp

violan el alto al fuego decenas de veces al día sin que el Estado haga nada más que mantener conversaciones diplomáticas, por lo que su esperanza está puesta en la resistencia.

Tel Aviv usa privación de agua como castigo colectivo en Gaza: MSF

Asesina dron a niño palestino de 9 años que juntaba cartón

REUTERS, AFP, EUROPA PRESS
GAZA

Médicos Sin Fronteras (MSF) denunció ayer que Israel utiliza el agua como arma en una campaña de "castigo colectivo" contra los palestinos en Gaza, mediante la destrucción sistemática y deliberada de la infraestructura hidráulica.

"La privación deliberada de agua infligida a los palestinos forma parte integrante del genocidio perpetrado por Israel", sostuvo la organización.

En la franja de Gaza al menos cinco palestinos fueron asesinados ayer por el ejército israelí, entre ellos un niño y a un comandante de Hamas, a pesar del alto el fuego que entró en vigor en octubre de 2025.

En la localidad de Adel al Najjar, en la zona este de Jan Younis, un dron israelí mató a un niño de nueve años mientras buscaba cartón para una fogata y poder cocinar, debido a que en la franja no hay electricidad desde que comenzó la guerra y las restricciones israelíes no permiten la entrada de gas.

Una fuente de seguridad gazatí identificó entre las víctimas al comandante de Hamas, Iyad al Shanbari, y su hijo Salah, quienes murieron en al Rimal.

El ministerio de Salud de Gaza informó que al menos 72 mil 594



◀ Las hostilidades israelíes no cesan en la ciudad de Gaza. En la imagen, funeral de algunas de las víctimas. Foto Afp

palestinos han muerto y otros 172 mil 404 han resultado heridos en los ataques israelíes desde el 7 de octubre de 2023.

Los niños palestinos que trabajan para reconstruir el enclave costero están expuestos a riesgos para la salud, debido a que dedican largas jornadas a juntar escombros que manipulan sin protección con el fin de intentar redificar las viviendas, informó Al Jazeera.

La relatora especial de la Organización de Naciones Unidas para los Territorios Palestinos Ocupados, Francesca Albanese, denunció la detención ilegal del médico Hussam Abu Safiya y pidió su liberación.

Un video grabado por un soldado israelí muestra la destrucción generalizada en la ciudad de Beit Hanoun, que albergaba a casi 50 mil palestinos antes de que iniciara el genocidio de Israel.

Por su parte, el ex jefe del Mossad, Tamir Pardo, afirmó que la violencia de los colonos israelíes contra los palestinos le recuerda al Holocausto y advirtió que no detener los ataques podría desencadenar una guerra civil en Israel, reportó el medio *Middle East Eye*.

El embajador de Irán ante Naciones Unidas, Amir Saeid Iravani, pidió al Consejo de Seguridad de la ONU que "actúe con decisión para obligar a Israel a respetar plenamente el alto el fuego en Líbano" así como a garantizar el cese permanente de las hostilidades en el país islámico.

"La estabilidad y la seguridad duraderas en el golfo Pérsico y en la región en general sólo pueden alcanzarse mediante un cese permanente y sostenible de la agresión contra Irán, y con garantías creíbles de no repetición y el pleno respeto a los legítimos derechos e intereses soberanos de Irán", destacó Iravani.

SOLICITA LA ONU 852 MDD PARA EVITAR HAMBRUNA TOTAL

Guerra en Irán agrava escasez de alimentos para niños en Somalia

La interrupción del transporte marítimo también ocasiona carencia de insumos médicos // Casi medio millón de menores de 5 años padece desnutrición aguda

REUTERS
NAIROBI Y GINEBRA.

Para los niños desnutridos de Somalia, que ya sufren la doble catástrofe de una hambruna inminente y recortes drásticos en la ayuda exterior, la guerra de Estados Unidos e Israel contra Irán supone algo más que un aumento vertiginoso de los precios del combustible; es una cuestión de vida o muerte.

La escasez de alimentos terapéuticos e insumos médicos vitales, agravada por las interrupciones en el transporte marítimo, está obligando a las clínicas a rechazar a niños gravemente desnutridos y a racionar los suministros, según informa Reuters.

Casi medio millón de niños menores de 5 años padecen desnutrición aguda grave o emaciación, la forma de hambre más letal; los retrasos están agravando el efecto de las reducciones de la ayuda. Los trabajadores sanitarios de Baidoa y Mogadiscio afirman que han tenido que estirar las escasas existencias de leche especializada y pasta a base de cacahuete rica en nutrientes vitales para salvar a los infantes.

“Dado que las necesidades son grandes y no disponemos de muchos suministros, nos hemos visto obligados a seguir reduciendo las raciones que les damos”, aseveró el enfermero Hassan Yahye Kheyre.

Las 225 cajas de pasta de cacahuete que quedan en su clínica, donde atiende a más de mil 200 niños, probablemente se agotarán en dos semanas, según el Comité Internacional de Rescate (IRC, por sus siglas en inglés), que abastece al centro.

“Si el tratamiento es intermitente, los niños se debilitarán mucho, tanto física como mentalmente. Puede que no sea posible revertir la situación”, añadió Kheyre.

El IRC es una de las tres organizaciones humanitarias que han



señalado que los retrasos en el transporte y el aumento de los costos relacionados con la guerra en Irán agravan una situación que ya era complicada.

En la clínica de la ciudad de Baidoa, en el suroeste del país, gestionada por Reado, socio local del IRC, Muumino Adan Aamin, madre de nueve hijos, ha estado intentando conseguir pasta de cacahuete para Ruweido, su hija de 11 meses.

Aamin estuvo a punto de perder a su hija Anisa por el hambre cuando una sequía anterior llevó a Somalia al borde de la hambruna en 2017. Con sólo piel y huesos, la

niña sobrevivió gracias a la pasta de cacahuete, añadió Aamin. El aumento de los costos de transporte y fabricación ha elevado el precio de una sola caja de cacahuetes de 55 a 200 dólares, según la organización CARE International.

Somalia no figuraba entre los 17 países empobrecidos seleccionados para recibir una parte de los fondos de este año asignados a la Oficina de la ONU para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA, por sus siglas en inglés) por Estados Unidos, que ha realizado los recortes más drásticos entre los donantes de ayuda exterior.

▲ Además de la hambruna, millones enfrentan los estragos de una grave sequía. Sobre estas líneas, una familia somalí en Jubaland. Foto Afp

La OCHA afirma que se han cerrado más de 200 centros de salud y se han disuelto equipos móviles.

También solicitó 852 millones de dólares a los donantes internacionales para evitar una hambruna total. La cifra está muy por debajo de los mil 420 millones de dólares que demandó el año pasado; sin embargo, sólo ha recibido 14% de la cantidad.

EAU dejará a la OPEP; supera 100 dólares el barril de crudo

CLARA ZEPEDA

En medio de la noticia de que Emiratos Árabes Unidos abandonará la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), compuesta por 13 naciones productoras, y la OPEP+ (otros 10 grandes productores aliados, incluyendo a Rusia), los precios del energético se elevaron a niveles no vistos desde principios de abril.

En un duro golpe para el mercado del petróleo, la salida de Emiratos Árabes de los organismos —ya que elimina de tajo al tercer mayor productor del bloque y a un miembro fundador clave que aportaba enorme credibilidad al grupo—, el Brent para entrega en junio subió ayer 2.80 por ciento hasta superar 111.26 dólares por barril en el mercado de futuros de Londres. En lo que va de la guerra ha aumentado 53.8 por ciento.

Su equivalente estadounidense, el petróleo West Texas Intermediate (WTI) amplió sus ganancias el barril, para entrega el mismo mes y rozó en el cierre el umbral simbólico de los 100 dólares, al situarse en 99.93 dólares, con una ganancia de 3.69 por ciento, acumulando un alza de 50.23 por ciento desde el 27 de febrero. La mezcla mexicana rompió la barrera psicológica y cerró en 101.77 dólares por barril.

Tensiones geopolíticas

El aumento en los precios del crudo se produce en medio de tensiones geopolíticas intensificadas en Medio Oriente debido al estancamiento de las negociaciones entre Estados Unidos e Irán.

La decisión de Emiratos Árabes de abandonar la OPEP y OPEP+ puso de manifiesto las frustraciones del grupo por las cuotas de producción, en medio de las dificultades por el cierre del estrecho de Ormuz. El país árabe sufrió graves pérdidas económicas, ya que el cierre de del paso marítimo le impide exportar su principal recurso a mercados asiáticos y occidentales.

Según estimaciones del Banco Mundial, los precios del petróleo y del gas se incrementarán casi 25 por ciento este año respecto a 2025 debido a la guerra contra Irán que lanzaron Estados Unidos e Israel.

La entidad también pronosticó que los precios globales de fertilizantes aumentarán 31 por ciento. Suecia advirtió de una posible escasez de combustible para aviones derivada de la guerra.

El gas natural en Europa retrocedió 3.27 por ciento, a 43.19 euros por megavatio; el energético acumula un avance de 37.05 por ciento. En Estados Unidos ganó 0.35 por ciento, hasta alcanzar 2.56 dólares por millón de BTU.

“OTAN no, bases fuera”; cientos de manifestantes rechazan en España que EU continúe usando instalaciones militares

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Al grito de “OTAN no, bases fuera”, unas 200 personas se manifestaron ayer en la ciudad de Rota, al repetir una de las consignas que se escuchó con fuerza en la década de los 80.

El uso por parte de Estados Unidos de las bases militares en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en Rota y Morón de la Frontera, en Andalucía, provoca repudio, aunque el gobierno español, presidido por el socialista Pedro Sánchez, prohibió el uso de esas instalaciones para la guerra del presidente Donald Trump con-

tra Irán, y en rechazo a la presencia de militares estadounidenses.

Rechazo a “decadentes políticas belicistas”

En un comunicado expusieron su rechazo absoluto “a las decadentes políticas belicistas que están desestabilizando el mundo y lesionando

gravemente la calidad de vida de las clases trabajadoras”. En la movilización se mostraron decenas de banderas palestinas, en solidaridad con su pueblo que ha sido blanco de feroces bombardeos de Israel.

También rechazaron la presencia de España en la OTAN, el aumento en el gasto militar, el imperialismo y la guerra.



AFP Y AP
WASHINGTON

Británicos, los amigos más cercanos de EU, dice Trump ante el rey Carlos

Condena el monarca en el Congreso el tiroteo durante evento del presidente

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó ayer que su país “no tiene amigos más cercanos que los británicos”, al recibir aquí al rey Carlos III, en momentos de tensión bilateral por la guerra en Medio Oriente y en una jornada en que la Casa Blanca posteó una fotografía del mandatario con el monarca y el título: “dos reyes”; además, el gobierno estadounidense anunció la emisión de una edición especial de pasaportes con el retrato del republicano.

En su discurso de bienvenida en la Casa Blanca, el tono de Trump distó mucho de las recientes críticas dirigidas al gobierno británico por no haberse sumado al conflicto bélico contra Irán.

“En los siglos transcurridos desde que conquistamos nuestra independencia, los estadounidenses no hemos tenido amigos más cercanos que los británicos”, expresó el mandatario en esta visita que marca el 250 aniversario de la liberación de las colonias estadounidenses del dominio del reino.

El presidente recurrió a la famosa frase del ex primer ministro británico Winston Churchill, quien en una ocasión señaló que ambos países tenían una “relación especial”. A lo que agregó: “esperemos que siempre siga siendo así”.

Carlos III y Trump sostuvieron un encuentro privado en el Despacho Oval. Después, el mandatario aseveró que fue una “muy buena reunión” y que el rey es una “persona fantástica”.

El estadounidense bromeó al afirmar que su madre, Mary Anne MacLeod Trump, estaba enamorada del rey británico y que su matrimonio con Melania no durará tanto como el de sus padres.

“Ella realmente quería mucho a la familia (real), la recuerdo diciendo muy claramente: ‘mira al joven Carlos, es tan lindo’”, recordó el republicano. “Mi madre tenía una *crush* (atracción) por Carlos. ¿Pueden creerlo?”, indicó.

El magnate también recordó el matrimonio de sus padres y lanzó una broma a su esposa. “Estuvieron casados durante 63 años. Es un récord que no podremos igualar”, comentó a su cónyuge, quien estaba a su lado. “Cariño. Lo siento. Simplemente no va a funcionar así. Nos irá bien, pero no vamos a lograr eso”, añadió.

Mensaje ante congresistas

Carlos III se dirigió al Congreso de Estados Unidos –su madre la reina Isabel II lo hizo en 1991– y sus primeras palabras fueron para condenar la violencia política, días después de un tiroteo en el acceso contiguo a un salón donde Trump asistía a una cena de gala.

Los disparos intentaron “fomentar aún más el miedo y la discordia”, lamentó el soberano. “Este tipo de actos violentos nunca tendrán éxito”, aseguró el monarca y prometió que las naciones democráticas se mantendrán unidas para proteger a sus ciudadanos.

Advirtió al Congreso que la Organización del Tratado del Atlántico Norte “no puede sostenerse en lo

► El mandatario Donald Trump y el rey Carlos III, con sus esposas, Melania y Camila, respectivamente, durante la visita de los monarcas a Washington.

Foto Ap

gros pasados y debe adaptarse a los crecientes desafíos globales”.

Carlos III llamó a Washington a mantenerse fiel a sus aliados occidentales históricos, en un momento en que la “relación especial” con Reino Unido sufre fuertes tensiones por las guerras en Irán y Ucrania.

La Casa Blanca publicó una fotografía de Trump con Carlos III, con el título: “dos reyes”.

El *New York Post* difundió una fotografía en la que se ven de espaldas Trump, Melania, Carlos III y su esposa, la reina Camila, en la que el presidente estadounidense pone la mano en la nalga de su cónyuge.

De ICE a NICE

En otro tema, la Casa Blanca insistió en su propuesta de cambiar el nombre del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) a Servicio Nacional de Inmigración y Control de Aduanas, es decir, “NICE”, que quiere decir lindo en inglés.

Trump ya había respaldado la idea en Truth Social como parte de una iniciativa para modificar la forma en que el público y los medios de comunicación se refieren a las autoridades federales de inmigración, informó Fox News.

Soy inocente: ex jefe de FBI

El ex director de la Agencia Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés), James Comey, aseguró que es “inocente” y no tiene miedo luego de que autoridades estadounidenses lo acusaron de amenazar la vida de Trump.

“Sigo siendo inocente, sin tener miedo y sigo creyendo en un poder judicial federal independiente”, declaró Comey en un video.

El funcionario fue acusado en una publicación hecha el año pasado en Instagram –ahora eliminada– que mostraba los números “86 47” formados con conchas marinas. Según Trump, el mensaje se refería a una amenaza en su contra. El republicano es el 47 presidente de Estados Unidos y la expresión “to 86” es un término común en la industria restaurantera estadounidense que significa “retirar o expulsar”.

Por último, el Departamento de Estado anunció que emitirá un número limitado de pasaportes conmemorativos por la independencia con un retrato de Trump, lo que constituye un nuevo ejemplo de cómo el gobierno estadounidense incluye la imagen o el nombre del presidente en material oficial.



Rechaza presentador que broma hacia Melania incitara el ataque al magnate

REUTERS
WASHINGTON

El presentador de un programa nocturno, Jimmy Kimmel, aseguró que su broma sobre la esposa del presidente de Estados Unidos, Melania Trump, fue malinterpretada y que no era una “incitación al asesinato”.

Kimmel aprovechó antenoche el monólogo inicial de su programa *Jimmy Kimmel Live!* para referirse a los comentarios que hizo el jueves pasado en un segmento paródico sobre la cena de corresponsales de la Casa Blanca.

Insistió en que su comentario de que Melania tenía “un brillo como

el de una viuda expectante” se refería a la diferencia de edad entre ella y su marido, el presidente Donald Trump.

“Fue una broma muy ligera sobre el hecho de que él tiene casi 80 años y ella es más joven que yo”, detalló Kimmel. “No fue, ni por asomo, una incitación al asesinato”.

Más temprano ese día, Trump se refirió a ABC y a su empresa matriz, Walt Disney, y expresó que deberían despedir inmediatamente a Kimmel, sumándose así a su esposa en sus críticas al presentador por los comentarios realizados antes del tiroteo ocurrido cerca de una reunión de periodistas y políticos el fin de semana.

El cómico reprodujo un frag-

mento de una entrevista del programa *60 Minutes* de CBS News del domingo en la que Trump calificó a la corresponsal sénior Norah O'Donnell de “vergüenza” por leer un extracto de los escritos del presunto autor del tiroteo y pedirle una respuesta.

El asunto supone una primera prueba para el director ejecutivo de Disney, Josh D'Amaro, que asumió el cargo el mes pasado.

Kimmel expresó su solidaridad con Melania Trump y con quienes asistieron al evento del sábado por el traumático incidente. Sin embargo, rechazó la idea de que una broma, contada tres días antes, “tuviera ningún efecto sobre lo que ocurrió”.

Pentágono podrá usar red clasificada de Google

DE LA REDACCIÓN

El Pentágono firmó un acuerdo con Google que le permite utilizar sus modelos de inteligencia artificial (IA) en trabajos clasificados para “cualquier fin gubernamental legítimo”, informó *The Guardian* al citar a *The Information*.

“Consideramos que nuestra cercanía a esta tecnología nos impone la responsabilidad de

destacar y prevenir sus usos más peligrosos y poco éticos. Por lo tanto, les pedimos que se nieguen a poner nuestros sistemas de IA a disposición para cargas de trabajo clasificadas”, escribieron más de 600 empleados de Google en una carta a su director, Sundar Pichai.

Las redes clasificadas se utilizan para tareas como la planificación de misiones y la selección de objetivos militares.

El contrato señala que la IA “no

debe utilizarse para la vigilancia masiva doméstica o las armas autónomas sin la supervisión y el control humanos adecuados”, pero no otorga a Google el derecho de vetar las decisiones del gobierno.

El año pasado, Alphabet, la matriz de Google, levantó la prohibición sobre el uso de la IA para armas y herramientas de vigilancia, y eliminó de sus directrices éticas la cláusula de no desarrollar tecnologías que pudieran causar daños.



FRACASAN VOTACIONES PARA FRENAR ATAQUES DE EU A CUBA

Rechazan republicanos iniciativa que limitaría poderes de guerra de Trump



AP
WASHINGTON

Los republicanos del Senado rechazaron ayer una iniciativa de ley de los demócratas que habría exigido al presidente Donald Trump poner fin al bloqueo energético de Estados Unidos sobre Cuba y le hubiera exigido la aprobación del Congreso para atacar la isla.

La votación sobre la resolución de poderes de guerra mostró cómo los republicanos siguen respaldan-

do al magnate mientras ejerce de manera unilateral la fuerza en una serie de conflictos globales, incluidos Venezuela, Irán y Cuba, uno de los vecinos más cercanos de Estados Unidos, pero también un viejo adversario.

Los demócratas han forzado repetidamente votaciones sobre proyectos de ley para poner límites a la capacidad del presidente de desplegar fuerza militar en esos conflictos, pero ninguna ha prosperado. La votación de ayer fue la primera relacionada con Cuba y habría

obligado al presidente a obtener la aprobación del Congreso antes de lanzar cualquier ataque contra la nación caribeña.

Para desestimar la resolución, los republicanos sostuvieron que no procedía porque Estados Unidos no está involucrado en hostilidades abiertas con Cuba. Su maniobra para desestimar la legislación tuvo éxito por 51-47. El senador John Fetterman fue el único demócrata que votó por desestimar la resolución, mientras las senadoras Susan Collins y Rand Paul fueron los úni-

▲ **Por falta de petróleo, proveedores ahora recurren a carretas tiradas por caballos para transportar los productos que se mallugan y tardan demasiado en llegar a los mercados. En la imagen, los agricultores Eduardo Obiols Sobredo (derecha) y Omar Sosa, en La Habana. Foto Ap**

cos republicanos que la apoyaron. Cuba sufre cortes de agua y electricidad debido a que Estados Unidos impone sanciones e interrumpe

los embarques de petróleo desde Venezuela. El gobierno de Trump está presionando a la dirigencia cubana para que ponga fin a la represión, libere a los presos políticos y liberalice su economía.

El senador demócrata Tim Kaine, que presentó la resolución de poderes de guerra, afirmó que el bloqueo ha provocado “crisis humanitarias en toda Cuba”, entre ellas la interrupción de la atención médica, dejar a millones de personas sin agua potable y disparar los precios de los alimentos.

“Estamos involucrados en hostilidades con Cuba porque estamos usando fuerza estadounidense, principalmente la Guardia Costera, pero también otros recursos, para llevar a cabo un bloqueo económico muy devastador contra la nación”, señaló Kaine.

Trump ha dicho que, después de la guerra con Irán, centrará su atención en Cuba. Prometió “un nuevo amanecer para Cuba” durante un discurso en un evento de Turning Points USA la semana pasada.

Los demócratas argumentaron que la resolución de poderes de guerra también era necesaria para evitar la posibilidad de que Trump lance una campaña militar contra ese país.

El senador republicano Rick Scott acusó a los demócratas de ignorar los abusos de derechos humanos del gobierno cubano.

“El presidente Trump está haciendo todo lo que puede para recuperar la libertad y la democracia en toda América Latina, y nosotros deberíamos hacer todo lo que podamos para apoyarlo”, alegó Scott.

En este contexto, Eduardo Obiols Sobredo, agricultor de 58 años, que forma parte de una red que apoya a los más vulnerables, incluidos orfanatos y asilos de ancianos, aseguró que “dan ganas hasta de llorar (...) tener unas producciones que se han logrado con un esfuerzo muy grande y que se pierdan, teniendo en cuenta que hay muchas personas con necesidad”.

Obiols cultiva tomate, sorgo, yuca y otros productos con apoyo de sus animales para suplir la maquinaria y los alquileres cuando están disponibles. Pero por falta de petróleo el camión de reparto no siempre llega y los agricultores deben usar la poca gasolina que tienen para transportar la leche a un lugar donde la congelan hasta que pueda ser recogida.

Explosivos del atentado en Colombia pudieron venir de Ecuador: Petro

JAIRO GÓMEZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
BOGOTÁ

La explosión que dejó 20 civiles muertos en las inmediaciones de la frontera que comparten Colombia y Ecuador sacude, de nuevo, las maltrechas relaciones diplomáticas entre los dos países vecinos.

El atentado del pasado fin de semana en una vía del departa-

mento del Cauca (sur occidente colombiano) cercano a Ecuador, se pudo “realizar con explosivos provenientes de Ecuador, me dicen mis fuentes”, denunció el presidente colombiano, Gustavo Petro, y, de inmediato, ordenó a la inteligencia militar “investigar detenidamente este asunto”.

“No dudo que estén tratando de sabotear el proceso electoral colombiano”, prosiguió el jefe del Ejecutivo a través de una alocución por los canales de la televisión

en transmisión nacional.

Colombia elige líder el próximo 31 de mayo y el posible sucesor de Petro, el candidato de izquierda del Pacto Histórico, Iván Cepeda, encabeza todas las encuestas, muy por encima de los aspirantes de la derecha.

“Se informa que no sólo los explosivos que usan los frentes de alias Iván Mordisco y alias Marlon (los supuestos autores intelectuales y materiales del atentado) provienen de Ecuador y aquí se informa que estarían preparando atentados para sabotear las elecciones...” reiteró el presidente Gustavo Petro.

Ambiente de dudas

Tras una visita por el territorio del departamento del Cauca, región

ancestral en donde habita la mayor población indígena de Colombia, su líder Aida Quilcué, hoy candidata a la vicepresidencia del Pacto, denunció que luego de un recorrido por el lugar de la explosión “vienen ocurriendo cosas muy extrañas que generan dudas, a veces, sobre el origen de esos atentados”.

Sin duda, estos hechos enrarecen el ambiente electoral en Colombia. Tras los hechos, cobra vigencia la visita que el expresidente colombiano de derecha Álvaro Uribe Vélez, hizo a Ecuador recientemente y el encuentro que sostuvo con el presidente Daniel Noboa; encuentro que el mandatario ecuatoriano había negado.

Colombia y Ecuador comparten una frontera de 600 kilómetros y el intercambio comercial es intenso entre los dos países. Según

datos del ministerio de Industria y Comercio colombiano, representa cerca de mil 200 millones de dólares. El presidente de Ecuador, unilateralmente, castigó con 100 por ciento de aranceles a los productos provenientes de Colombia.

“

No dudo que estén tratando de sabotear las elecciones, denuncia



Gobierno de Milei inicia maniobras militares con EU en el Atlántico Sur

STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

La llegada del portaviones *Nimitz CVN-68* para realizar maniobras navales en la llamada operación naval Southern Seas 2026, autorizada por el gobierno sin pasar por el Congreso, corresponde a la alianza militar con Estados Unidos bajo la coordinación del Comando Sur, cuyo jefe ahora es el general Francis L. Donovan, quien reemplazó a Alvin Holsey un año después de que este funcionario visitó Ushuaia y se reunió con el presidente argentino, Javier Milei.

Participa además el destructor *Gridley*. Con estas maniobras, Donovan comienza a aplicar las estrategias de la nueva doctrina de seguridad nacional del gobierno de Donald Trump y el *Nimitz* partirá de aquí para recorrer una decena de países de América Latina que están bajo la órbita del Comando Sur y la Cuarta Flota.

El gobierno de Milei autorizó por decreto el ingreso de tropas y medios de Estados Unidos para realizar ejercicios militares conjuntos, incluyendo *Daga Atlántica* por tierra, dando luz verde al ingreso de tropas estadounidenses del 21 de abril al 12 de junio, y *Passex* (26-30 de abril). Las maniobras trascurren en bases consideradas estratégicas como Puerto Belgrano, Córdoba y la VII Brigada Aérea, enfocándose en la cooperación naval y aérea en el Atlántico Sur.

El *Nimitz* se trasladaba ayer desde Puerto Deseado, en la provincia sureña de Santa Cruz, para llegar a las costas frente a Trelew, Necochea y Mar del Plata, donde realizará maniobras con la Armada argentina de defensa y ataque; se

analiza que el gobierno de Trump trata de profundizar así su estrategia para contener lo que denomina la "injerencia china" en el mundo, pero especialmente en el Atlántico sur y avanza en otras áreas como el combate al narcotráfico.

Participan por Argentina, entre otros, la corbeta *ARA San Juan* y *Ara Rosales*, y se incorporarán otros buques de la Armada argentina. Estas maniobras prevén vuelos de exploración, ejercicios de defensa aérea con aviones F-18 y prácticas de visita, registro y captura.

En tanto, la terrestre *Daga Atlántica* se realiza desde el pasado 6 de abril, con el ingreso de tropas estadounidenses. Las maniobras, que apuntan a convertir al país en un modelo de la lucha contra el crimen organizado, surgieron —como señalan medios locales— durante la visita de Todd Robinson, secretario de Estado adjunto de la Oficina de Asuntos de Narcóticos y Aplicación de la Ley (INL) estadounidense, en octubre de 2024, cuando se reunió con la entonces ministra de Seguridad, Patricia Bullrich.

La realización de estos ejercicios provocaron y generan aquí debates fuertes sobre la soberanía, con cues-

▲ Con la llegada del portaviones *Nimitz CVN-68*, autorizada por el gobierno de Argentina, se prevén ejercicios de combate al narcotráfico. Foto tomada de la cuenta de Comando Sur en X

tionamientos de organizaciones y ex combatientes, especialmente cuando se conoció que uno de los puntos señalados en maniobras es el aeródromo Mariano Moreno, de la localidad de Moreno en el conurbano y otros municipios del lugar.

La pista esta seriamente deteriorada y sus alrededores son sectores urbanizados que avanzan sobre terrenos cercanos al campo de aterrizaje, mientras la Unión de Combatientes de las Islas Malvinas repudiaron esta decisión y advirtieron que "este decreto, autorizando estas maniobras, violenta la soberanía nacional", y agregaron que es el Congreso el que debe autorizarlas o no, denunciando además el alineamiento con una potencia extranjera sin respetar "la historia ni a los próceres fundadores del Estado Nacional que nos independizaron de toda potencia extranjera".

También la alcaldesa de Moreno, Marial Fernández, señaló que "los operativos denominados *Daga Atlántica* y *Passex*, fueron dispuestos por decreto presidencial sin intervención del Congreso de la Nación, lo que representa un procedimiento contrario a la Constitución nacional, que establece como atribución exclusiva del Poder Legislativo autorizar el ingreso de tropas extranjeras", lo que también es denunciado aquí en juzgados y en el Legislativo y agudiza la indignación ante la grave crisis económica y social agravada en estas horas.

“

Los ejercicios navales se autorizaron por decreto sin el aval del Congreso

Corte Penal ordena a jefe de la Policía de Mali pagar por sus crímenes 8.4 mdd

AP Y AFP
LA HAYA

La Corte Penal Internacional (CPI) ordenó ayer a un líder vinculado a Al Qaeda pagar 8.4 millones de dólares en reparaciones por crímenes que supervisó como jefe de la policía islámica en Mali, mientras las autoridades del país extendieron tres días el toque de queda en Bamako en respuesta a los ataques islamistas.

Al Hassan Ag Abdoul Aziz Ag Mohamed Ag Mahmoud fue declarado culpable de tortura, persecución religiosa y otros actos inhumanos en 2024 y condenado a 10 años de prisión.

Los jueces de la CPI determinaron que fue una figura clave en un reinado de terror después de que rebeldes extremistas islámicos tomaron la ciudad desértica de Timbuktu, en el país africano de Mali en 2012.

En Nigeria, miembros del grupo Estado Islámico atacaron una aldea durante la noche y mataron al menos a 29 personas, informaron las autoridades el lunes.

Fue el episodio más reciente de violencia en el país más poblado de África, que desde hace tiempo libra una compleja crisis de seguridad. El ataque ocurrió tarde el domingo en Guyaku, una aldea del área de gobierno local de Gombi, en el estado de Adamawa,

según el gobernador estatal.

En Sudán del Sur, alrededor de 7.9 millones de personas, casi dos tercios de la población sursudanesa, corren el riesgo de sufrir una grave inseguridad alimentaria, alertó el gobierno, que acusó a Estados Unidos de alimentar la guerra que devasta al país.

En toda la región de Darfur en Sudán, cinco millones de niños se enfrentan a una situación extrema debido a la guerra civil que se extiende por cuarto año, alertó el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

Alerta infantil en Darfur

El aviso, conocido como Alerta Infantil, está diseñado para señalar que una situación ha alcanzado un umbral crítico. Es la primera vez en 20 años que la agencia emite una para Darfur.

Darfur ha sido un foco de violencia, incluyendo asesinatos por motivos étnicos, en la guerra civil que estalló en abril de 2023 entre el ejército sudanés y las Fuerzas de Apoyo Rápido, una milicia paramilitar. A pesar de que la crisis actual se está agravando, Unicef señaló que ha suscitado poca atención mundial en comparación con el conflicto de hace dos décadas, y que el llamamiento humanitario de la agencia para Sudán para este año sólo fue atendido con 16 por ciento de financiamiento.

Starmer libra indagación por designar embajador vinculado a Epstein

AFP
LONDRES

El primer ministro británico, Keir Starmer, evitó ayer la apertura de una investigación parlamentaria por nombrar embajador en Washington a Peter Mandelson, pese a sus vínculos con el fallecido delincuente sexual estadounidense Jeffrey Epstein.

Starmer, que llegó al poder en julio de 2024, no logra poner fin a esta controversia que lo persigue desde hace meses.

Algunos diputados lo acusan de haber mentado cuando aseguró que se había respetado el procedimiento en este nombramiento.

Desde la tribuna de la Cámara de los Comunes, la líder de la oposición conservadora, Kemi Badenoch, atacó a Starmer, al

afirmar que es evidente que sus declaraciones en el Parlamento sobre el nombramiento de Peter Mandelson no eran correctas.

Badenoch también instó a los diputados laboristas a no actuar "como un rebaño de ovejas" y a aprobar la moción.

Pero después de más de cinco horas de debates, los diputados votaron en contra del inicio de una investigación parlamentaria que debía examinar si Starmer ha engañado al Parlamento.

El líder laborista dispone de una amplia mayoría en la Cámara de los Comunes (403 de 650) diputados.

Aun así, el resultado (223 a favor de la moción y 335 en contra) significa que algunos diputados laboristas apoyaron la moción, señal del creciente descontento hacia Keir Starmer en su propio partido.

SIN DINERO NO PODEMOS PAGAR, SOSTIENE

Que nos corten la luz, no pediré prestado: gobernadora de Campeche

Layda Sansores vuelve a quejarse del recorte de participaciones a la entidad

LORENZO CHIM
CORRESPONSAL
CAMPECHE, CAMP.

La gobernadora de Campeche, la morenista Layda Sansores Sanromán, declaró ayer que su administración se encuentra sin liquidez y ya no les alcanza “ni para pagar la luz”, por lo que advirtió que si no pueden cubrir el próximo recibo, “no pediré prestado ni pediré prórroga, apago todas las oficinas y que vean que en Campeche las oficinas se paralizan porque no tenemos recursos”.

Por segunda semana consecutiva, la mandataria mantuvo su afirmación de que el estado enfrenta una crítica situación financiera a consecuencia del recorte de 4 mil millones de pesos de sus participaciones federales de este año y a consecuencia de lo que ha llamado injusta Ley de Coordinación Fiscal.

A pesar de que el Congreso estatal aprobó contratar una deuda de mil millones de pesos para pagar en 20 años, a fin de realizar “proyectos de inversión productiva”, hasta el momento no ha informado si ya dispone o dispondrá del empréstito.

Hace unos días declaró que para

pagar el anterior recibo de energía eléctrica tuvieron que pedir una prórroga de 15 días con el fin de reunir la cantidad requerida, situación que, dijo, la hizo sentir pobre.

“Creo que en mi vida nunca la conocí (la pobreza) y la vine a conocer ahora al final de mi vida y digo: hoy, después de todo, se puede ser feliz en la pobreza, porque me siento pobre cuando me dice el secretario de Finanzas que no vamos a poder pagar la luz.”

El martes, durante la celebración del Día del Empleado Estatal, la mandataria admitió que su gobierno carece de liquidez para enfrentar éste y otros compromisos:

“No tenemos un peso de liquidez, nunca soñé que en mi vida podríamos vivirlo y cuando llegó la hora de pagar la luz, pues no teníamos ni para pagar la luz de este año; así es la fórmula maldita que nos heredaron quienes eran la derecha, que pensaban que Campeche podía producir 80 por ciento del petróleo y sufrir todos los sacrificios”, afirmó.

El bimestre pasado, explicó, “nos dieron dos o tres semanas de prórroga para que juntáramos los centavitos y pudiéramos pagarla, pero yo ya les dije, ya fuimos a México: la próxima vez, que nos apaguen la



luz; cuando no tengamos dinero, no la voy a pagar ni voy a pedir prestado ni prórroga, apago todas las oficinas y que vean que en Campeche las oficinas se paralizan porque no tenemos recursos, no tenemos energía para que las máquinas trabajen, y no porque no queramos, sino porque alguien decidió por nosotros”.

Pese a lo anterior, agradeció a la presidenta Claudia Sheinbaum los apoyos que le ha dado, porque “como nunca, he recibido la solidaridad, nunca nos habían dado para componer carreteras, para todo es-

te bacheado de los pueblos; el año antepasado nos dieron 80 millones y cero pesos en 2025, ahorita ya nos dieron 328 millones y están trabajando todos los constructores”.

No obstante lo grave de la situación financiera, aseguró: “seguiremos luchando, nunca pararemos hasta cumplir con nuestro deber.”

“Este camino a veces es muy difícil, porque ser oposición no es nada cómodo; siempre tienes más problemas si eres mujer, pues sufres toda la misoginia sobre tu cabeza; nada más que ya aprendí a caminar con la frente en alto, aunque me di-

▲ La gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román, dijo ayer que se siente pobre, porque su administración no tiene ni para pagar la luz. Foto Facebook Layda Sansores

gan puta, que me digan lo que quieran, yo aquí estoy con la conciencia tranquila, con el orgullo y la herencia de mis padres, y a mí no me rinden como no rinden a ninguno de nosotros de un puñetazo. Vamos a seguir trabajando para servirlos a todos” subrayó.

Proponen estatizar el transporte en zona metropolitana de Guadalajara

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Legisladores de los partidos Futuro, Morena y del Trabajo (PT) presentaron la iniciativa de ley Un transporte del pueblo para el pueblo, que busca abandonar el modelo de movilidad mediante transporte público concesionado y migrar a uno estatizado, que privilegie el servicio sobre el negocio.

Las legisladoras Tonantzin Cárdenas (Futuro), Candelaria Ochoa e Itzul Barrera Rodríguez (ambas de Morena), así como el diputado petista Leonardo Almaguer, impulsan dicho cambio tras un año de trabajo técnico para elaborar el documento.

El gobernador Pablo Lemus, del partido Movimiento Ciudadano, anunció hace unos días que si el pleno del Congreso local aprueba la propuesta, la vetará.

Los promotores de la iniciativa recordaron que al momento, el transporte funciona bajo el control de entes privados, lo cual genera deficiencias en la calidad, costos elevados y ausencia de rutas en las periferias de Guadalajara.

La iniciativa critica que, pese al incremento en el precio del pasaje durante la gestión gubernamental de Lemus, no se ha renovado la flota vehicular como se prometió, no mejora la frecuencia de paso de unidades ni la cobertura dentro de la zona metropolitana tapatía.

En conferencia de prensa, los diputados impulsores mostraron estadísticas según las cuales más de 2.7 millones de personas utilizan transportes en Jalisco diariamente, 38 por ciento son trabajadores y 21 por ciento estudiantes.

Añadieron que durante el periodo del anterior gobernador, también emecista, Enrique Alfaro (2018-2024), se subsidió a transportistas con 3 mil millones de pesos y

en la actual administración se han asignado más de mil 80 millones de pesos para 2025 y 2026.

Es decir, los dueños de concesiones recibieron 4 mil 685 millones de pesos en ocho años, recursos que pudieron destinarse a adquirir vehículos y mejorar el servicio con una gestión estatal.

El proyecto plantea invertir 12 mil millones de pesos para comprar 5 mil unidades nuevas en cuatro años.

Para administrar estos recursos y la operación de las rutas se propone crear un organismo público descentralizado, con facultades de planeación y ajuste de itinerarios según la necesidad de los ciudadanos.

Ese organismo buscaría ser autosuficiente mediante los ingresos por tarifas, con un excedente anual de 1.8 mil millones de pesos y una aportación estatal de 1.4 mil millones de pesos para un fondo de renovación permanente de los camiones.

Alivian desabasto de medicinas en Hidalgo

ALONSO URRUTIA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

En seguimiento a la atención brindada a las comunidades indígenas en Hidalgo que durante la última gira presidencial expresaron su inconformidad por la falta de medicamentos, el director general del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch, informó que se enviaron 2 mil 976 piezas de fármacos al Hospital Regional Otomí-Tepehua.

Mediante un enlace a distancia desde San Bartolo Tutotepec, el funcionario explicó que el hospital atiende a 473 comunidades dispersas en los tres municipios que comprende la sierra: Tenango de Doria, San Bartolo y Huehuetla.

La mitad de los habitantes de San Bartolo son indígenas otomíes y tepehuas, pueblos con lengua, historia y saberes propios, comentó el funcionario.

El pasado fin de semana, durante un acto en Tenango, la presidenta Claudia Sheinbaum fue interrumpida durante su discurso por personas inconformes con la carencia de medicamentos.

Ante la insistencia, se les otorgó la palabra para explicar los motivos de su protesta, y denunciaron la falta tanto de fármacos como de galenos. Esto motivó que la mandataria se desplazara al hospital para corroborar la situación.

En un balance general de la institución, Svarch informó que este año el IMSS-Bienestar va a distribuir 37 millones de piezas de medicamentos: más de 12 millones a 7 mil 500 centros de salud y 25 millones más a los hospitales y centros de salud donde hay hospitalización. Eso incluye, por mencionar algunos ejemplos: más de 1.5 millones de piezas a Hidalgo, 1.1 millón a San Luis Potosí, 2.9 millones a Chiapas y 6.8 millones al estado de México.



INCENDIAN Y BALEAN DOS VEHÍCULOS

Chocan sindicatos por contratos de transporte de materiales en Puebla

**PATRICIA GUTIÉRREZ
Y YADIRA LLAVEN**
LA JORNADA DE ORIENTE
PUEBLA, PUE.

Sindicatos del sector de la construcción se enfrentaron ayer a la altura del kilómetro 68 de la autopista México-Puebla, en inmediaciones de la localidad de Santa Rita Tlahuapan, por los contratos de transporte de materiales para el rencarpetamiento de la vialidad. Al menos dos camiones tipo góndola fueron incendiados y baleados, aunque no hubo personas lesionadas.

Testigos aseguraron que integrantes de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y de los sindicatos Constitución y Libertad, se confrontaron con miembros de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (Catem), organización que encabeza en Puebla el diputado morenista Elpidio Díaz Escobar y a escala nacional el legislador federal Pedro Haces Barba, también de Morena.

Este fue el segundo enfrentamiento en menos de una semana relacionado con la misma obra. Los testigos afirmaron que habrían intervenido “golpeadores” provenientes de la Ciudad de México, llamados para reforzar a los bandos en pugna. Los automotores incendiados y las detonaciones generaron pánico entre automovilistas y obligaron a que la Guardia Nacional se movilizara al sitio del conflicto.

Recordaron que hace unos días hubo disparos de arma de fuego en el mismo tramo carretero, también vinculados con la disputa por el control del transporte de materiales. “Por la pelea de los contratos ha habido conatos de violencia terribles, éste se dio porque prendieron máquinas, pero ya ha habido otros episodios, está muy grave el asunto”, ex-



pusieron, y aseguraron que los dos grupos trajeron “gente de fuera”.

El pleito en Santa Rita Tlahuapan es parte de las disputas sindicales cada vez más violentas en obras carreteras. En recientes ampliaciones y modernizaciones de autopistas, como la Puebla-Tlaxcala, también se han suscitado choques entre agrupaciones obreras, con saldo de vehículos y maquinaria quemados.

En esa obra, la CTM buscó desplazar al Sindicato Renovación y Progreso de Trabajadores de México, que ya contaba con contratos firmados y que, a su vez, subcontrató al Sindicato Nacional Mariano Escobedo. Esto generó al menos tres refriegas vinculadas con la disputa por los trabajos.

En el caso de la México-Puebla, el

rencarpetamiento y el movimiento de materiales implican un flujo constante de recursos y de contratos de transporte, que se han convertido en botín de organizaciones que reclaman la representación de la mano de obra y el control de la logística.

Luego de la confrontación, el secretario de Gobernación estatal, Samuel Aguilar Pala, confirmó que fue “un pleito entre los sindicatos de materialistas por un tramo federal que están concursando. Son contratos que se dan a través de la Federación y al ser ganados por una empresa, los otros se sienten ofendidos al grado de suceder esto, de dispararles e incendiar dos automotores, uno del lado hacia México y otro hacia Puebla”, explicó.

El funcionario dijo que si bien el

▲ **Sindicatos incendiaron ayer un transporte pesado durante un enfrentamiento en la autopista México-Puebla, a la altura de Santa Rita Tlahuapan. Foto tomada de redes sociales**

enfrentamiento se suscitó en un tramo de jurisdicción federal, el gobierno de Puebla intervino para restablecer el orden y evitar nuevos brotes de violencia en la región de Tlahuapan.

“Ya se tiene controlado el tema. Nosotros, en nuestra posición de gobierno del estado, seguiremos exhortando a los líderes de los sindicatos de materialistas a que se conduzcan en armonía y acaten los acuerdos establecidos.”

Bloquean campesinos oficinas de gobierno en Zacatecas

**ALFREDO VALADEZ
RODRÍGUEZ**
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

Productores agrícolas de los municipios Villa de Cos, Morelos, Enrique Estrada, Calera y Fresnillo, bloquearon ayer las instalaciones de la Secretaría de Gobernación (SG) en la ciudad de Zacatecas porque venció la fecha para inscribirse en el programa de incentivos a campesinos que siembran con sistemas de riego de agua subterránea y decenas se quedarán sin el apoyo.

Con tractores bloquearon la avenida Universidad, a la altura del edificio donde se ubican las secretarías de Gobernación y de Relaciones Exteriores, y anunciaron el cierre, por tiempo indefinido, de esas dependencias.

En el programa intervienen en conjunto la Comisión Nacional del Agua, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la Secretaría de Agricultura (Sader), y el principal subsidio que requieren es para el pago del consumo eléctrico, pues extraen con motobombas automáticas el recurso del subsuelo para sus cultivos de granos y hortalizas.

“Esto se va a agravar”

Severiano Zamarrón López, uno de los dirigentes, explicó que se cerraron las ventanillas (electrónicas, este 28 de abril) en Sader para realizar los trámites pendientes con las dependencias, “prácticamente ya se acabó el sistema desde anoche, ya no podemos ingresar más solicitudes y expedientes, y esto se va a agravar”, porque decenas de productores quedaron fuera.

Los campesinos detallaron que “nos plantamos aquí, porque Gobernación ha sido la interlocutora con las dependencias federales y se le han hecho llegar planteamientos para Sader y CFE”.

En las semanas recientes pidieron a Gobernación apoyo con la gestión para realizar en la Ciudad de México una mesa representativa —conformada por una docena de productores afectados—, “pero lamentablemente no hubo esa respuesta; era muy importante para nosotros poner las cartas sobre la mesa”. Pero ahora, “ya una vez que se cierra la ventanilla, viene la repercusión, por eso queríamos evitar más protestas”, precisó el líder.

Zamarrón López sostuvo que Martina Rodríguez García, delegada de Gobernación en la entidad, era la responsable “debe llevar o renviar los escritos, que le hicimos llegar como 10 veces, y no los mandó a la capital”.

Compras del IMSS a chinos causan despidos en Tlaxcala

JOSÉ CARLOS AVENDAÑO
LA JORNADA DE ORIENTE
TLAXCALA, TLAX.

Trabajadores de dos empresas del Grupo Galia se manifestaron ayer de forma pacífica frente a la delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de Tlaxcala debido a que hoy serán despedidos 500 empleados por la caída en las ventas de la empresa, pues el IMSS optó por comprar gasas, vendas, compresas quirúrgicas y sábanas a proveedores chinos.

Con lonas y pancartas, los manifestantes se apostaron en el acceso principal de la delegación del IMSS a partir de las 8 horas, encabezados por el dirigente estatal de la Confederación Revolucionaria de Obre-

ros y Campesinos (CROC), Eduardo Vázquez Martínez.

El dirigente expuso que desde septiembre de 2025 empezó este problema en el Grupo Galia y después de agotar paros técnicos, vacaciones y jornadas reducidas al 50 por ciento, la situación se volvió insostenible para la parte patronal, de manera que ahora habrá un recorte de 500 de los 950 trabajadores.

Con expresiones en coro de “¡Unidad, unidad, unidad!” y “¡No al desempleo!”, los líderes croquistas, arriba de un templete improvisado, solicitaron la intervención del director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto, para revisar las compras a empresas chinas y dejar de proveerse en industrias nacionales, como lo ha establecido la presidenta Claudia Sheinbaum en el Plan México.

“Qué se pare esta catástrofe; son 500 familias que se quedan sin comida y sin sustento.... En Tlaxcala se generan productos de calidad y no se deben permitir artículos chinos que no pagan impuestos y son de mala calidad. Que se intervenga inmediatamente... Fuera los productos chinos”, exclamaron.

Vázquez Martínez remarcó que los despidos se deben a las malas decisiones que toma el personal encargado de hacer las compras de materiales del Seguro Social.

“Estamos molestos y preocupados; queremos exponer ante el director general del IMSS a los malos funcionarios, los que están contra el Plan México, pese a que la Presidenta ha dicho que quiere impulsar empleo digno, polos de desarrollo y que dependamos lo menos

posible de productos extranjeros.

“Sin embargo, estos malos directivos han decidido comprar productos chinos de mala calidad, en lugar de comprar lo que se fabrica en Tlaxcala, que genera empleo y paga impuestos”, remarcó.

Las empresas Galia Textil y Acabados Galia se ubican en el parque industrial de Xiloxotla y desde septiembre de 2025 ya no tienen pedidos del IMSS.

Eduardo Vázquez recordó que Grupo Galia lleva 50 años en Tlaxcala y muchos empleados tienen más de 20 años de antigüedad con perfiles especializados y su reubicación será complicada.

Puntualizó que el sindicato vigilará que el proceso de liquidación de los trabajadores se apege a lo establecido en la ley.



LA APREHENSIÓN GENERÓ PROTESTAS

Detienen y luego liberan a tres opositores a ecocidio en Nayarit

JAVIER SANTOS
Y CRISTHIAN A. ESPINOSA
CORRESPONSAL
Y ESPECIAL PARA LA JORNADA
BAHÍA DE BANDERAS, NAY.

Policías estatales detuvieron por la mañana y liberaron por la noche, tras protestas, a tres activistas opositores al proyecto de construcción de viviendas de lujo de la empresa Cantiles de Mita, filial de Grupo Dine, que ha arrasado con la playa Las Cocinas, en Punta de Mita, área de desove de tortugas.

Los luchadores sociales fueron arrestados ayer por la mañana cuando documentaban las obras con maquinaria pesada sobre la franja de arena de Bahía de Banderas, en plena zona federal, y trasladados al Centro Federal de Readaptación Social de El Rincón, en Tepic, donde permanecían hasta el cierre de la edición.

Un grupo de pobladores se trasladó a la capital del estado para dialogar con el gobernador Miguel Ángel Navarro y plantearle la situación, mientras otro contingente se reunió en la comunidad Emiliano Zapata para definir estrategias con miras a la liberación de los tres jóvenes.

Minutos después bloquearon el cruce al poblado Higuera Blanca para exigir que la libertad de Antonio Benavides, Fabricio Yáñez y Sandra Cano. La protesta concluyó luego de que autoridades advirtieron a los inconformes que si no se retiraban, sus compañeros permanecerían encarcelados.

El legislador federal por el PT Jorge Fugio Ortiz consideró la detención arbitraria e "ilegal" y demandó su liberación inmediata; asimismo, pidió a la presidenta Claudia Sheinbaum que "intervenga en este tema y se instale una mesa de diálogo presidida directamente por la titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena", así como por la procuradora federal de Protección al Medio Ambiente, Mariana Boy, y la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.



La diputada federal morenista Andrea Navarro subió ayer a tribuna a denunciar "el ecocidio que se está llevando a cabo en playa Las Cocinas". Sostuvo que "la constructora Cantiles de Mita SA de CV lleva a cabo obras de gran escala y coloca toneladas de rocas sueltas tipo escollera con maquinaria pesada sin contar con la manifestación de impacto ambiental (MIA)".

Navarro expuso que cuando los pobladores procuran libre tránsito por la playa "son reprimidos" y exigió la liberación de los activistas.

Policías protegen obras

En este contexto, una activista ambiental, quien solicitó anonimato por seguridad, declaró que efectivos policíacos estatales protegen y custodian la playa Las Cocinas para que los trabajos continúen.

Sostuvo que Cantiles de Mita "no presentó los documentos de las autoridades que de manera oficial validen el proyecto; además, no consideran el impacto ambiental en esta playa (Las Cocinas). Desde antier (el sábado) tienen cuatro retro excavadoras trabajando 24 horas,

tienen prisa porque saben que no cuentan con las concesiones para sustentar la obra".

Defensa de playas

Alertó que las construcciones dañan al ecosistema natural en una zona federal marítimo-terrestre. "Se intentó evitar que continuaran los trabajos, es ahí cuando se dio el conato y detienen a tres colegas. Sólo se han dedicado a criminalizarnos. No es una cuestión de sorpresa ni de revanchismo, sino que estamos haciendo una acción que se tomó como una medida de presión hacia el estado en torno a la defensa de la playa Las Cocinas y su daño ambiental".

La defensora reiteró que las estructuras de poder político protegen los intereses económicos.

El pasado 12 de marzo, el gobernador Miguel Ángel Navarro y el alcalde de Bahía de Banderas, Héctor Santana, acudieron a colocar la primera piedra de los desarrollos turísticos Cantiles de Mita, donde se anunció la inversión de 10 mil millones de pesos y la generación de mil empleos directos. Desde entonces,

▲ Con el resguardo de policías, la constructora Cantiles de Mita ha metido maquinaria pesada para colocar rocas escolleras en la playa Las Cocinas, Bahía de Banderas. Foto redes sociales

la empresa ha operado sin la MIA y sin permiso de construcción.

La compañía Dine es dueña de casi todo Punta de Mita. Hace más de dos décadas adquirió unas mil 200 hectáreas en esta región a un dólar el metro cuadrado, que hoy vende a 2 mil 200 dólares. El predio incluye áreas donde hoy se encuentran la playa y el estero de La Lancha, donde actualmente hay reportes de tala de mangle y rellenos de piedra. Hasta antes de que llegara dicho proyecto los días en la playa eran tranquilos. Era visitada por niños, jóvenes y adultos mayores para pescar o surfear. Hoy ya no se puede.

En este contexto, el gobierno de Nayarit informó de la instalación de una mesa de trabajo con la participación del gobierno federal, el estatal, la ciudadanía y la empresa, con el fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad.

Obras se llevarán a cabo con apego a la ley: Gobernación

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) llevará a cabo una supervisión técnica y acciones de verificación en la zona federal marítimo terrestre (Zofemat) de Punta Mita, Nayarit, "con la participación de las autoridades competentes, a fin de asegurar que cualquier obra o intervención en la zona se realice con apego a la ley en beneficio de la comunidad", informó la Secretaría de Go-

bernación (SG) en un comunicado. Señaló que la inversión en ese lugar "deberá hacerse bajo criterios de legalidad, diálogo social y respeto al entorno, al tiempo que contribuya a la generación de empleos y al desarrollo económico local".

Sostuvo que "mediante atención institucional permanente se encauza el diálogo para garantizar el acceso público a la playa Las Cocinas", y que en una acción coordinada con la Semarnat y el gobierno de Nayarit mantiene "comunicación directa con habitantes y actores involu-

crados, ante las manifestaciones surgidas contra el desarrollo de un proyecto turístico en el área.

"El libre acceso a las playas es un derecho que debe garantizarse conforme al marco legal vigente, por lo que será un eje central en las decisiones relacionadas con la obra".

Expuso que en esas labores cuenta "con la participación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), instancias del gobierno estatal, representantes de la empresa desarrolladora y pobladores de Punta Mita".

Adelantó que "como parte de esta ruta, se instalarán mesas de diálogo para atender los planteamientos de la comunidad, revisar el avance de los trabajos en Playa Las Cocinas y dar seguimiento a las evaluaciones técnicas y ambientales correspondientes".

Asimismo, indicó, junto con el gobernador, Miguel Ángel Navarro Quintero, mantendrá "la interlocución con las partes involucradas y continuará impulsando soluciones institucionales, pacíficas y responsables".

Arrestan a ocho vecinos de Naucalpan por defender cancha de fut

SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ
CORRESPONSAL
NAUCALPAN, MÉX.

Con el arresto de ocho personas concluyó ayer el encuentro de autoridades municipales con habitantes opuestos a la construcción del Macro parque La Abeja o Río Hondo, planeado en el campo de fútbol llanero de la colonia San José Río Hondo.

Los vecinos temen que la desarrolladora se apodere del terreno, mientras el gobierno morenista, a cargo de Isaac Montoya, afirma que 85 por ciento de la población aprueba el proyecto.

Los pobladores aseguraron que su colonia tiene necesidades más urgentes, incluidas la pavimentación, alumbrado público y agua potable, que por décadas han estado en el abandono.

De igual forma, señalaron que ayer llegaron al predio albañiles con máquinas de tras-cabo custodiados por un grupo de golpeadores, y poco después arribaron policías municipales y la directora de Gobierno de la alcaldía, Rosalba Gualito, quien fue encarada por vecinos que se oponen al proyecto.

Recordaron que hace más de 100 años, San José Río Hondo comenzó a ser habitado por operarios de la textilera La Abeja, y en compensación la fábrica entregó al pueblo el terreno, que los vecinos destinaron a canchas de fútbol y áreas de recreación, incluso la comunidad colocó luminarias y el poco mobiliario.

Expusieron que desde 2019, alcaldías del PAN, de la mano de la desarrolladora del conjunto urbano Cumbres de la Herradura, pretendieron consolidar lo del parque.

"Son 30 millones que ustedes quieren invertir en un parque que nosotros no queremos, ¿Por qué no invierten ese dinero en infraestructura para San José Río Hondo?, necesitamos calles nuevas, alumbrado público, seguridad", planteó una ama de casa a Rosalba Gualito.

En respuesta, los uniformados rodearon a los colonos, algunos se retiraron, pero varios siguieron exponiendo sus quejas y los policías arrestaron a ocho de ellos con golpes y empujones.

En videos difundidos por los pobladores se observa el momento de los arrestos y cómo los suben a bateas de camionetas oficiales.

La alcaldía mostró documentos del proyecto que se edificará en terrenos patrimonio de Naucalpan y se garantiza "la vocación pública" para todo el municipio. Las detenciones, señaló, se efectuaron por "alteración al orden".



TUVIERON ATENCIÓN MENOR 5 MIL 523 CARROS: STC

Desde 2024, sólo 12 trenes del Metro han recibido mantenimiento mayor

Superan 320 el millón de km recorridos // Incrementa riesgos circular así, dicen trabajadores

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

De 2024 a la fecha, apenas 12 trenes del Metro han recibido mantenimiento mayor, de los cuales más de la mitad fueron intervenidos hace dos años, mientras el año pasado fueron cuatro y en este sólo uno, de acuerdo con datos de la Dirección de Material Rodante del Sistema de Transporte Colectivo (STC).

Información proporcionada vía transparencia señala que, en contraste, en el primer trimestre del año 5 mil 523 carros han sido atendidos mediante mantenimiento sistemático o menor, cuyos trabajos, precisa, dependen de la disponibilidad de refacciones, insumos, materiales y personal especializado, además de la atención de fallas imprevistas y reparaciones urgentes. Detalla que el mantenimiento

mayor implica intervenciones profundas del tren y sus equipos, con la finalidad de restablecer las condiciones de confiabilidad y seguridad operativa que permitan hacer más eficiente la explotación del material rodante.

Explica que entre las actividades más relevantes se encuentran la inspección de los elementos mecánicos de seguridad mediante ensayos no destructivos, la revisión y ajuste de relevadores y equipos de control, así como de motores de tracción y diferenciales, además de la revisión de carrocerías, entre otros trabajos.

En tanto, el mantenimiento sistemático comprende actividades que implican trabajos de verifica-

ción, limpieza, ajuste, lubricación y cambio de piezas de desgaste, cuya vida útil es corta y/o que por la importancia de sus funciones requieren de una constante atención, por ejemplo, revisión y cambio de neumáticos y zapatas de frenado.

En ese tenor, el organismo apunta que 320 trenes en operación superan un millón de kilómetros recorridos y que la mayor incidencia se concentra en las líneas 2, 3 y 9. Agrega que, dentro de ese universo, en algunos casos la última intervención es de hace 13 años, como el tren 064/066 de la línea B, con fecha de salida de talleres el 6 de noviembre de 2013, y el 003/063 de la línea 5, cuya última intervención se regis-

tró el 24 de octubre de ese mismo año.

Trabajadores mencionaron que operar con estos kilometrajes incrementa el riesgo de un descarrilamiento, ya que, explicaron, hace poco más de un mes el tren 1683 tuvo una falla al desprenderse un enganche —la unión entre carro y carro— en los talleres de Ciudad Azteca, lo que provocó la separación de vagones.

En otro tema, ayer por la tarde estudiantes realizaron una segunda movilización en la estación Universidad en demanda de un mejor transporte, al quejarse de las constantes fallas. Los inconformes permitieron el acceso libre a los usuarios durante la protesta.

Habitantes de Ejército de Oriente consideran necesarias, pero peligrosas, las obras en la red de drenaje

Están a cargo de Segiagua // Se prevé concluyan en diciembre // Ya hubo accidentes

▶ Mallas de plástico anaranjadas y costales de arena son los únicos signos de advertencia que vecinos de la colonia Ejército de Oriente, en la alcaldía Iztapalapa, pueden identificar en las excavaciones de una obra de la red de drenaje en la zona. Fotos Jair Cabrera Torres



MARA XIMENA PÉREZ

Entre montículos de tierra, zanjas abiertas y tablas colocadas como puentes improvisados, los vecinos de la unidad habitacional Ejército de Oriente, en Iztapalapa, caminan todos los días entre una obra que consideran necesaria pero también peligrosa.

Desde mediados de enero, distintos andadores y calles permanecen intervenidas por los trabajos de renovación del drenaje a cargo de la Secretaría de Gestión Integral del Agua para mitigar el riesgo de inundaciones en la zona.

Sin embargo, apenas mallas naranjas y costales de arena sirven como advertencia alrededor de las excavaciones profundas, mientras en otros pasillos hay banquetas fracturadas y accesos a viviendas afectados. Entre los pasos estrechos deben transitar, principalmente, adultos mayores o personas con movilidad limitada. Habitantes



afirmaron que ya se han registrado accidentes, por lo cual piden reforzar la señalización y las medidas de seguridad mientras avanza la obra prevista para concluir en diciembre.

Para Roberto, quien vive a un costado del cuarto retorno de Lancers de Oaxaca y se apoya en un bastón para caminar, acceder a su domicilio es una tarea complicada. Afirmó que transitar por la zona “es como andar en un videojuego”, porque los vecinos deben esquivar toda clase de obstáculos. “Es un peligro porque no hay forma de que alguien no se caiga; esos son los descuidos y la inseguridad”, reprochó.

De acuerdo con folletos entregados a los vecinos, el proyecto incluye mejorar el flujo y la capacidad de conducción de aguas pluviales y residuales mediante el trazo y nivelación de la red, la instalación de tubos de polietileno y la construcción de cajas pozo, para posteriormente rellenar las zanjas abiertas.

Aunque la renovación del drenaje es vista como una obra necesaria,

luego de décadas sin una intervención integral en la red de tuberías, aseguraron que algunos tramos permanecieron detenidos: “Durante un mes no trabajaron”; además, “no avanza como uno como vecino desearía; sí tiene sus peligros”, comentó uno de los afectados.

En un recorrido por el sitio, también se percibió un fuerte olor a drenaje provocado por la exposición de aguas negras en los boquetes abiertos.

A casi un año de la inundación del 2 de junio, que dejó graves afectaciones en Ejército de Oriente, Fernando Guitierrez señaló que apenas comienza a recuperarse de las pérdidas. Como medida preventiva, él y otros habitantes mantienen muebles colocados sobre tabiques o, en algunos casos, han vaciado la planta baja para mantener sus pertenencias en el segundo piso. “Sabemos el riesgo que hay por los tiempos, a lo mejor nos puede caer una tormenta, eso sí nos inquieta y nos preocupa”, dijo.



Se deslinda la Semovi de mensajes de texto para el pago de multas vehiculares

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

La Secretaría de Movilidad (Semovi) alertó a conductores que los mensajes de texto que notifican supuestas sanciones pendientes en el registro vehicular son falsos y no forman parte de sus canales de comunicación oficiales.

Luego de reportes en redes sociales, la dependencia precisó que no envía este tipo de avisos por esa vía ni solicita pagos mediante enlaces externos, por lo que advirtió que se trata de un intento de fraude para obtener datos personales o bancarios de los automovilistas.

No proporcionar datos

Ante una situación de ésta índole, recomendó evitar abrir enlaces sospechosos recibidos por mensajes o aplicaciones de mensajería, así como proporcionar datos personales, bancarios o contraseñas, además de verificar cualquier información únicamente por los canales oficiales de la dependencia y reportarlos como *spam* o fraude desde el dispositivo móvil en el que se reciben.

Indicó que, ante cualquier duda sobre trámites, los usuarios pueden acudir a los módulos de atención ciudadana o consultar los canales oficiales de comunicación.

Al respecto, la Secretaría de Seguridad Ciudadana ha advertido sobre fraudes digitales relacionados con el pago de multas de tránsito mediante páginas *web* falsas que simulan ser sitios oficiales.

Mencionó que el engaño ocurre cuando los usuarios buscan en Internet opciones para consultar o pagar infracciones y acceden a portales no oficiales, en los que se les solicita información personal o bancaria, la cual puede ser utilizada para cometer fraudes o suplantación de identidad.

Verificar sitios seguros

Ante ello, la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana recomendó verificar que los sitios cuenten con el dominio *.gob.mx*, no proporcionar datos en páginas sospechosas y realizar trámites únicamente en canales oficiales. Asimismo, pidió evitar enlaces de redes sociales o mensajería y confirmar que los pagos se reflejen en sistemas institucionales.

Para denuncias o asesoría, puso a disposición el teléfono 55 5242 5110, extensión 5086, y el correo policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx.

Asesinan a cuatro miembros de una familia en Azcapotzalco; extorsión, posible móvil

Sobrino hizo el hallazgo // Una de las víctimas tenía clavado un puñal con un mensaje de *La Unión*

KEVIN RUIZ

Integrantes de una familia fueron asesinados con un arma punzocortante dentro de su casa en la colonia Nueva Santa María, Azcapotzalco. La Fiscalía General de Justicia (FGJ) inició investigaciones ligadas al delito de extorsión, pues una de las víctimas traía un mensaje presuntamente atribuido a *La Unión* Tepito.

El hallazgo ocurrió la tarde del martes, cuando uno de los familiares arribó hasta el inmueble

ubicado en las calles Begonias y Guanábanas, y al ingresar observó los cuerpos de sus tíos y sus dos hijas menores, de 16 y 12 años, con diferentes lesiones.

Sobre la espalda del padre los agresores clavaron con un puñal un mensaje en el que se leía: "Por no pagar a *La Unión*", según quedó asentado en los reportes oficiales de los policías que acudieron a atender el reporte.

Paramédicos de la Cruz Roja constataron que las personas ya no contaban con signos vitales, tras lo cual los elementos de la Se-

cretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) dieron aviso al agente del Ministerio Público para los peritajes correspondientes, en tanto la SSC realiza las entrevistas y el análisis de las cámaras de videovigilancia en la zona para determinar cómo ocurrieron los hechos.

Las primeras líneas de investigación apuntan a que las víctimas dejaron ingresar a los agresores, pues no se hallaron chapas forzadas que pudieran apuntar a un presunto robo, aunque familiares reportaron que en el lugar hacía falta un vehí-

▲ Personal de la Fiscalía General de Justicia acudió al cruce de las calles Begonias y Guanábanas, colonia Nueva Santa María, en Azcapotzalco, tras el hallazgo de cuatro personas fallecidas. Foto Alfredo Domínguez

culo propiedad de sus tíos.

Además, no se descarta que las personas hayan sido víctimas de dicho grupo delictivo, por el mensaje hallado en la escena del crimen.

Más tarde, la FGJ informó en sus redes sociales que iniciaron las investigaciones y que el personal se encontraba trabajando en el lugar de los hechos, sin hacer mención del mensaje.

Amplía el gobierno local a junio el subsidio de 100 por ciento a la tenencia y a la regularización fiscal

Aplica para autos con valor menor a 638 mil pesos // Aumentaron altas en la CDMX

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México anunció la ampliación hasta junio del subsidio de 100 por ciento a la tenencia vehicular para automóviles con valor menor a 638 mil pesos, así como la extensión del programa de regularización fiscal, que cuenta con diversos descuentos a quienes

enfrentan adeudos en agua, predial y multas de tránsito.

El secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton, aseguró que hasta ahora un millón 226 mil automovilistas han aprovechado el subsidio vehicular, con lo que se han recaudado 3 mil 577 millones de pesos y se ha incrementado 15 por ciento el número de altas vehiculares en la Ciudad de México.

Respecto al programa de regularización fiscal, el funcionario detalló que cerca de 100 mil personas se han beneficiado de este esquema. Los avances más importantes han sido en adeudos relacionados con el pago del predial, refirió.

A su vez, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, destacó que la ciudad alcanzó ingresos históricos por 334 mil millones de pesos, un incremento de 8.6 por ciento respecto al año anterior, de los cuales 151 mil millones correspondieron a ingresos locales, cifra que representó un crecimiento de 21 por ciento, con lo que la capital del país se consolidó como la única entidad del país donde más de la mitad de los ingresos son propios.

Al presentar el informe trimestral de las finanzas públicas y los resultados de la cuenta pública 2025, la mandataria aseguró que la recaudación del impuesto predial y

del impuesto sobre nómina registró aumentos de 21.7 y 37.5 por ciento, respectivamente.

Por otra parte, aseguró que se recibirá al Mundial de Fútbol con una ciudad transformada con obras estratégicas enfocadas en mejorar la movilidad y el espacio público, que no sólo responden a este evento, sino que serán de beneficio permanente para la población.

"Vamos llegando bien, sin ningún retraso en lo que nos hemos comprometido", expresó, al reiterar que a partir de mayo se irán entregando todos los proyectos, incluido el de la renovación de la línea 2, que estará lista a finales de ese mes.



La estación de Buenavista se remodelará a fondo, anuncia Sheinbaum

ALONSO URRUTIA Y
NÉSTOR JIMÉNEZ

Debido a la ampliación de operaciones en la terminal ferroviaria de Buenavista con la nueva ruta que correrá al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), y las proyecciones de que en un futuro se incorporen los tres que correrán a Guadalajara y Nogales y al noreste del país, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que se realizará una remodelación profunda a esa estación del Tren Suburbano.

Durante su conferencia, comentó que uno de los primeros pasos que se han dado en este proyecto de trenes en la Ciudad de México fue la adquisición del Tren Suburbano que corría originalmente sólo entre Cuautitlán y Buenavista. El propósito ahora, en las siguientes semanas, es pasar la operación completa al Fondo Nacional de Infraestructura que administrará ahora ambas rutas operadas por la empresa pública.

Precisó que en cuanto tome el control administrativo pleno del Tren Suburbano comenzarán a revisarse los diversos contratos que tiene con otras empresas para validar sus términos y legalidad. “Es muy importante que todo esté dentro de la ley, eso es muy importante. O sea, hay un contrato, y en todo caso, si se quiere cambiar ese contrato o la condición en la que está operando, se revisa si se están cumpliendo o no, y a partir de ahí se tomarán decisiones”.

Por otra parte, Sheinbaum comentó que en el caso de la vigilancia en las rutas del tren, precisó que como ha ocurrido hasta ahora en la ruta Cuautitlán-Buenavista, donde hay seguridad tanto en las estaciones como en los vagones, también funcionará igualmente en el tramo Buenavista-AIFA.

La mandataria explicó además que “estamos recuperando para el Estado, para la operación pública, para el pueblo de México, todo el Tren Suburbano”, y esto involucra necesariamente adaptar la terminal Buenavista a la intensidad con que será utilizada en el futuro.

“

Operación del Tren Suburbano pasará al Fondo de Infraestructura

Instan feministas al Congreso local a eliminar el aborto del Código Penal

Debe atender este pendiente histórico // Es un servicio de salud, afirman

CAROLINA GÓMEZ MENA

El aborto es un servicio de salud, por lo que es una “contradicción” su permanencia en el Código Penal de la Ciudad de México. Tras 19 años de que se despenalizó el procedimiento hasta la semana 12 de gestación, las y los diputados del Congreso capitalino deben atender este “pendiente histórico”, plantearon integrantes de diversas agrupaciones feministas.

En un pronunciamiento, indican que a lo largo del “histórico camino” que ha recorrido el movimiento feminista por el aborto seguro en la capital del país, no sólo se ha buscado su reconocimiento como un servicio de salud, sino también

frenar el estigma, la discriminación y la maternidad forzada, así como garantizar condiciones dignas para quienes deciden maternar.

“En estas casi dos décadas de la política pública sobre aborto en la capital se ha fortalecido; sin embargo, estos avances han sido parciales e insuficientes, pues persiste una contradicción entre su reconocimiento en la práctica como servicio de salud y su permanencia en el Código Penal. Esta contradicción no es menor; sostiene la criminalización de quienes ejercen su derecho a decidir y evidencia la urgencia de armonizar el marco normativo con los principios de derechos humanos, como lo ha reconocido la Suprema Corte de Justicia de la Nación.”

Ayer, integrantes de Ipas Latinoamérica y el Caribe (LAC), Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, REDefine CDMX, Vivas y Libres y Abortion Data, entre otras organizaciones, recordaron algunos datos que proporcionaron la semana pasada sobre la cantidad de carpetas de investigación por aborto existentes en la Ciudad de México.

“La capital es la entidad con más carpetas de investigación y averiguaciones previas por aborto en el país. Entre enero de 2015 y febrero de 2026 se abrieron mil 587 carpetas. Tan sólo en 202 fueron 244, acorde con el reporte de la fiscalía capitalina al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad

Pública. Es un récord alarmante: se trata de la cifra más alta registrada en la historia de la ciudad y también la más elevada a nivel nacional en ese periodo.”

“Eliminar el aborto de la legislación penal es un paso necesario para erradicar la criminalización, el estigma y las barreras institucionales y estructurales que aún enfrentan mujeres, niñas y personas gestantes. La obligación del Estado es garantizar salud y cumplir con los estándares de derechos humanos, de eso hablamos cuando exigimos el derecho a decidir”, señaló Irene Vázquez, coordinadora de Comunicación para la Incidencia de Ipas LAC, tras romper una piñata en forma de Constitución para abolir el delito de aborto.



Habrá de 6 a 8 ondas de calor, alerta Protección Civil

ELBA MÓNICA BRAVO

En dos semanas y media se prevé el inicio de la segunda onda de calor de la temporada –que abarca de abril a septiembre–, con temperaturas que oscilarán entre 30 y 32 grados Celsius, estimó el director de Alertas Tempranas de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Guillermo Ayala Álvarez, quien recomendó a la ciudadanía mantenerse hidratada y no consumir alimentos en la vía pública, porque “se descomponen rápidamente”.

En entrevista, comentó que de acuerdo con “el prepronóstico” y dados los antecedentes históricos de hace tres años a la fecha, se es-

pera que ocurran entre seis a ocho ondas de calor en la temporada, y que la primera ola, que empezó el fin de semana pasado, concluirá el próximo viernes.

Expuso que “esas son las expectativas preliminares, toda vez que no se puede definir en este momento cuál será el comportamiento ante la presencia del fenómeno meteorológico de *El Niño*. Ahora se están generando anticiclones y eso propicia las ondas de calor con las que estamos batallando. Dicho fenómeno trae consigo una elevación de la temperatura”.

Alertó que el calor viene relacionado con alto índice de radiación ultravioleta y se requiere utilizar sombrero, gorra, protector solar y evitar permanecer bajo los rayos

del sol más allá de 20 minutos; además, los menores deben tomar tres vasos con agua por las mañanas y otros tres por las noches, que son las medidas más esenciales para “evitar un golpe de calor”.

Indicó que la siguiente semana “viene una etapa de frescor y puede abarcar hasta la siguiente; podemos llegar todavía entre el 10 y el 15 de mayo con temperaturas estables, agradables y no tan elevadas como las estamos teniendo, sobre 31 grados, en promedio”.

Ayala Álvarez mencionó que desde hace unos días las temperaturas por las mañanas son entre 13 y 17 grados Celsius, pero se prevé que la siguiente semana “podamos volver a tener temperaturas entre 8 y 10 grados al amanecer”.

▲ El territorio capitalino resintió ayer una temperatura máxima de 32.4 grados Celsius, la cual se registró en la estación de monitoreo UAM Xochimilco, con índices de radiación ultravioleta extremadamente altos. Jair Cabrera Torres

La tarde de ayer, la dependencia capitalina activó la alerta amarilla por altas temperaturas entre 30 y 32 grados Celsius para este miércoles de 13 a 18 horas para las demarcaciones Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Talpan, Venustiano Carranza y Xochimilco.



PRIMER AVISO NOTARIAL

Por escritura ante mi número 37,800 de fecha 4 de marzo del 2026 se hizo constar la tramitación Notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora NANCY TELLEZ ARROYO a solicitud del señor Juan Tellez Rivas en su carácter de ascendiente en primer grado de la "de cujus". Instrumento en el que se hizo constar el reconocimiento de sus derechos hereditarios, la aceptación de herencia y aceptación del cargo de albacea conferido a favor del señor Juan Tellez Rivas, quien se comprometió a la elaboración de un inventario y valuación de los bienes hereditarios.

ATENTAMENTE

Lic. Yunuén Niño de Rivera Leal, Notario 54 del Estado de México y del Patrimonio Inmobiliario Federal.
Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 30 de marzo del 2026.

PRIMER AVISO NOTARIAL

Por escritura ante mi número 37,867 de fecha 30 de marzo del 2026 se hizo constar la tramitación Notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora EDUARDA BERTHA CRUZ CERON también conocida como BERTHA CRUZ CERON y BERTHA CRUZ a solicitud de los señores Bertha y Miguel ambos de apellidos Mata Cruz en su carácter de universales herederos, instrumento en el que se hizo constar el reconocimiento de la validez del testamento, el reconocimiento de sus derechos hereditarios, la aceptación de herencia y la aceptación del cargo de albacea por parte del señor Miguel Mata Cruz quien manifestó que formulará el inventario y avalúo.

ATENTAMENTE

Lic. Yunuén Niño de Rivera Leal, Notario 54 del Estado de México y del Patrimonio Inmobiliario Federal.
Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 30 de marzo del 2026.

PRIMER AVISO NOTARIAL

Por escritura ante mi número 37,888 de fecha 8 de abril del 2026 se hizo constar la tramitación Notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ROBERTO VELASCO ESCOBAR a solicitud de la señora María del Carmen Torres Silva en su carácter de cónyuge superviviente y los señores Luis Gerardo, Fernanda Estefanía y Aldo Raúl todos de apellidos Velasco Torres en su carácter de descendientes en primer grado del "de cujus". Instrumento en el que se hizo constar el reconocimiento de sus derechos hereditarios, la aceptación de herencia y aceptación del cargo de albacea conferido a favor de la señora María del Carmen Torres Silva, quien se comprometió a la elaboración de un inventario y valuación de los bienes hereditarios.

ATENTAMENTE

Lic. Yunuén Niño de Rivera Leal, Notario 54 del Estado de México y del Patrimonio Inmobiliario Federal.
Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 8 de abril del 2026.

NOTARIA PUBLICA NO. 8 DEL ESTADO DE MÉXICO TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO A 18 DE MARZO DE 2026

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Se hace saber que por escritura pública número OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE de fecha dieciocho de marzo del año dos mil veintiséis, otorgada ante la fe del suscrito Notario, se hizo constar LA DENUNCIA Y RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA, A BIENES DE LA SEÑORA ALEJANDRA GARCÍA JUÁREZ de conformidad con lo declarado y acreditado con los documentos correspondientes, por los señores JUANA GARCÍA JUÁREZ, PEDRO GARCÍA JUÁREZ, MARISELA GARCÍA JUÁREZ, MARTHA PATRICIA GARCÍA JUÁREZ Y MARÍA DE LOURDES GARCÍA JUÁREZ, como presuntos herederos por ser personas con capacidad de ejercicio y no existir controversia alguna; a través de la TRAMITACIÓN NOTARIAL DE PROCEDIMIENTOS NO CONTENCIOSOS, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos Ciento Diecinueve, Ciento Veinte, Fracción II (uno romano), Ciento Veintinueve, Ciento Veintiséis y Ciento Veintisiete de la Ley del Notariado del Estado de México y con fundamento en los Artículos Cuatro Punto Cuarenta y Dos, Cuatro Punto Cuarenta y Cuatro, Cuatro Punto Cuarenta y Cinco, Cuatro Punto Setenta y Siete y demás relativos y aplicables al Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México en vigor. En términos del Artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, solicito se hagan las publicaciones de ley correspondientes en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en un diario de circulación nacional.

ATENTAMENTE

LIC. FERNANDO VELASCO TURATI.
NOTARIO PÚBLICO NO. 8 DEL ESTADO DE MÉXICO

EDICTO-

AL MARGEN. EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.- JUZGADO DECIMOQUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN DE JUÁREZ, VICTIMAS TERCERAS INTERESADAS DE INICIALES, S.C.F., F.I.A.C., S.C.M. Y G.C.M.

En los autos del juicio de amparo indirecto número 207/2025-II, promovido por Jorge Antonio Maldonado Flores, por propio derecho, contra actos del agente del ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Vigésima Investigadora de la Fiscalía Especializada en la Investigación de Delitos Materia de Secuestro, consistentes en:

El acuerdo ministerial de dieciséis de diciembre de dos mil veinticuatro, dictado en la averiguación previa PGR/SEIDO/UEIDMS/274/2014, mediante el cual se negó el levantamiento del aseguramiento del inmueble ubicado en calle Eucaliptos, lote 31, colonia Progreso de Guadalupe Victoria, Municipio de Ecatepec, Estado de México, del que aduce el quejoso es de su propiedad, cuyo bien inmueble se encuentra asegurado desde el once de abril de dos mil catorce.

En esa virtud, al advertirse de constancias que las reviste el carácter de víctimas terceras interesadas a S.C.F., F.I.A.C., S.C.M. y G.C.M. y desconocerse su domicilio actual y correcto, con fundamento en los artículos 27 fracción III, inciso b), párrafo segundo de la Ley de Amparo y 209 fracción II del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares de aplicación supletoria a la primera, en cumplimiento a lo ordenado en auto de diecinueve de marzo de dos mil veintiséis, en donde se ordenó su emplazamiento al juicio citado por medio de edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación de la República Mexicana, haciendo de su conocimiento que en la Secretaría de este Juzgado de Distrito quedan a su disposición copia de la demanda de amparo, escrito aclaratorio, auto admisorio de treinta y uno de enero de dos mil veinticinco, de los diversos de dieciséis de octubre de dos mil veinticinco y diecinueve de marzo del año en curso, para que en el término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos de la última publicación, las víctimas terceras interesadas concurren ante este juzgado federal a hacer valer sus derechos y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en este municipio de Naucalpan de Juárez, lugar de residencia de este órgano jurisdiccional; apercibidas que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, incluso las de carácter personal, se les harán por medio de lista que se fija en los estrados de este juzgado de Distrito, con fundamento en el artículo 27 fracción II, párrafo segundo de la Ley de Amparo. Asimismo, se hace de su conocimiento que la audiencia constitucional se encuentra señalada para las once horas con treinta minutos del veintisiete de abril de dos mil veintiséis.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, siete de abril de dos mil veintiséis.

Atentamente,

El secretario del Juzgado Decimoquinto de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez.

Licenciado Sergio Alejandro Barajas Martínez.

JUZGADO 42 DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO EN LA CDMX

EDICTO.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo Segundo de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 236/2025.

C. DE LABRA OBRAS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V., CORPORATIVO DE LABRA, S.A. DE C.V., GRUPO INMOBILIARIO DE LABRA, S.A. P. I. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL Y GUILLERMO INFANTE DE LABRA.

En los autos del juicio ESPECIAL DE FIANZAS promovido por SOFIMEX INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS S.A., en contra de DE LABRA OBRAS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V., CORPORATIVO DE LABRA, S.A. DE C.V., GRUPO INMOBILIARIO DE LABRA, S.A. P. I. DE C.V. Y GUILLERMO INFANTE DE LABRA, expediente 236/2025., El C. Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, mediante proveído de fecha En la Ciudad de México, a cinco de marzo de dos mil veintiséis, ... visto de constancias de autos la imposibilidad de emplazar a la parte demandada por virtud de desconocerse su domicilio y estando dentro de los supuestos que contempla el artículo 1070 del Código de Comercio se ordena emplazar a los codemandados DE LABRA OBRAS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V., CORPORATIVO DE LABRA, S.A. DE C.V., GRUPO INMOBILIARIO DE LABRA, S.A. P. I. DE C.V. Y GUILLERMO INFANTE DE LABRA, por medio de edictos que se publiquen TRES VECES consecutivas en el periódico "LA JORNADA" de circulación nacional y en el periódico "LA RAZÓN" de circulación en esta Ciudad, mismos que deberán elaborarse conforme a lo establecido en el artículo 128 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente al código sustantivo. Por otra parte se hace del conocimiento de dichos codemandados que, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de procedimientos civiles de aplicación supletoria a la materia mercantil, cuentan con el término de TREINTA DIAS para acudir al local de este Juzgado a dar respuesta a la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría de este H. Juzgado, en la inteligencia que el término empezará a correr a partir del día siguiente de la última publicación. Ciudad de México, a 11 de marzo de 2026.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B".
RÚBRICA

LIC. JOSÉ LUIS MORA IBARRA.

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL EDICTO NÚMERO 22/2026

En el expediente número 24-0120-11M Juicio MERCANTIL EJECUTIVO, Acción CAMBIARIA DIRECTA promovido por la licenciada JAZMIN AVALOS SALAZAR, en su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas del SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE COLIMA (SEFIDEC), en el local de este Juzgado Primero de lo Mercantil, se emplazará a MARÍA DEL SOCORRO JIMÉNEZ GARCÍA, lo siguiente:

COLIMA, COLIMA A 5 CINCO DE MARZO DEL AÑO 2026 DOS MIL VEINTISÉIS.

A los autos el escrito de cuenta, firmado por el licenciado CRISTÓBAL CARBAJAL BARRERA, en su carácter de endosatario en procuración de la parte actora, como lo solicita y en virtud de que no ha sido posible localizar a la parte demandada MARÍA DEL SOCORRO JIMÉNEZ GARCÍA, como se acredita con las constancias integradas al presente expediente, en consecuencia, SE AUTORIZA EMPLAZAR A Juicio a la parte pasiva anteriormente nombrada, por medio de edictos que se publicaran por tres veces consecutivas, en el periódico "PERIÓDICO LA JORNADA", de cobertura nacional y en el periódico "DIARIO DE COLIMA" de esta Ciudad, de conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 1070° del Código de Comercio aplicable al presente asunto, haciéndosele saber a la parte demandada que tiene un adeudo con el SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE COLIMA-SEFIDEC por la cantidad de \$59,903.31 (CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TRES PESOS 31/100 M.N.), con se señaló en el auto de radicación de fecha 23 veintitrés de Febrero del 2024 dos mil veinticuatro por lo que deberá presentarse ante este Juzgado de lo Mercantil dentro el término de 30 (treinta) días contados a partir de la última PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO de referencia, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra u oponga excepciones si las tuviere que hacer valer, con las copias de traslado que se encuentran a su disposición en el presente juzgado, así como también se señale domicilio para oír y recibir notificaciones en la circunscripción de este Juzgado, de igual forma para que de contestación al presente expediente número CUIE 24-0120-11M radicado en este juzgado primero de lo mercantil del primer partido judicial, con sede en esta ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo, perderá el derecho para hacerlo de conformidad con lo establecido por el artículo 1078 del Código de Comercio, de igual manera, los subsecuentes notificaciones se realizarán de conformidad con las reglas para las notificaciones que no deban ser personales, hasta en tanto sea señalado un domicilio para los efectos referidos como lo señala el artículo 1069° del mismo código antes referido, asimismo, para que señale bienes de su propiedad suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas, apercibida que de no hacerlo dentro del término señalado, pasará ese derecho al actor; de acuerdo a lo establecido por el artículo 1392° del Código de la materia.- Se le hace de su conocimiento que quedan en la Primera Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado, lo anterior de conformidad a lo dispuesto por el artículo 122° del Código Procesal Civil vigente en el estado y de aplicación supletoria al de Comercio. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y CUMPLASE.

Así lo acordó y firma la licenciada BEATRIZ EDITH CASTAÑEDA DE LA MADRID, Jueza titular del Juzgado Primero de lo Mercantil del Primer Partido Judicial con sede en esta ciudad de Colima, actuando en unión con el licenciado GABRIEL GARCÍA NAVA, secretario de acuerdos, quien autoriza y da fe.

COLIMA, COL. 5 DE MARZO DEL 2026

SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. GABRIEL GARCÍA NAVA.

Para publicarse por tres veces consecutivas, en los estrados de este H. Juzgado, en el periódico "PERIÓDICO LA JORNADA", de cobertura nacional y en el periódico "DIARIO DE COLIMA" de esta Ciudad.

PRIMER AVISO NOTARIAL

Por escritura ante mi número 37,897 de fecha 10 de abril del 2026 se hizo constar la tramitación Notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor VÍCTOR PEDRO EUROZA GARIBAY también conocido como VÍCTOR EUROZA GARIBAY, VÍCTOR PEDRO EUROZA Y VÍCTOR EUROZA a solicitud de la señora María Luisa Vázquez Cabello en su carácter de cónyuge superviviente y los señores María de los Angeles, Víctor José y Gloria Elisheba todos de apellidos Euroza Vázquez en su carácter de descendientes en primer grado del "de cujus". Instrumento en el que se hizo constar el reconocimiento de sus derechos hereditarios, la aceptación de herencia y aceptación del cargo de albacea conferido a favor del señor Víctor José Euroza Vázquez, quien se comprometió a la elaboración de un inventario y valuación de los bienes hereditarios.

ATENTAMENTE

Lic. Yunuén Niño de Rivera Leal, Notario 54 del Estado de México y del Patrimonio Inmobiliario Federal.
Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 10 de abril del 2026.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN LA LAGUNA

EDICTO

En cumplimiento al auto dictado el trece de noviembre de dos mil veinticinco, en el juicio de amparo 330/2025, promovido por Ma. Del Carmen Muñoz Luevano, se ordenó el emplazamiento por edictos al tercero interesado Carlos Salinas Villarreal, el cual deberá ser publicado por tres veces, de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República; asimismo, se le hace saber que debe presentarse ante esta autoridad dentro del plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación y quedan a su disposición los autos en la secretaría de este juzgado, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad o en las diversas de Gómez Palacio y Lerdo, Durango, apercibido que en caso de no hacerlo las subsecuentes se harán por lista, con fundamento en los artículos 27, fracción III, inciso c), de la Ley de Amparo, 305, 306 y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles. Queda a su disposición copia simple de la demanda, en este juzgado.

TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, A TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

PEDRO ESTEBAN GUEVARA TOSCANO
JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN LA LAGUNA.

EDICTO

JUZGADO 57° CIVIL SRIA "B".

EXP: 332/2013

En los autos relativos al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por THE BANK OF NEW YORK MELLON S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE ACTUANDO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO F/00102 HOY CIBANCO SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE en contra de CONTRERAS SANCHEZ OSCAR ALEJANDRO E IRENE DE LA HUERTA VEGA, expediente número 332/2013, se dicta autos de fecha tres de marzo y once de febrero ambos de dos mil veintiséis y veintisiete de agosto del dos mil veinticinco, que a lo conducente dicen: "

"Ciudad de México, a tres de marzo del dos mil veintiséis.- Agréguese a sus autos la promoción presentada a través de la plataforma Sistema Integral de Gestión Judicial, por la Apoderada Legal de la parte actora, a quien se tiene por hechas sus manifestaciones, como se solicita y tomando en consideración que el proveído de fecha veintisiete de agosto del dos mil veinticinco, contiene algunos errores y a efecto de evitar futuras nulidades con fundamento en el artículo 272-G del Código de Procedimientos Civiles se aclara el mismo en los siguientes términos: en donde dice "... se ordena el REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, respecto del inmueble ubicado en "UNIDAD NÚMERO 63-D DEL CONDOMINIO OTAMELES, CONSTRUÍDO SOBRE LOS LOTES 7 AL 15 DE LA MANZANA 965 Y DEL 46 AL 63 DE LA MANZANA 64, DEL FRACCIONAMIENTO EL REFUGIO QUINTAS CAMPESTRES, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA..." debe decir "ordena el REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, respecto del inmueble ubicado en "UNIDAD NÚMERO 63-D DEL CONDOMINIO OTAMELES, CONSTRUÍDO SOBRE LOS LOTES 7 AL 15 DE LA MANZANA 965 Y DEL 46 AL 63 DE LA MANZANA 964, DEL FRACCIONAMIENTO EL REFUGIO QUINTAS CAMPESTRES, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA..." quedando intocado el resto del citado proveído y formando parte integrante del mismo.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez del Juzgado Quincuagésimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito, Maestro NOÉ ABRARCA MUNGUÍA en unión de la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada Karime Ivonne González Ramírez, con quien actúa autoriza y da fe.- Doy Fe" ---

En la Ciudad de México, siendo las DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS... EL C. JUEZ ACUERDA: Ténganse por hechas las Manifestaciones de la Apoderada Legal, como lo solicita y considerando que no se encuentra debidamente preparada la presente diligencia, resulta procedente señalar las DIEZ HORAS DEL DÍA SEIS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS para que tenga lugar la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, la cual deberá prepararse en los mismos términos señalados en auto del veintisiete de agosto del dos mil veinticinco..."

"Ciudad de México, a veintisiete de agosto del dos mil veinticinco.- A sus autos el escrito del Apoderado Legal de la parte actora.- Por hechas sus manifestaciones, como lo solicita vistas las constancias de autos, se ordena el REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, respecto del inmueble ubicado en "UNIDAD NÚMERO 63-D DEL CONDOMINIO OTAMELES, CONSTRUÍDO SOBRE LOS LOTES 7 AL 15 DE LA MANZANA 965 Y DEL 46 AL 63 DE LA MANZANA 64, DEL FRACCIONAMIENTO EL REFUGIO QUINTAS CAMPESTRES, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.- Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$555,000.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma; debiendo exhibir los postores el diez por ciento de la cantidad que se establece COMO BASE PARA EL REMATE, en billete de depósito del Banco del Bienestar antes BANSEFI, sin cuyo requisito no serán admitidos en dicha puja. CONVOQUENSE POSTORES, mediante la publicación de EDICTOS que se fijarán en los tableros de avisos del Juzgado, en los de la Tesorería de la Ciudad de México y en el periódico "LA JORNADA"; y considerando que el inmueble objeto de la venta se encuentra fuera de la jurisdicción de este Juzgado, en cumplimiento a lo señalado por el artículo 572 del Código Adjetivo, se ordena la publicación de la venta mediante edictos los cuales serán fijados y publicados en los sitios de costumbre del Juzgado con jurisdicción en el estado de BAJA CALIFORNIA, así como en las puertas del juzgado respectivo, además de lo anterior la publicación se deberá realizar en los tableros de este Juzgado, así como en los correspondientes a la Tesorería de la Ciudad de México y en el periódico "LA JORNADA" anunciándose por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación SIETE DÍAS HÁBILES, y entre la última y la fecha de remate, igual plazo y considerando la distancia del lugar en donde habrán de llevarse las publicaciones, se conceden CÁTORCE DÍAS MAS POR RAZÓN DE LA DISTANCIA, luego entonces, deberá mediar entre cada publicación VEINTIUN DÍAS HÁBILES en total; mismas que deberán ser publicadas en todos los sitios; lo anterior en razón a la distancia de la ubicación del inmueble objeto del remate..."

CIUDAD DE MÉXICO, A 19 DE MARZO DE 2026
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
LICENCIADA KARIME IVONNE GONZÁLEZ RAMÍREZ

Para su publicación por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación, siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate, igual plazo y considerando la distancia del lugar en donde habrá de llevarse las publicaciones, se conceden catorce días más por razón de la distancia, luego entonces deberá mediar entre cada publicación veintidós días hábiles en total.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL EDO. DE CAMPECHE, CAMP.

EDICTO

JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CAMPECHE, CAMPECHE, dentro del juicio de amparo 926/2025-V-A promovido por Walberto Antonio Cervera Estrella a través de su defensor particular Edwin David Trejo Gutiérrez, contra actos de la Juez Tercero interino del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral del Primer Distrito Judicial del Estado de Campeche, se ordenó emplazar al tercero interesado Consultores de Servicios Varios con Régimen Jurídico, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera Múltiple Entidad No Regulada, por medio de edictos. Asimismo, se hace del conocimiento del citado tercero interesado, que cuenta con el término de treinta días para comparecer a este juicio constitucional a defender sus derechos, mismos que surtirán sus efectos a partir de la última publicación de tales edictos, tal como lo establece el artículo 30, fracción II, de la citada ley de la materia, en relación con el 209, fracción III, del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares de aplicación supletoria a la Ley de Amparo.

Campeche, Campeche, trece de marzo de dos mil veintiséis.

LORENA CAÑEZ HOLGUIN

JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CAMPECHE.



TRADICIÓN QUE SUENA



◀ A pleno rayo del sol, un trío de músicos wixárikas toca sus instrumentos sobre Paseo de la Reforma, en la Ciudad de México. Aunque las artes materiales (indumentaria, artesanías) de esta comunidad son ampliamente reconocidas y valoradas, su música ha sido difundida en menor escala, debido a que sus elementos son resguardados con celo ceremonial por intérpretes y autoridades tradicionales. Por esa razón, poder escuchar canciones en vivo o mediante reproducción sonora de alguna grabación representa una ocasión especial para cualquier audiencia. Foto Roberto García

GUERRA CON IRÁN: EL ERROR DE CÁLCULO QUE PUEDE AFECTAR AL MUNDO

La Jornada



EL PULSO DE
La Jornada
CON JAVIER ARANDA



www.jornada.com.mx

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

PRIMER AVISO NOTARIAL

Por escritura ante mí número 37,918 de fecha 17 de abril del 2026 se hizo constar la tramitación Notarial de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor FERNANDO NOLASCO FLORES a solicitud de la señora LUISA GONZALEZ RAMIREZ en su carácter de cónyuge supérstite y la señorita LUISA ITZEL NOLASCO GONZALEZ en su carácter de descendiente en primer grado del "de cuius". Instrumento en el que se hizo constar el reconocimiento de sus derechos hereditarios, la aceptación de herencia y aceptación del cargo de albacea conferido a favor de la señorita Luisa Itzel Nolasco González, quien se comprometió a la elaboración de un inventario y valuación de los bienes hereditarios.

ATENAMENTE

Lic. Yunuén Niño de Rivera Leal, Notario 54 del Estado de México y del Patrimonio Inmobiliario Federal.
Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 17 de abril del 2026.



TESORERÍA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Cuernavaca, Morelos, a 28 de abril de 2026.

Convocatoria a Licitación Pública Nacional Presencial No. LP09/2026

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 11 fracciones I, V, 22 fracción I, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36 del Reglamento General de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; artículos 1, 35 fracción I, 39 fracción I y 40 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público; considerando el Plan de austeridad 2026 de esta institución, convoca al **Procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial LP09/2026 "Adquisición de mobiliario, material y equipo de laboratorio para la Universidad Autónoma del Estado de Morelos"**; las etapas procesales se sustanciarán de forma presencial en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, conforme a lo siguiente:

No. Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas
LP09/2026	\$4,640.00 (Cuatro mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.	Jueves 14 de mayo de 2026 Depósito o Transferencia en horario bancario.	Viernes 08 de mayo de 2026 a las 13:00 horas, Centro Universitario Los Belenes	Viernes 15 de mayo de 2026 a las 13:00 horas, Centro Universitario Los Belenes

Venta de Bases a partir del **jueves 30 de abril de 2026**, depósito en CUENTA UAEM DGA, BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A. CUENTA 65507321638, y/o mediante transferencia electrónica CLABE 014 540 655 073 216 382.

Atentamente
Por una humanidad culta

LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO
Directora de Recursos Materiales

Av. Universidad 1001 Col. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca Morelos, México
C.P. 62209, Piso uno Torre de Rectoría, Tel. (777) 329 7000, Ext. 3757,
licitaciones.drm@uaem.edu.mx, jefatura.compras@uaem.mx,
gabriela.salgado@uaem.mx, gabriela.munoz@uaem.mx,
sitio web www.uaem.mx



UAEM
RECTORÍA
2023-2029



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA) CONVOCATORIA

De conformidad con las atribuciones del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), con R.F.C. IIC930329BG5, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Institucional descrita a continuación:

No. de Licitación	Bien	Junta de Aclaraciones	Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas	Acta de Fallo
IICA/DGIAAP-INO/2026-01	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	07 de mayo de 2026 10:00 a 12:00 horas	15 de mayo de 2026 10:00 a 13:00 horas	21 de mayo de 2026 A partir de las 18:00 horas

- Para participar en la presente licitación deben registrarse en la base de proveedores del Instituto en la siguiente dirección electrónica <https://admissao.sig.guardiaodigital.com.br/#/pessoa-juridica/rmx>. En caso de requerir apoyo para este registro, favor de dirigirse al correo electrónico sigmx.consultas@iica.int. Si ya está registrado, se agradecerá actualizar su información. Es requisito indispensable y obligatorio para los Licitantes presentar al momento de solicitar las bases, el correo de registro o captura de pantalla que acredite que ya se encuentran registrados en la base de proveedores.
- Para solicitar las bases deberán registrarse enviando un correo electrónico a la siguiente dirección compras.mx@iica.int, debiendo incluir el correo de confirmación de registro o captura de pantalla con el que acrediten que ya se encuentra registrado. Las bases serán entregadas en un horario de 10:00 a 13:00 horas, en las siguientes fechas: 28 al 30 de abril de 2026 y 04 de mayo de 2026. En el correo de solicitud deberán incluir el correo de confirmación de registro o captura de pantalla con el que acrediten que ya se encuentran registrados en la base de proveedores del IICA.
- Es requisito indispensable proporcionar dentro del cuerpo del correo, los siguientes datos con el orden siguiente: razón social, RFC, nombre del contacto, teléfono y correo electrónico.
- Solo podrán participar en la licitación, aquellas personas físicas o morales que se encuentren registrados ante la instancia estipulada en el punto citado con antelación.
- La Junta de Aclaraciones para la Licitación en mención será en forma virtual por videoconferencia, por medio de la plataforma de Teams.
- Para la Sesión de Aclaraciones, los licitantes deberán enviar sus preguntas al correo compras.mx@iica.int. Se recibirán únicamente en las fechas mencionadas en las bases de licitación proporcionadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las propuestas presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- La adquisición se realizará conforme a la disponibilidad del recurso.
- Las propuestas deberán cotizarse en pesos mexicanos.
- Las propuestas deberán presentarse en español. En caso de presentarse información adicional (permisos, licencias, patentes, derechos de exclusividad, por citar algunos ejemplos) en otro idioma, deberá acompañarse de una traducción simple al español.
- La actividad principal de las personas que deseen participar en este procedimiento deberá desarrollarse dentro del ramo de prestación de venta de bienes o materiales directamente relacionados con el objeto de la presente Licitación.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Este procedimiento de contratación no se realiza bajo el amparo de ningún tratado de libre comercio.
- Las bases no consideran ningún costo de recuperación.

ATENAMENTE
DR. JAIME DIEGO MONTENEGRO ERNST
REPRESENTANTE DEL IICA EN MEXICO



Rayuela

Lo que sucedió en la embajada de EU en México ya no sorprende a nadie, así ha sido a lo largo de los años. Sorpresa nos dio, por cierto, el embajador Negroponte, quien se comportó como un profesional de la diplomacia.

Falsean contenido real de grasas trans en alimentos



El rostro de Trump, en pasaportes

▲ El Departamento de Estado anunció que emitirá un número limitado de pasaportes conmemorativos por la independencia con un retrato de Donald

Trump, otro ejemplo de que el gobierno impone la imagen o el nombre del presidente en material oficial. Foto redes sociales AP Y AFP / P 25

● Industria de comida procesada incumple normativa

● Dos de cada tres productos reportaron menor cantidad de AGT en sus etiquetas

● Eleva el riesgo de desarrollar diabetes y males cardíacos: estudio del INSP

ÁNGELES CRUZ / P 12

Inegi: jóvenes tardan más en independizarse y tener hijos

● Antes de los 18 años migran menos y amplían su formación escolar

CLARA ZEPEDA / P 9

Amedrentó a trabajadores: expertos

Minera en Zacatecas sí usó criminales, confirma panel

● Ratifican jurisdicción del T-MEC en el caso

JARED LAURELES Y JESSICA XANTOMILA / P 6

El precio por litro, vigente 6 meses

Anuncia Presidencia que fijarán diésel en 27 pesos

● Hay acuerdo tras reunión con gasolineros

ALONSO URRUTIA Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 21

Senadores republicanos tiran iniciativa

Fracasan demócratas en frenar ataques de EU a Cuba

● No entregaremos soberanía: Eugenio Martínez

AP, FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 13 Y 26



Nayarit: reprimen a defensores de playa devastada

▲ Policías estatales arrestaron a tres activistas que documentaban las obras de la empresa Candiles de Mita que han arrasado la playa Las Cocinas para construir

viviendas de lujo. La Secretaría de Gobernación informó que la Semarnat realizará una verificación del proyecto. Foto habitantes de Punta Mita J. SANTOS Y C. ESPINOSA / P 30

OPINIÓN	
José Steinsleger	15
Juan Becerra Acosta	15
Carlos Martínez García	16
Luis Linares Zapata	16
Vilma Fuentes	Cultura
COLUMNAS	
Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	14
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20

